SEGUNDO AÑO — Núm. 442.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Lunes 7 de Mayo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2 — Tres meses 6. Seis meses 12 Un año 24

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24
Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.10.—De fechas anteriores 0.50

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

7 DE MAYO DE 1917

LAS CONCESIONES FERROVIARIAS

El último decreto del Ejecutivo que declara caduco cierto número de concesiones ferroviarias ha sido comentado en forma que revela alguna incomprensión de sus intenciones y su alcance. Por lo pronto, insinúase la posibilidad de que tal medida importe una agresión al capital ferroviario privado; es decir, que el estado, como empresa ferrocarrilera, se valga de sus ventajas oficiales para hostilizar a las empresas particulares.

La afirmación es absurda. Una lectura detenida de los considerandos que preceden al decreto en cuestión, instruye claramente de las razones que han movido al Ejecutivo a declarar la caducidad de algunas concesiones prolongadas en el tiempo por exclusiva complacencia de los poderes públicos, pero incuestionablemente caducas en el orden legal. Cierto que se ha observado que la reiteración de algunas de esas concesiones podría ser perniciosa a la política frerocarrilera del Estado. La observación es tan acertada como oportuna, por cuanto el Estado tiene, no sólo el derecho, el deber de ser previsor en todo orden de sus actos. Fuera reprochable e injusto que se hubieran arrebatado esas concesiones a quienes las habían obtenido, solamente porque ellas amenazaban el desenvolvimiento próspero de las líneas del Estado. Pero no se trata de tal cosa. Los concesionarios no han cumplido las condiciones estipuladas en la concesión. Sus derechos, pues, han muerto... Y es beneficiando legítimamente de tal circunstancia que el Ejecutivo, advertido del error en que incurrieran las Cámaras, se apresura a rescatarlo, basándose en los dictámenes de sus asesores técnicos. Claro que no es el caso de reprochar al congreso su imprevisión, reproche superfluo a fuer de tardío. Basta enmendar el yerro, señalándolo para evitarlo nuevamente en circunstancias semejantes. Y volvamos a los fundamentos del decreto.

Parece ser que resulta reprensible eso de que el Ejecutivo haya creído oportuno considerar circunstancias que no suelen aparecer como motivos públicos de ciertos actos de gobierno. Allí está, empero, la superioridad de este decreto y su mérito consiste en aquello que quiere objetársele como defecto. Fácil le hubiera sido al Ejecutivo declarar la caducidad de las concesiones por la simple razón de que éstas habían expirado de hecho. Pero en asuntos de interés público, no siempre las razones legales deben ser aceptadas como exclusivas. En algunos casos, puede ser que convenga al Estado hacer abstracción del móvil legal para inspirar sus actos en razones superiores de general conveniencia. Hubiera podido acaecer muy bien, en este caso, que al país conviniera la prórroga de algunas concesiones que prolongaban la probabilidad de un beneficio común, suspendido por causas circunstanciales. Para demostrar lo contrario, entonces, es que el decreto ha sido extensamente fundado. Sus considerandos prueban que si las concesiones anuladas carecen de defensa legal, tampoco poseen las condiciones de beneficio colectivo requeridas para justificar una prórroga de sus privilegios.

Se trata de algunos millares de kilómetros de líneas secundarias cuya construcción viene aplazándose indefinidamente. Ahora bien; ¿esas líneas son o no útiles? En caso afirmativo, corresponde dar paso a capitales más animosos que se resuelvan a construirlas; en caso negativo, no se advierten las razones justificables de la prolongación indefinida de concesiones inútiles o superfluas. En ambos casos, corresponde la liquidación de un estado de cosas indecisó. Es lo que ha hecho el Ejecutivo. Ningún interés puede darse por vulnerado desde que los concesionarios no podrán ignorar que su privilegio subsistía por complacencia y que podría serles legítimamente anulado en cualquier momento.

Se dirá que dentro de las concesiones anuladas no pueden ser clasificadas en dos grupos solamente.. Que si algunas de ellas eran manifiestamente inútiles, las había relativamente útiles o productivas. De modo que se hace necesaria una clasificación nueva. Es lo que realizó concienzudamente el Ejecutivo, llegando a la conclusión de que entre las líneas proyectadas, las había algunas intermedias, es decir, ocupando una zona dentro de dos líneas longitudinales ya establecidas con el objeto visible de reducir el costo del transporte transversal de la producción. Pero una ojeada al mapa publicado por este diario, permite descubrir que esas líneas nuevas resultarían puramente parasitarias, desde que substraerían la producción a las empresas ya establecidas. Adivinamos la objeción: ¿por qué el Estado ha de proteger los intereses de estas últimas? Error. El Estado protege las conveniencias generales y las del productor, aparte de las razones morales que le impiden fomentar una competencia desleal y negativa. Sería pueril sostener, en efecto, que las empresas perjudicadas por una tercera en competencia hayan de sufrir solas el quebranto. La experiencia enseña que por un medio u otro la diferencia sería cobrada en seguida o más tarde al cargador. De todo ello resulta que al conceder el Estado la construcción de una nueva línea innecesaria, obliga a una zona productora a mantener dos capitales ferroviarios en vez de uno que alimentaba antes y se impone a sí mismo el gravamen contractual de garantizar un mínimo de interés a esos capitales. Queda la probabilidad de que un crecido aumento de la producción haga tan remunerativo el servicio de la línea nueva como de las otras. Pero no es el caso actual, desde que el examen hecho de las concesiones anuladas indica claramente que su trazado es paralelo al de grandes líneas principales cuya capacidad de transporte es cuádruple a la productividad de la zona que sirven.

De modo que observada la cuestión en ese aspecto, el decreto del Ejecutivo resulta altamente previsor. Dentro del mismo orden de ideas han sido concebidos los otros considerandos. Siempre el Ejecutivo ha buscado favorecer el interés general, suprimiendo privilegios ociosos o facultades irrealizables como lo son todas esas concesiones obtenidas por empresas grandes con ánimo puramente defensivo; esto es, no para construirlas, sino para evitar que caigan en manos de un concurrente siempre posible. Por haber hablado ya de ello, no insistimos sobre las direcciones que su propio y legítimo pensamiento sobre política ferroviaria del Estado ha dado a la medida que comentamos.

Y en todo ello, no se descubre la agresión al capital privado. Quienes estén capacitados para ello pueden solicitar nuevamente autorización para construir líneas; en cambio, quedan eliminados esos corredores de concesiones que aparecen continuamente pidiendo privilegios con el exclusivo objeto de enagenarlos al mejor postor. Y, finalmente, la liquidación de ese "stock" de derechos paralizados, faculta y despeja la política ferroviaria futura del Estado.

Los actos de la intervención

La mejor manera de no hacerse entender es hablar obscuramente a designio. Agreguemos que la anfibología no es sólo un vicio de lenguaje, sino una consecuencia de vicios del raciocinio. No puede hablar con claridad quién piensa con imprecisión. Ahora bien; los juicios defectuosos provienen o de desconocimiento de la realidad o de preconcebida alteración de los elementos escogidos para formarlos. Todo lo cual nos lleva a concluir que ciertas cosas sólo se explican por ignorancia o por esa ceguera que aqueja al sectario.

Y como no tendremos la osadía de suponer en "La Nación" una ignorancia que en materia constitucional no puede poseer, resulta forzoso atribuir a la sectaria ceguera un suelto de hoy sobre las facultades de la intervención. Pues, por poco que se sepa en un diario, existen nociones elementales de instrucción cívica, que no es lícito desconocer...

De modo que "La Nación" confunde deliberadamente ciertos actos de la intervención, que son procedimientos, con la finalidad que a estas operaciones políticas asigna la constitución. La de un interventor, hasta por definición, es una autoridad accidental, emanada de una facultad constitucional especialísima. Dentro del régimen político argentino el poder de un interventor está colocado, de hecho, fuera de lo normal. Al investir el gobierno federal de la facultad de intervenir las provincias para regularizar su mecanismo, no fija ni puede fijar normas de procedimientos. El interventor revisa las piezas afectadas del organismo intervenido, renovándolas a su tiempo por el sistema indicado por la constitución para la designación de autoridades. De modo que su acción tiene dos fases: una, previa: desarmar el mecanismo político subvertido; otra, inmediata: presidir la reconstrucción de poderes en la forma ordinaria de la elección.

Actualmente, el interventor de Buenos Aires practica esa operación que hemos llamado previa, usando de los procedimientos que considera más adecuados a su objeto. Es absurdo sostener, entonces, que existe una absorción de poderes por parte del comisionado federal, como si éste realizase ciertas operaciones para reconstruir el gobierno provincial sobre su propia persona. Pero no vale ponerse en el terreno de la controversia cuando no es posible fiar en la imparcialidad del antagonista. De modo que abandonamos a "La Nación" a su tenebrosa casuística; la opinión pública del país juzga con mayor imparcialidad y mejor acierto los actos de la intervención.

Simplezas

La cuestión suscitada por un diario de la mañana a propósito del decreto autorizando la exportación del trigo vendido, viene a caer en lo que sospechábamos: en una larga disquisición de superficiales simplezas.

Ahora, el diario promotor del debate, llega a la peregrina conclusión de que, uno de los dos decretos del ejecutivo, el que se refiere a la clausura de la exportación o el que la permite hasta cierto punto, carece de justificación. ¡Admirable lógica! El gobierno, procediendo prudentemente bajo circunstancias perentorias, trata de defender ante todo, los intereses del país, y en virtud de sus informes y como medida precaucional y preventiva clausura los puertos para la exportación. La medida, afecta muchos intereses particulares, que se relacionan al fin con el interes general; pero, salva de inmediato las exigencias de nuestras necesidades.

Sin embargo, el pensamiento gubernativo aconseja obrar con prudencia para que los efectos de la medida sean lo menos sensibles para el país; hay 300.000 toneladas de trigo vendidas con antelación al decreto prohibitivo; resuelve una investigación nueva y prolija sobre las existencias del cereal y esta arroja la convicción de que aún permitiendo la exportación de las cantidades vendidas, queda en el país lo necesario, para matener sin variantes los precios normales. Permite entonces la exportación de la cantidad que se descuenta como exceso, conciliando los intereses, que en suma, repetimos, afectan al país.

Una medida precaucional y por lo tanto transitoria, ha sido atenuada en su aplicación definitiva; nada más. No hay pues en ello ni error ni discrepancia.

Más aún, si hubiera habido error en el primer acto, el gobierno habría tenido el valor moral de rectificarlo, en homenaje a sus deberes y obligaciones para con la nación. ¿Sería eso criticable? No. No se podría acusar al ejecutivo de despreocupación ni de timidez en el procedimiento.

Se repetirá, que a todo esto el precio del cereal y del pan han subido. De acuerdo; pero haremos constar que la suba se inició apenas producido el decreto de prohibición. Uno de los redactores del diario que ahora pontifica sobre el tema, hizo constar, bajo su firma y en sus mismas columnas, ese y otros fenómenos contradictorios de las especulaciones que encarecían la vida argentina, violando la ley de la oferta y la demanda y la interpretación de toda las teorías de la economía política.

¿Entonces?...

Una impostura

Se ha afirmado pretendiendo dar autoridad a una información absolutamente falsa, que en la secretaría presidencial se prepara una lista de candidatos a comisionados municipales en la provincia de Buenos Aires. Esta misión que corresponde al interventor sobre quien pesa la grave responsabilidad de su actuación, habría sido, así, trasladada a la secretaría de la presidencia.

Apena, en verdad, tener que levantar cargos tan sin consistencia. Si el presidente de la república se propusiera designar los comisionados que actuarán al frente de las comunas durante el período de la intervención, no tendría necesidad por cierto, de hacer preparar listas, ni escuchar proposiciones de candidatos para los cargos. Nadie, en efecto, más autorizado que él para las designaciones, sin necesidad de trámites como los que se denuncian. Treinta años de vida política en el primer estado argentino, habrían sido más que suficientes para hacerlo el mejor conocedor de los hombres y las necesidades de la provinvia. Vinculado a ella, por su larga actuación, que fué, alternativamente, revolucionaria, electoral a de propaganda, tiene también la ventaja de encontrarse comprendido entre sus hombres de mayor labor y de progreso, y esto sin interrupción. ¿A qué, entonces, vendría la formación de la lista en la secretaría presidencial? "La Prensa" incurre, pues, en una inexactitud, por no decir en una impostura, ya que queremos atribuir la información a un error. No es este el medio de hacer crítica oposicionista, pues carece de la eficiencia emanente de esa fuerte moral que informa las oposiciones virtuosas, como consecuencia de leales convicciones. Afirmamos que la noticia es inexacta. No existe tal lista de candidatos a comisionados en la secretaría de la presidencia, ni se propaga tampoco en ninguna repartición de la casa de gobierno.

El diario citado, al no proceder, en este caso, de mala fe, bebe sus inspiraciones en las fuentes turbias del chisme y de los rumores sin fundamento.

Repetimos, el capcioso comentario se destruye solo, porque si se ha querido demostrar que el presidente designa a los comisionados, serían inútiles las listas y los trámites; su absoluto dominio de los hombres y las cosas de aquel estado a los que está adherida su vida entera de político, le haría facilísima la tarea, sin apelar a la lista que ha descubierto "La Prensa".

Presidencia de Bolivia

Triunfo del señor Gutiérrez Guerra

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, el pueblo boliviano ha elegido ayer presidente de la república al señor Gutiérroz Guerra, candidato del partido liberal doctrinario. En un acto francamente democrático sin que haya habido que lamentar, según nos lo comunica nuestro corresponsal en La Paz, atentado alguno a la cultura cívica, el distinguido ciudadano ha sido ungido mandatario de su país. Es decir que escalará las alturas el poder acompañado por el entusiasmo de sus partidarios y el respeto de los propios vencidos que se inclinarán respetuosos ante la mayoría electoral que le ha dado la victoria.

Pertenece el señor Gutiérrez Guerra á ese grupo de hombres eminentes de Bolivia que al serlo de su país, también lo son del continente. Sin haber militado en la política activa, sin haber sido un profesional del rudo escenario partidario, ha logrado el presidente electo de la hermana nación rodearse de sólidos prestigios, que le hicieron buscar para ofrecerle la candidatura a la dirección de los destinos bolivianos. Verdad que su paso por el congreso fué brillante y su acción beneficiosa y patriótica. Pero no habría sido este un suficiente abolengo como para llegar a la primera magistratura al no haber contado con una inteligencia vigorosa y un espíritu ecuánime y hábil, que, daban a sus partidarios la seguridad de realizar, una gestión administrativa eficiente y elevada, acorde con las aspiraciones populares.

Financista en toda la acepción del concepto, antes que otra cosa, el señor Gutiérrez Guerra, ocupó por breve tiempo la cartera de hacienda a pedido del presidente de la república. Y su actuación frente a ese departamento le asignó el más importante éxito, pues pudo llevar a cabo aplaudibles iniciativas provechosas para el crédito público de su patria.

Efectuó una reorganización general en esa rama de la administración, realizando reformas que merecieron los más altos encomios.

Tiene también el presidente electo boliviano exquisitas dotes de diplomático, y esto hace descontar por anticipado que su gobierno dedicará preferente atención a la solución de los problemas internacionales de su país, buscando la manera de estrechar las relaciones que lo unen a los pueblos americanos y europeos.

Por las declaraciones que el señor Gutiérrez Guerra hiciera privadamente a un amigo, cuando era apenas candidato y que nosotros acogimos en nuestro número del 1.o de marzo, cabe apuntar que llega al poder animado de los más elevados propósitos. De suerte que su administración será una brillante administración que ha de marcar época en los anales de la vida gubernamental de esa república.

Por lo demás cabe apuntar que ha sido electo por una gran mayoría, como lo demuestra la siguiente noticia que nos comunica nuestro corresponsal en La Paz:

LA PAZ, mayo 7. — Gutiérrez Guerra triunfó en La Paz por 2574 votos contra 1518 de Escalier. Legalidad de la elección admitida por los republicanos. Triunfó también en toda la república. Comunicaré el detalle general.

Informaciones recibidas en la legación de Bolivia en esta capital, dan como asegurado el triunfo del señor Gutiérrez Guerra para la presidencia de la nación hermana.

Según esas informaciones éste ha obtenido hasta ahora más de 30.000 votos, en tanto que el candidato Escalier, sólo lleva 3.000.

Faltan detalles de los departamentos de Potosí y Del Beni.

Pedido de intervención a Santiago del Estero

Esta tarde concurrió al ministerio del interior una delegación de vecinos de Santiago del Estero, con objeto de solicitar del doctor Gómez la señalación de una audiencia para entrevistarse con él.

El objeto de esa entrevista es entregar al ministro un memorial, firmado por más de doscientos vecinos caracterizados de Santiago, por el cual se pide el envío de la intervención federal a aquella provincia. En dicho memorial se hacen constar todos los antecedentes y consideraciones en que se basa el petitorio.

La comisión visitó, después de presentarse en el ministerio del interior, a todos los otros ministros, para interesarlos en la petición.

Contra las adivinas

La ordenanza del 4 de octubre de 1913, con el objeto de combatir el ejercicio de la adivinación, prohibe el reparto de los anuncios en la vía pública, bajo pena de 5 días de arresto que sufrirán las personas que fueren sorprendidas en esa ocupación por los agentes de la policía o simple requisición de los particulares.

Sobre este asunto el doctor Llambías ha remitido una nota al jefe de policía, pidiéndole que por intermedio del personal a este órden haga cumplir estrictamente la ordenanza de referencia, deteniendo a las mencionadas personas que en plena calle se ocupan de distribuir anuncios que ofrecen los servicios de adivinas con casa establecida.

Exposición ganadera del Brasil

PARTIDA DEL JURADO ARGENTINO

Se ha embarcado hoy con destino a Río de Janeiro, el doctor José Antonio Jurado, comisionado por la Sociedad Rural Argentina para actuar en su representación, como jurado en la clasificación de los productos concurrentes a la primera exposición de ganadería que se abrirá en esa ciudad el 13 del corriente.

Esta designación fué hecha correspondiendo a la invitación hecha a la Sociedad por la comisión permanente de exposiciones del Brasil, que preside el ministro de industria y comercio, doctor José Bessera.

A bordo despidió al viajero un grupo de amigos y hombres de negocios.

Elecciones municipales de Tucumán

Probable triunfo radical

TUCUMAN, mayo 7. — Se han realizado en esta capital las elecciones municipales a que fué convocado el pueblo, en medio del mayor orden, salvo un incidente sin importancia acaecido en una mesa ubicada fuera de la ciudad.

Concurrieron al acto electoral de ayer los partidos Radical, Socialista y Unión Comunal.

La impresión general es de que el radicalismo ha triunfado en los comicios de ayer por abrumadora mayoría.

TUCUMAN, mayo 7. — La Unión Comunal muéstrase desalentada, creyéndose que la minoría corresponde a los socialistas.

TUCUMAN, mayo 7. — Comentase risueñamente la actitud del senador provincial D. Juan José Iramain, quien acompañado de un candidato demócrata promovió un incidente en una mesa receptora de votos, pretendiendo desalojar del recinto a la policía y fiscales del radicalismo.

La junta de escrutinio comenzó hoy la revisación de las urnas, creyéndose se anularán dos mesas de la segunda sección, en cuyo caso se convocará a elecciones complementarias para el domingo, retardándose el escrutinio hasta el lunes próximo.

Votaron 4.355 ciudadanos correspondiendo el cuarenta y cinco por ciento sobre el total de electores.

Sigue afirmándose el triunfo radical por inmensa mayoría.

La cosecha de alfalfa

Recolección de semillas

La cosecha de alfalfa ha sido en este año muy superior a la del año anterior. Su rendimiento por una parte y la bondad del producto por otra, la han hecho conceptuar entre los agricultores, si no propiamente excepcional, sí al menos como singularmente buena. Y eso explica el que se hayan pagado precios muy aceptables por el producto.

En algunos puntos la recolección de semilla ha arrojado cifras extraordinarias, comparativamente a las arrojadas en otras ocasiones. Lo que equivale a consignar que estas zonas sufrirán un tanto menos la crisis que ha agobiado la campaña por los resultados del año agrícola anterior, en que todos los elementos parecieron conjurarse contra la producción nacional.

Hay por ello entre los agricultores mucho entusiasmo, y se cree que los alfalfales de esta siembra podrán ser ampliados, intensificándose así el cultivo del alfalfal.

El nuevo secretario de la aduana

Esta mañana, a las 11, fué presentado al personal de la aduana por el señor subadministrador, el nuevo secretario interino, señor Gregorio W. Ruiz, quien se hizo cargo de su puesto.

Ascensos en el ejército

Reunión de la comisión calificadora

En la dirección de personal del ejército y bajo la presidencia del general de división Saturnino E. García, se celebraron esta mañana la primera reunión los generales Ramón Ruiz, Ramón Jones, Luis J. Dellepiane, Eduardo H. Ruiz, Proto Ordóñez y Ricardo Cornell y coronel Gerardo Aranzadi, miembros de la nueva comisión informativa de calificación encargada de rever y completar las calificaciones correspondientes al año próximo pasado.

La tarea de la comisión se calcula que quedará terminada dentro de unos 10 días.

Exportación de bolsones o lienzos de arpillera

El ministerio de hacienda ha resuelto en un pedido del centro de consignatarios de productos del país, que los bolsones o lienzos de arpillera que se empleen para el transporte de lanas y cerdas, no están gravados con el derecho de exportación del 5 o|o que fija la ley 9075 para las bolsas y arpilleras, por considerar que ella se refiere a la salida de las que se empleen en envases de cereales.

Al mismo tiempo establece que están exentas de ese derecho, las bolsas que se exporten envasando cereales y las que salgan vacías o como envase pero que, por su tamaño, forma y otras condiciones, sean de las que comunmente se emplean en otros productos.

Aduana de la Capital

El peso de los cajones de transporte

El ministerio de hacienda en vista de la información pasada por la administración de la aduana acerca de la solicitud presentada por la liga de defensa comercial, ha resuelto dejar sin efecto las disposiciones que establecían que las mercaderías que vengan sin envolturas deben pesarse con el cajón de transporte, debiendo las aduanas en lo sucesivo proceder con arreglo a las prácticas que esas disposiciones tuvieron en mira modificar.

Al dictar esta resolución el ministerio tiene en cuenta que muchos artículos de ferretería no requieren envoltura alguna en razón de su calidad, y que importaría un recargo obligarlos a sufragar derechos aduaneros incluyendo el cajón de transporte.

En la información aludida se ha demostrado, además, que en muchos casos, mientras el peso de las envolturas en algunos tejidos importa sólo un 3 o un 4 o|o, el cajón excede del 40 o|o.

Por todo ello y en vista de la carestía del papel observada en todos los países del mundo, el ministerio ha adoptado esa resolución que viene a librar de un recargo excesivo a muchas mercaderías, recargo que no importaría ventaja para el fisco.

Círculo militar argentino

Lista de candidatos

Próxima a verificarse la renovación de autoridades del Círculo Militar Argentino, por estar concluyendo el ejercicio correspondiente al período de 1917, circulan ya varias listas entre los miembros de esa institución con los candidatos por regirla durante el próximo período, siendo una de las que cuenta con mucho ascendiente por los nombres que la integran, la que damos a continuación:

Presidente, coronel Isidro Arroyo; vice 2.o, coronel Pascual Quiroz; secretario, teniente coronel Cirmelo Levene; tesorero, teniente coronel retirado, José Sassi; protesorero, mayor Julio C. Costa; vocales: coronel Agustín P. Justo, tenientes coroneles: Martín J. Lopez, Luis F. Pérez Colman Luis Jorge García; mayores: Guillermo Valotta, Miguel A. Sisterna, Justo E. Juana, suplente, capitán Emilio Geimel.

Ferias francas

Venta de carnes a bajo precio

El doctor Llambías terminadas las gestiones que con ese objeto llevó a cabo ante las empresas frigoríficas, ha resuelto que dentro de breves días se vendan en las ferias francas 2500 kilogramos de carne de primera calidad, a 35, 40 — 45 centavos el kilogramo, según la parte del animal que obtengan los compradores.

Aquella cantidad será ampliada conforme lo vaya imponiendo el público con sus compras, ya que el artículo será pesado anticipadamente por la comuna conforme salga de los frigoríficos.

Ramón J. Gené

Director de instrucción pública

El presidente de la nación ha firmado el decreto nombrando director de instrucción pública, al profesor normal don Ramón J. Gené, quien desempeñaba hasta ahora el cargo de inspector técnico de instrucción primaria.

El señor Gené, obtuvo su título en diciembre de 1891, desempeñando inmediatamente el cargo de profesor en la escuela normal de la capital, de donde pasó a prestar servicios como maestro de sexto grado en la escuela superior de varones "Rodríguez Peña" hoy núm. 7 del consejo escolar 2.o.

Ascendido a director de escuela elemental y más tarde de escuela superior, dirigió con notable dedicación y acierto la escuela "Rodríguez Peña" hasta que el consejo nacional de educación, en mérito a sus importantes servicios, lo nombró inspector técnico, en enero de 1905.

En sus numerosos servicios a las escuelas primarias, durante más de 25 años, se distinguió por su carácter recto y cumplidor de las disposiciones vigentes, por su inteligencia en el desempeño de las funciones y por su dedicación especial a la enseñanza presentando en distintas oportunidades iniciativas en favor de los maestros en beneficio de las escuelas y tendientes al progreso de la instrucción primaria.

El consejo nacional de educación lo distinguió en muchas ocasiones con nombramientos especiales, revelando conocimiento de su preparación, de sus condiciones morales y de su actuación independiente. Formó parte de comisiones examinadoras de textos, de mesas examinadoras, que le motivaron notas de agradecimiento, y últimamente fué designado interventor, con motivo de los incidentes producidos en los consejos escolares 12.o y 16.o

Maestro inteligente con dominio reconocido por autoridades y colegas en el conocimiento de las reglamentaciones de educación, de carácter sereno, firme y enérgico, su nombramiento de director de instrucción pública beneficiará en alto grado al adelanto de los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, cuya organización reclama con urgencia un espíritu ecuánime para terminar con una serie de irregularidades de antigua residencia y difíciles de extirpar.

El nombramiento del profesor Gené será bien recibido por los educadores que estiman la instrucción pública en su verdadero concepto de progreso, disciplina y acción.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

Irregularidades en las comunas

LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS AYER

ENTUSIASMO CIVICO EN LOS MUNICIPIOS

LA LABOR DEL DIA - DIVERSAS INFORMACIONES

En las primeras horas de la tarde concurrió hoy a su despacho el interventor nacional señor José Luis Cantilo.

Ocupóse de los asuntos de más urgencia, recibiendo luego numerosas visitas.

Ministerio de gobierno—

El ministro de gobierno asistió por la mañana y por la tarde a su despacho, dedicándose a la resolución de diversos asuntos de trámite y recibiendo además numerosas visitas.

A las 4 se ausentó para Buenos Aires.

Ministerio de Hacienda—

La comisión de contadores nombrados para hacer una investigación del estado de las finanzas de la provincia de Buenos Aires inició hoy sus tareas, funcionando bajo las órdenes inmediatas del ministro de hacienda, que actúa como presidente de dicha comisión.

Para el mejor desempeño de sus funciones los contadores han sido instalados en dos amplias salas, cercanas al despacho del ministro.

Ministerio de obras públicas—

El ministro de obras públicas, acompañado de los doctores Molia, Villanueva y Borton, visitó esta mañana el hospital de la Misericordia; recorrió todas sus dependencias, visitando también el paseo del bosque y el teatro del lago.

Estuvieron a entrevistarse con el señor De Bary los diputados del Barco y Pradere y el decano de la Facultad de Agronomía, veterinario doctor Gnissi.

Conferenció con el gerente del ferrocarril a Meridiano V, señor Cilley y con el doctor Schutz, abogado del ferrocarril del Sud.

Luego recibió al escribano mayor de gobierno, con motivo de la renuncia presentada por el señor García Merou del cargo de árbitro en el conflicto del ferrocarril del Sud y el gobierno, por el asunto de los fletes.

El acto de ayer en Villa Lynch—

VILLA LYNCH, mayo 7 — Ante un público numeroso y entusiasta se realizó ayer el acto organizado por el subcomité radical obreros de Villa Lynch.

Después de proclamadas las nuevas autoridades por el presidente del comité central del partido, señor Angel Bonifacini, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Francisco Letieri, doctor Luis Pascarella y Servando J. Petel.

Todos los oradores coincidían en hacer resaltar el alto significado político que encierra la resolución gubernativa de intervenir a la provincia.

El señor Letieri, delegado de esa capital, con elocuencia y verdad, hizo el proceso del conservadorismo criollo, demostrando la forma cómo la acción regresiva de sus gobernantes ha retrafdo nuestro mejoramiento político y social. Fué muy aplaudido.

La asamblea se disolvió en el mayor orden, en medio de vivas al presidente de la república, al interventor y al partido radical.

Telegrafistas de la provincia.—A propósito de unas críticas—

Es conocida la forma hostil y desprovista de fundamento, con que algunos diarios de esta capital han acogido las medidas del interventor de la provincia de Buenos Aires, referentes a la reorganización del personal administrativo.

A propósito de esas críticas conviene recordar que los mismos diarios en que ahora se formulan guardaron silencio absoluto cuando hace dos años y medio el poder ejecutivo de la misma provincia declaró arbitrariamente en comisión a 285 empleados del cuerpo de telégrafos, cuyas vacantes fueron llenadas inmediatamente con recomendados por los distintos agentes del oficialismo en la campaña.

Esa medida tuvo el agravante de que la mayoría de los empleados exonerados llevaban alrededor de una decena de años de servicio.

Los mismos empleados cesantes no encontraron eco favorable en las redacciones a que entonces se dirigieron exponiendo sus quejas, redacciones que por sugerente coincidencia son las mismas en que ahora se han fraguado las campañas adversas al interventor de la provincia por la causa expuesta.

El detalle no deja de presentar interés como piedra de toque para poner de relieve el crédito que pueden merecer las críticas antedichas.

Por los municipios—

Hemos reproducido en varias ocasiones las manifestaciones que en los mismos órganos ante intervencionistas aparecieran en apoyo de la tesis que sostenemos.

En las comunas provinciales han ocurrido anomalías administrativas que se trata de ocultar con la incineración de documentos. La labor prosigue con el empeño febril de los primeros momentos al conocerse el decreto reivindicador.

He aquí nuevas pruebas que nuestros propios adversarios políticos nos proporcionan:

De "La Prensa":

San Justo (Matanza), mayo 6 — Durante la semana anterior se ha trabajado en la intendencia en forma extraordinaria. Es público y notorio que se han arreglado papeles y libros, que luego se han cargado en un automóvil para llevarlos a otra parte. Esto da lugar a que el vecindario haga comentarios desfavorables para las autoridades municipales.

Pilar, mayo 6 — Se comenta la actitud del secretario del consejo escolar al desarraigar plantas frutales que ese cuerpo había hecho colocar en terrenos de propiedad de la dirección general de escuelas, así como la falta de materiales pertenecientes a la demolición del edificio viejo que ocupaba la escuela número 1. De la comuna también se nota la falta de muchos enseres pertenecientes a la misma, bancos de la plaza pública, cadenas, postes y herramientas de servicio.

El servicio de alumbrado a petróleo ha sido suspendido.

De "El Tigre" de la misma localidad:

A las versiones que consignamos en el número anterior y no han sido rectificadas, se agrega que ha sido sacados de la municipalidad otros muebles y llevados a sitios que también se han designado.

Aunque la aseveración viene de buena fuente, nos resistimos a prestarle fe por el atrevimiento y la trivialidad que entrañaría el acto.

Es cierto que la apropiación de lo ajeno parece una afición muy desarrollada en los funcionarios comunales que están en capilla, puesto que se ha comprobado en varios municipios de la provincia, mas a pesar de esto y mucho más, nosotros no podemos ni queremos creer en tales hechos.

Los vecinos que razonablemente desean conocer la verdad, deben tener la paciencia de esperar el día de la entrega, ya que entonces al hacerse el inventario, es probable se llegue a saber lo que hay de cierto.

La policía de Tornquist. — Pedidos del vecindario al interventor—

En el pueblo de Tornquist, localidad importante del sud de la provincia, la policía no ha ofrecido ni ofrece las garantías que sus habitantes tienen derecho a exigir, según se desprende de manifestaciones hechas en nuestra redacción, por varios vecinos de arraigo allí.

La influencia desquiciadora del caudillismo, como ocurre en la inmensa mayoría de los partidos, no ha dejado en Tornquist rincón sin envolver, a tal punto que en estos momentos el vecindario organiza un movimiento con objeto de solicitar al interventor el cambio total de sus autoridades.

El hecho que pasamos a relatar dará una idea de la anomala situación porque se atraviesa en el punto indicado, donde se ha dado el caso de penetrar ladrones tres veces consecutivas en una casa de comercio, sin que la acción policial se haga notar en lo más mínimo.

El 10 de agosto ppdo. penetraron ladrones en la casa de comercio de los señores Llano y Rita, violentado para ello los malhechores una ventana, robando mercaderías por valor de 2.500 pesos. Los delincuentes se llevaron en esta ocasión una partida de 25 revolveres, que según ha podido comprobarse, fueron cargados en la misma casa.

Todas las reclamaciones de los señores Rita y Llano ante la policía resultaron infructuosas, como así la intervención de empleados de investigaciones de La Plata y Bahía Blanca, quienes llegaron a declarar que si ellos procedían de acuerdo con las indicaciones formuladas por los interesados, corrían el riesgo de perder sus puestos.

A los quince días, y cuando aun nada concreto había hecho la policía por esclarecer el hecho, ocurre una tentativa de robo a la casa antes citada, fracasando el golpe debido a un timbre de alarma instalado previsoramente por los señores Llano y Rita.

Poco tiempo después estos señores, seguramente ante la falta de garantías para sus intereses, vendieron el comercio a don Arturo Heugas, quien fué también víctima de un robo. Los pormenores de este tercer robo, evidencian el poco temor que los delincuentes tienen a la policía de allí.

De la casa comercial del señor Heugas, los ladrones se llevaron una caja de hierro conteniendo 300 pesos en efectivo. La caja de hierro fué hallada a quince cuadras del lugar, lo que demuestra la impunidad con que parecen contar los delincuentes.

No obstante que la población — así nos han hecho notar nuestros informantes—sindica a los autores de estos robos, la policía en ninguno de los casos aludidos ha tomado la intervención a que está obligada.

Esa misma policía ha tolerado el funcionamiento de varios garitos en los que se juega a puertas abiertas, siendo de ellos el que de más tolerancia goza, el regentendo por un cuñado del intendente municipal.

TRELEW, mayo 7. — Grata impresión causó la intervención a Buenos Aires y la designación del doctor Cantilo como también la elección del doctor Melo. Hoy tendrá lugar la asamblea general de los radicales para presentar su homenaje al poder ejecutivo por la reivindicación de las libertades cívicas en la primera provincia.

¿Por qué gastar el doble?
La CORONA, máquina de escribir más perfeccionada para el uso personal y para el comerciante cuesta solamente $ 150 curso legal (nueva), y $ 90 de ocasión. Hay cien mil CORONAS en uso.

Pida un prospecto gratis de los Agentes Exclusivos en la Argentina.

Cía. LA CAMONA

41 - MAIPÚ - 43 — BUENOS AIRES

Ecos del fallecimiento de Rodó.—Telegrama al señor Cantilo—

El interventor recibió el siguiente telegrama del ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, contestando el que aquel le remitiera con motivo del fallecimiento del gran literato oriental José Enrique Rodó: "Agradezco muy sinceramente las condolencias que expresa V. E. en ocasión del fallecimiento del señor Rodó y trasmito a mi gobierno esa espontánea demostración de simpatía hacia su país. Saludo atte.—Daniel Muñoz."

De nuestros corresponsales—

GENERAL LAMADRID, mayo 7. — Con inusitado brillo dieron principio ayer a las siete a. m. los festejos con que los radicales e independientes del partido celebraron la intervención a nuestra provincia. A las nueve repartiéronse entre las familias pobres 400 raciones de carne y galleta. A las once la comisión del comité acompañada de numeroso público y banda de música inició la columna cívica que se dirigió al local del Prado Español donde se sirvió un almuerzo campestre, terminado el cual no menos de 800 personas formaron la columna que se dirigió a la plaza pública donde hicieron uso de la palabra el doctor Arturo Isnardi y el vicepresidente del comité don Marcelo R. Bernadou quienes fueron calurosamente aplaudidos.

El señor Juan B. Medina en breves y claras palabras arengó a la concurrencia, mereciendo con justicia sinceras felicitaciones. El pueblo todo, demuestra júbilo y corrección; la policía local, por su parte, mostróse correcta.

MERLO, mayo 7. — Se realizó ayer en Pontevedra la manifestación pública organizada con objeto de festejar la intervención en esta provincia e inaugurar el subcomité local.

Concurrieron las autoridades del comité de Merlo, acompañadas de un núcleo de correligionarios.

Después de recorrer varias calles, los manifestantes se reunieron en la plaza, donde pronunciaron discursos de oportunidad varios oradores.

Inició la serie el presidente del comité de Merlo, señor R. A. Gruppo, quien hizo resaltar el significado y trascendencia del acto del gobierno federal y expresó un saludo a los radicales de la localidad.

Hablaron también los señores Oviedo, Tenti, y el presidente del subcomité local, señor Clarión.

Terminado el acto volvieron al local del subcomité donde se sirvió un lunch.

BONIFACIO, mayo 7. — Festejando la intervención a la provincia de Buenos Aires se realizaron ayer diversos actos populares organizados por el comité radical.

Luego de servirse un almuerzo campestre, al que concurrieron numerosas familias, se organizó una nutrida columna que con banderas y retratos del presidente de la república a la cabeza, se dirigió a la plaza principal, donde dirigieron la palabra al pueblo los señores Faustino San Martín y de los Santos, siendo ambos muy aplaudidos.

Los actos de ayer se han realizado en medio de la mayor cultura.

La manifestación se disolvió en el mayor orden frente al comité radical.

CHACABUCO, mayo 7. — Respondiendo a la invitación del comité de la Unión Cívica Radical, se celebró hoy una gran manifestación de adhesión al gobierno nacional por el decreto de intervención a la provincia y como acto de propaganda política, preparatorio para las luchas que se aproximan.

El acto asumió proporciones grandiosas, habiendo desfilado en la columna más de tres mil personas.

Se organizó la columna en el siguiente orden: Un grupo de señoras y niñas, en número de 200, seguía la comisión directiva del comité, encabezando la columna en número de 2500, seguían a estos 400 hombres a caballo, perfectamente organizados, luciendo la tradicional boina blanca. En el largo trayecto que recorrió la manifestación, las principales calles de la ciudad, fué saludada con aplausos entusiastas, recibiendo verdadera lluvia de flores arrojadas desde los balcones.

De regreso al local del comité y en dos tribunas improvisadas en medio de la calle y a distancia de una cuadra, una de otra, hablaron los delegados del comité de la provincia doctores Roberto Parry y Pedro Ilharramonho, los correligionarios de ésta señores A. Cernuda y L. Casinelli, cerrando el el acto el presidente del comité local, doctor F. E. Mases.

Con la palabra vibrante de los oradores, el entusiasmo aumentó aún, al punto que la manifestación se organizó nuevamente, recorriendo otras calles y vivando constantemente al presidente de la república, doctor Irigoyen, al partido Radical, al interventor, señor Cantilo, y a las autoridades del radicalismo local, quedando con el acto de hoy afirmados una vez más los sólidos prestigios y la cultura del partido Radical en ésta.

—Es esperada con verdadera ansiedad la llegada del comisionado que ha de designarse para ésta.

CARLOS TEJEDOR, mayo 7. — El oficialismo local vive desesperado y en sus delirios recurre a todos los medios que puede para contrarrestar la fatal caída que sus propios actos han dado motivo. Viajan de acá para allá, buscando entre sus amigos o por medio de terceros, recomendaciones e influencias a fin de que se consiga designar para comisionado de la intervención a alguno de sus allegados e incondicionales que tengan ribetes de independientes para que sostengan esta situación.

—En el diario "La Prensa" del día 5 aparece una información del corresponsal en ésta, que es también director del Hospital de Caridad, médico municipal y de policía, a la vez que semi caudillo conservador, habiendo producido estupor en el vecindario la forma en que se ensalza a la comuna, al hospital y a los hombres que están a su frente, a quienes intenta darles carácter de independientes y progresistas, cuando es precisamente lo contrario. Se ve claramente la intención del corresponsal parcial al presentar los hechos en la forma que lo hace.

—Las autoridades habían abandonado el 30 de abril sus puestos y los servicios municipales hanse visto interrumpidos unos días, pero como este oficialismo vió que demorará la designación del comisionado y la próxima discusión del asunto de la intervención en el congreso, han creído oportuno retomar los puestos, convencidos que las cosas quedarán como antes.

Se han sacado muebles y útiles a granel para diversos domicilios. Se quemaron muchos papeles y se trabaja todavía incesantemente en las oficinas, arreglando lo que pueden.

Importación de derivados del petróleo

El ministerio de hacienda ha resuelto que los petróleos para combustible con densidad mínima de 0.900° a 15° C; los residuos del petróleo y gas oil, que destilen menos de 20 o|o de su volumen hasta los 300°, o cuyos productos de la destilación tengan una densidad mayor de 0.830° deben abonar el derecho del 5 o.o que establece la ley 10220, aun cuando aparecen liberados de derechos por la ley 10237.

Se funda para ello en que esta ley fija el alcance de la 4933 en la parte que libera de derechos a la nafta o petróleo impuro y que en consecuencia no consagra una liberación de derechos especial.

CONGRESO

El diario de sesiones—

El presidente del senado, doctor Lana, de acuerdo a los resultados de la licitación pública para la publicación diaria de las sesiones, impresión y encuadernación a la rústica del diario de sesiones y considerando que sólo se ha presentado la propuesta de la casa L. J. Rosso y Cía., cuyos precios son equitativos, ha dictado la siguiente resolución:

Artículo 1o. — Acéptase la propuesta de la casa L. J. Rosso y Cía. para la publicación diaria de las sesiones, impresión y encuadernación a la rústica del diario de sesiones del honorable senado, de acuerdo a estos precios:

a) Cuarenta y seis centavos moneda nacional por cada página y ciento de ejemplares de la publicación diaria, en un tiraje de ocho mil números.

b) Ochenta y cuatro pesos moneda nacional por cada pliego de diez y seis páginas en mil ejemplares del libro de sesiones.

Art. 2o. — Formúlese por secretaría el contrato respectivo conforme a las bases fijadas en el pliego de condiciones estableciéndose que el tiraje debe hacerse hasta el número de ocho mil ejemplares.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Nombramientos—

Conforme a lo dispuesto en el presupuesto del corriente que costea los gastos necesarios, se ha designado al señor Luis Fernández de la Puente, con la asignación mensual de trescientos pesos moneda nacional para la preparación e impresión del digesto del diario de sesiones de ambas cámaras e índice concordado de las leyes de la nación.

Se ha nombrado además telefonista del senado, al ayudante Ricardo E. Molinari, exonerándose al titular Humberto Mazzoco, que faltaba a su oficina desde hace más de un mes sin haber solicitado ni obtenido licencia para ello.

La carestía de los consumos

El problema en la comisión municipal

Esta tarde celebrarán una nueva reunión privada los comisionados municipales, con asistencia del intendente, doctor Llambías, para continuar la discusión de las medidas que se impongan para abaratar el precio de ciertos artículos de primera necesidad.

Como se recordará, en la sesión del sábado no pudo discutirse ampliamente la cuestión, por inasistencia del doctor Llambías, a quien diversos asuntos oficiales reclamaban imperiosamente en la casa de gobierno. No obstante, se cambiaron ideas generales respecto a la rebaja del pan. Sobre este punto se convino en adoptar esta tarde una medida definitiva, aprovechando las informaciones que debe suministrar el señor intendente.

Algunos comisionados y el doctor Llambías, se inclinan hacia la idea de contratar la fabricación del pan, basándose en los precios excepcionales obtenidos en todas las ferias francas en la forma de municipalizar definitivamente la fabricación de ese alimento tan indispensable, poniendo al servicio de esa iniciativa los recursos financieros de que dispone la comuna. Y algunos, finalmente, proyectan proponer la ampliación de las usinas panificadoras que existen en el hospital Alvear y otros establecimientos comunales, para con esa base fabricar pan en abundancia y poder imponer mediante una competencia razonable, los precios que deban pagar los habitantes del municipio por ese artículo.

Dada la diversidad de opiniones sería prematuro anunciar cuál de ellas prevalecerá y que será en consecuencia, llevada a la práctica de inmediato.

Además, el presidente de la comisión, doctor Beiró, propondrá en la reunión de esta tarde que se trate de inmediato el punto relacionado con el abaratamiento de la carne, acerca del cual ha realizado serios estudios antes de ahora. También el doctor Llambías llevará un proyecto sobre la base de adquisición de carnes en las grandes empresas frigoríficas para realizar su venta en las ferias francas por cuenta de la comuna, lo que a su juicio impondría a los mercados particulares la necesidad de venderla a precios razonables, que puedan competir con las operaciones oficiales en proyecto.

La cuestión de las papas será tratada en una tercera reunión que tendrá lugar mañana. En este punto el doctor Beiró y la mayoría de los comisionados presentarán diversas iniciativas para propender al abaratamiento de ese artículo también indispensable en todos los hogares.

AVISO

Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. C. Gerardo Vargas.

Campaña de Extensión Agrícola

Propaganda del F. C. O.

Definido el pensamiento presidencial, sobre la necesidad inmediata de extender la siembra en el país, las empresas ferroviarias manifestaron desde el primer momento, su adhesión incondicional a esta idea, resolviendo motupropio realizar una activa propaganda en las zonas de influencia de sus líneas.

Por medio de carteles anunciadores como los que detalla el grabado adjunto, la empresa del ferrocarril Oeste, ha cooperado en esta campaña ordenando que todos los trenes que circulan la estación Rodríguez afuera, lleven en sus costados las instrucciones pertinentes sobre la obtención de semilla.

Pedidos de semilla

Dos procedimientos se hallan en práctica para la obtención de semillas. El primero corresponde al ministerio de agricultura y el segundo al banco de la nación con el descuento bancario.

Todo colono puede dirigirse al jefe de la estación más próxima y solicitar el formulario correspondiente, que una vez llenado e informado por el jefe pase directamente a las subcomisiones de entrega de semillas destacadas en cada localidad.

Refiriéndonos a las solicitudes directas de semilla, que corresponden al ministerio de agricultura, el F. C. O. ha suprimido el trámite directivo de la empresa facilitando en esta forma su solución, librada únicamente al criterio conjunto del jefe de estación y de la subcomisión local.

Estos detalles y los que más adelante se comentan los publicamos con el objeto de popularizar su conocimiento.

Los primeros resultados

No pueden ser más halagadores los resultados hasta la fecha.

En la región oeste ya han sido despachadas 300 solicitudes de colonos que tienen sus campos de la estación Rodríguez afuera, comprendiendo el mayor número de pedidos de la región sudoeste de la Pampa, comarca que fué la más castigada en la última cosecha.

Tan es así que en los alrededores de la estación Winifreda, a pesar de los malos resultados del año que feneció, es donde mayor entusiasmo hay por sembrar.

El cálculo hecho hasta el momento y tomando en cuenta las solicitudes despachadas y las por resolver, puede sintetizarse en las siguientes cifras:

Cada colono siembra, término medio, 150 hectáreas que a 70 kilos de semilla por hectárea, dan un total de 2.400.000 kilos en solo 250 solicitudes; además debe agregarse otro tanto correspondiente a los pedidos en trámite, lo que permite adelantar la cifra redonda de 5.000 toneladas, sólo para la región del ferrocarril Oeste.

Areas sembradas

En el año 1916, (y en esta crónica nos referimos únicamente al oeste de la provincia), se sembraron 1.273.000 hectáreas con el escaso rendimiento de 250.000 toneladas en total.

Este año se calcula el área que se cultivará en 1.600.000 hectáreas, cuyos resultados permiten adelantar un comentario optimista.

Perspectivas del momento

No pueden ser más halagadoras las noticias que se reciben en la administración del ferrocarril Oeste, de todos los puntos de su línea.

Las últimas lluvias han sido de un beneficio incalculable, encontrándose los campos en inmejorables condiciones; una frase bien rural por cierto las sintetiza: "los campos están como queso" y se ara intensivamente.

Si las condiciones atmosféricas siguén en la misma forma, puede asegurarse sino el mejor, uno de los años de mayor rendimiento agrícola.

Pequeños detalles y grandes efectos

Conversando con un fuerte colonizador de la región de Winifreda, nos hizo la siguiente observación:

"La semilla que se ha de sembrar en la región oeste de Buenos Aires, tiene que ser procedente de la misma zona, y no volver a caer en el funesto error del año pasado, en que se utilizó semilla del sud y que originó un gran fracaso, por la falta de aclimatación".

Este detalle es por lo tanto de capital importancia y su conocimiento debe difundirse.

La siembra comienza en este mes se continúa hasta principios de de julio, debiendo hacerse como elemental medida de precaución con intervalos de 20 días, por aquello de que el trigo tardío suele ser de los mejores.

Los procedimientos puestos en práctica por el directorio del ferrocarril Oeste han sido finiquitados en forma altamente elogiosa por los jefes del departamento comercial, señores Ranch y Angel, quienes han desarrollado su acción inteligente con los resultados que detallamos.

Es esta la forma de servir los intereses generales del país y los particulares de la empresa, inculcando sistemáticamente en los hombres del campo las ventajas y bondades que una época anormal puede proporcionarles.

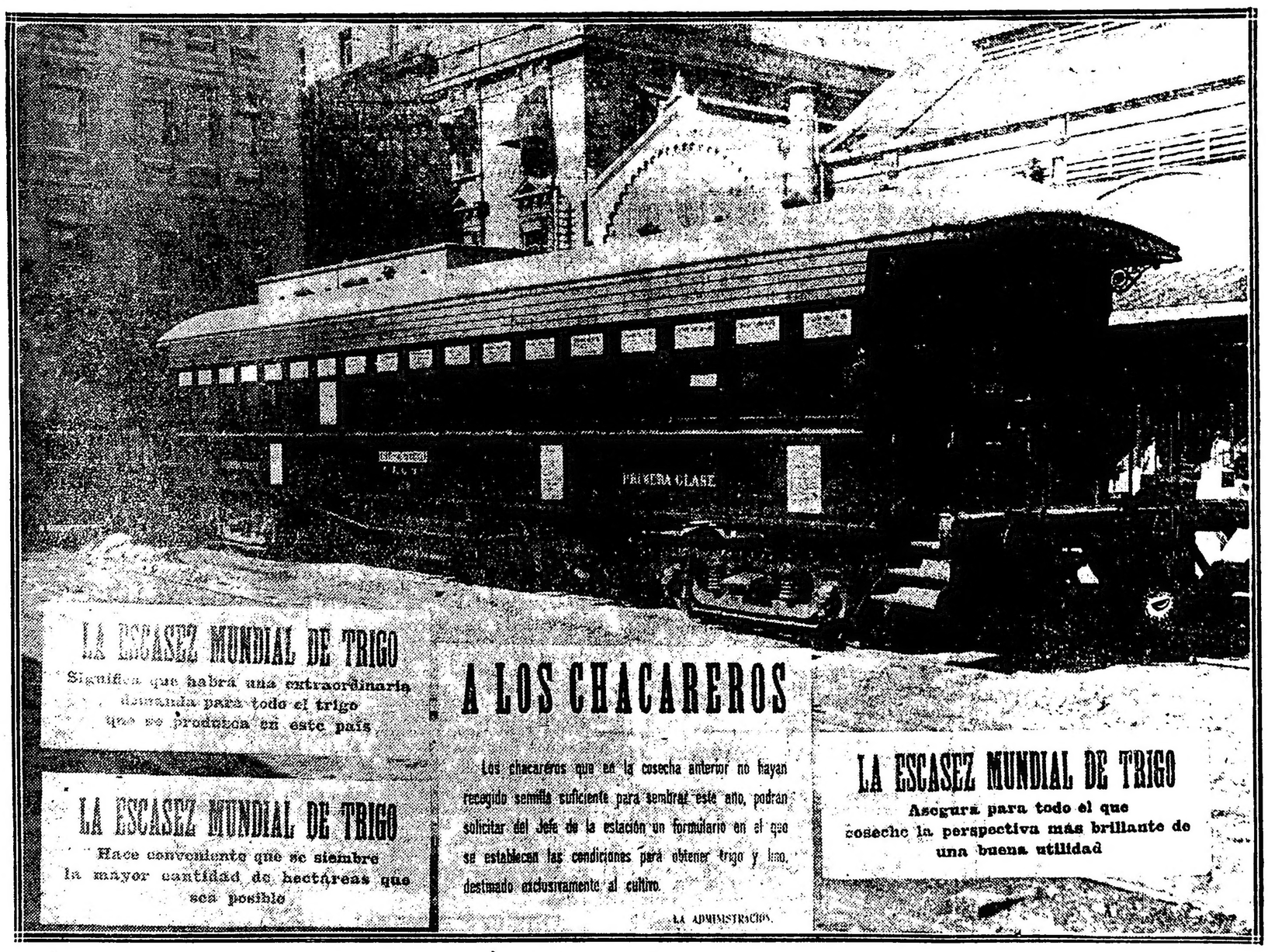

Un vagón propaganda del F. C. Oeste

MARCO L. GRIGERA

SEPELIO DE SUS RESTOS

El sepelio del señor Marcos L. Grigera, verificado ayer en la vecina ciudad de Lomas de Zamora, dió lugar a una ceremonia imponente, evidenciadora de los prestigios que conquistara el dignísimo luchador, en su larga y leal actuación en las filas del radicalismo.

La familia del señor Grigera, continúa recibiendo de todos los puntos del país expresivas manifestaciones de condolencia por pérdida tan irreparable.

El acto de la inhumación de los restos, del que hicimos crónica en nuestra edición de ayer congregó a un público no menor de 5000 personas, entre el que se notaba a numerosas delegaciones del comité nacional, de la provincia y de numerosos comités de distritos.

El presidente de la república doctor Hipólito Irigoyen, acompañado del senador D. José Camilo Crotto y del diputado doctor Horacio B. Oyhanarte, se trasladó ayer a Lomas de Zamora, en automóvil, con el objeto de hacer acto de presencia en el sepelio del señor Grigera, a quien le ligaban vínculos de vieja amistad.

El doctor Irigoyen, pasó luego a la casa de la familia del extinto, con objeto de expresarle sus condolencias, regresando luego a esta capital.

Estuvo en Lomas de Zamora el ministro de gobierno de la intervención, doctor Andrés Ferreyra (hijo), quien expresó a los deudos del respetable ciudadano el intenso pesar causado por su fallecimiento.

Por su parte el interventor, señor José Luis Cantilo envió el siguiente telegrama a la familia:

"Presento a ustedes mi sentido pésame por la pérdida del distinguido ciudadano Marcos L. Grigera. En la imposibilidad de concurrir al sepelio de sus restos, envío en mi representación al señor Miguel Ripa Elzaurdia, secretario de la intervención. — Saluda a ustedes muy atte.."

El sepelio del señor Grijera. — El presidente de la república, doctor Irigoyen, asistiendo a la ceremonia

Elecciones de Mendoza

A propósito de la anulación de la mesa de Malargue

Una maniobra del oficialismo

MENDOZA, mayo 7. — El cuatro debían escrutarse las mesas 22 y 23 de Malargue que faltaban de las elecciones realizadas el domingo pasado; de los votos que ellas arrojaban y de la elección complementaria de la mesa 14 de Luján como decía en un telegrama anterior, dependía el resultado definitivo en favor de la mayoría de los partidos Concentración y Popular unidos (oficialismo) o del partido Radical; por tal motivo la expectativa era grande. A la hora indicada para el escrutinio de las mesas de Malargue y antes de dar comienzo, el diputado radical doctor Gallegos Moyano solicitó de la junta electoral reconsiderase su resolución anterior de no computar 23 votos favorables a los radicales aparecidos en urnas de las mesas de San Carlos, desestimadas por tener dos nombres manuscritos o impresos, lo que la junta electoral juzgó violatorio al voto secreto. El doctor Gallegos Moyano probó con documentos y testigos del partido contrario, que el hecho en el cual la junta había creído encontrar un motivo que anulaba votos, no era en realidad sino fraude puesto en juego por los adversarios de su partido, a objeto de restarle votos. Individualizados los actores del fraude, la junta después de escuchar a los representantes de los partidos del "pacto" resolvió acceder a la solicitud de los radicales y a objeto de facilitar la investigación acordó a los partidos, los días 5 y 7 del corriente para producir prueba a fin de que aquella estuviese habilitada para resolver el martes próximo. Inmediatamente después, los representantes del partido Concentración y Popular (oficialista) pidieron a la junta la anulación de las mesas 22 y 23 de Malargue fundándose en que dichas mesas se habían instalado a las 10 y 40 a. m. alegando que la disposición constitucional establece en el capítulo de bases electorales, como duración mínima del acto comicial, ocho horas. La junta resolvió conforme al pedido, anulando las urnas de las mesas de Malargue. El doctor Arturo Fúnes, miembro de ella, votó en disidencia sosteniendo que no habiendo protestas ni de parte de los electores, candidatos, ni de los fiscales de los partidos en lucha la elección efectuada en Malargue debía aprobarse. Al darse conocimiento a los partidos de la resolución de la junta, el doctor Gallegos Moyano representante radical, hizo presente al presidente de la misma, que en nombre de su partido renunciaba desde ese momento a términos y prueba referente al asunto de la anulación de votos en San Carlos y toda otra gestión de orden electoral. La resolución de la junta ha causado sensación comentándose en todos los círculos y en general desfavorablemente.

MENDOZA, mayo 7. — Toda la prensa local interpretando el sentir de la opinión pública, se ocupa de la resolución de la junta electoral, anulando las mesas de Malargue.

"Los Andes" en el editorial de anteayer y ayer estudia el asunto extensamente, rebatiendo con sólida argumentación dicha resolución.

"La Palabra", órgano radical, refleja el sentir unánime del partido y su indignación y protesta por el acto de la junta que considérase eminentemente político y de partidismo en favor del gobierno, sin encontrar atenuante a tal determinación.

Elógiase en cambio, la actitud del doctor Arturo Funes, miembro de la junta, único que supo sostener con entereza en ella, la doctrina, votando por la validez de las mesas por no encontrar en las elecciones de Malargue vicio alguno para anularlas.

Aún "La Tarde", órgano singularizado como defensor del actual gobierno de la provincia y de los partidos oficialistas y del "pacto", y a la vez como acérrimo opositor al partido radical, exprésase en su número de antes de ayer, en un artículo titulado "Ayudando a su Señor" en términos que dan idea sobre el alcance de la resolución de la junta electoral y que creo por ello oportuno trasmitir extractándolo.

Dice así:

"La junta electoral de la provincia obrando con extrema ligereza, ha anulado las mesas de Malargue por razón de no haber funcionado el tiempo fijado por la ley electoral. Opinamos que la resolución de la junta es inaceptable porque no la abona ningún argumento de peso. Efectivamente, mesas como las de Malargue en que han habido fiscales de todos los partidos, cuyas actas no consignan protesta alguna, no presentan ningún vicio de nulidad, por más que la junta electoral con criterio eminentemente político opine lo contrario. Hasta el número de electores ha sido mayor que el de anteriores elecciones. En esa resolución que censuramos sólo la suposición de un probable triunfo radical, ha inducido a los miembros de la junta, salvo una excepción, saliéndose de la órbita jurídica a encarar el dilema bajo la faz política.

La suposición, como es concebible, no puede primar tampoco en una parcial determinación si se considera que nuestra ley electoral oculta el resultado del comicio hasta tanto no se verifique el imprescindible escrutinio. No nos extenderemos en consideraciones de índole jurídica, pues la improcedencia del acto realizado por la junta electoral salta a la vista de todos. Se debió escrutar esas urnas aprobándose la elección y no aceptarse como influencia el rumor muy acentuado de que el radicalismo había obtenido una mayoría abrumadora en ellas, rumor propalado por los agentes del oficialismo como estratagema final. La opinión pública, hay que manifestarlo, comenta con acritud la acción del tribunal dictaminador; porque ve en ella la subversión de su rol por una manifiesta complicidad con el partido oficial y la junta electoral ha hecho suya la célebre frase del condestable Dugesclin: "Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor".

MENDOZA, mayo 7. — Continúa comentándose animadamente la actitud de la junta electoral que anuló las mesas de Malargue. Parece haber sido cosa premeditada y resuelta por los dirigentes de los partidos concentracionista y popular y por los elementos afines al gobierno con varios días de anticipación a la resolución de la junta, la anulación de dichas mesas, donde según opinión general, los radicales habrían obtenido una abrumadora mayoría, con la cual este partido podría obtener en definitivo el triunfo, en las elecciones realizadas.

De tal plan tuvo conocimiento oportunamente dicho partido en cuyo nombre, su presidente doctor Lencinas, dirigióse telegráficamente el día 2 del corriente al señor ministro del interior informándole al respecto, telegrama que publica "Los Andes" de ayer.

Dícese que intencionalmente se demoró la traída de las urnas de Malargue hasta el jueves pasado, dando tiempo a que el oficialismo recibiese los datos más exactos sobre los posibles resultados de voto en contra del radicalismo, datos llegados a esferas gubernativas y jefaturas del partido popular y concentración el jueves por la noche, haciendo saber que en el total de las mesas de Malargue, los partidos del pacto no tendrían arriba de 40 votos, quedando para los radicales la gran mayoría. Tales informaciones determinaron el pedido de anulación en dichos comicios, formulado por los representantes de los partidos oficialistas.

Además, un diario local hace constar que las urnas de las mesas anuladas fueron llevadas y entregadas a los presidentes de las mesas, por el señor Piola, miembro de la concentración con el retraso observado, para la iniciación del acto electoral. Trasmito estos antecedentes útiles para juzgar el proceso de los incidentes que ocupan la atención pública.

Los teléfonos automáticos

Despacho de la comisión de Obras Públicas

La concesión que gestionaba una empresa particular ante la municipalidad, para la explotación de una red de teléfonos automáticos en la capital federal, ha sido favorablemente despachado por la comisión de obras públicas del consejo deliberante, que preside el ingeniero Victor Spota.

La referida comisión hace presente en su despacho que la instalación de los teléfonos en jurisdicción del municipio, de ese sistema tan difundido en los principales países europeos y americanos, vendrá a llenar una sentida necesidad y es por esa razón que el pedido del señor Alex Schimmer, ha merecido su más preferente atención entre los muchos asuntos de no menor importancia que vienen reclamando su despacho desde tiempo atrás.

Conforme lo [illegible] en anteriores ediciones, [illegible] del estudio que hacía de [illegible] importante asunto la comisión que preside el ingeniero Spota, la concesión se otorga por el plazo de 30 años, estableciéndose desde luego la tarifa reducida que deberán pagar los abonados y que ya conocen nuestros lectores.

Además, entre otras disposiciones que pondrán a salvaguarda los intereses de la municipalidad y de los abonados, se establecen las que impondrán a la compañía concesionaria la obligación de invertir la mitad de sus ganancias en el fomento de las industrias nacionales de cualquier clase que sean y a emplear no menos de un 50 por ciento de personas argentinas, en todos los trabajos de la dirección y explotación durante todo el tiempo que dure ésta.

El despacho que nos ocupa será destinado a la orden del día en la sesión que celebrará mañana la comisión municipal; de suerte que salvo algún inconveniente de último momento, será tratado en la sesión del viernes próximo.

Las grandes tiendas

Hace 45 años, en 1872, los hermanos Brun fundaron en la calle Perú entre las de Rivadavia y Victoria un pequeño establecimiento de tienda que denominaron "A la Ciudad de Londres".

El crecimiento y progreso de esta modesta casa, fué rápido: en pocos años y de ensanche en ensanche, llegó a ser el grandioso establecimiento instalado en el edificio de las calles Perú, Avenida y Victoria, que todos conocieron.

Es memorable el terrible incendio que destruyó totalmente la tienda y su local, en el año 1910. Contraste tan grande, contribuyó a aumentar más todavía las simpatías de que gozó siempre esta gran casa; y su esfuerzo para abrir de nuevo sus puertas, poco tiempo después en la esquina de Corrientes y Carlos Pellegrini, fué saludado con el aplauso y estímulo de todo el público.

"A la Ciudad de Londres" fué la primera que inició en el país esa índole de comercio que auna, en una misma empresa, las más diversas especialidades. Sus exposiciones de novedades y modas atrajeron siempre a lo más selecto de la sociedad porteña y las familias de más ilustre abolengo recuerdan haberle encargado sus ajuares de casamiento.

La evolución consiguiente que el transcurso del tiempo ha debido imprimir a sus métodos comerciales no ha variado, sin embargo, su carácter de casa dedicada primordialmente a las señoras en todo lo que de éstas depende en el hogar. Es ésta, posiblemente, una de las características que más contribuyen a formar ese ambiente particular propio de "A la Ciudad de Londres" y explica la preferencia con que se la distingue.

Por su actuación y por sus antecedentes, está ligada a nuestro medio que constituye algo nuestro, casi una tradición; y su importancia actual, de gran empresa anónima, es a la vez reflejo y factor de nuestro progreso colectivo.

Conmemora en esta semana su 45 aniversario, realizando una venta extraordinaria y ofreciendo a su clientela un obsequio especial. En tal oportunidad, nos complacemos en formular nuestros mejores votos por que su progreso siga la línea ascendiente que ha marcado su existencia hasta la fecha.

CONFERENCIA

En los salones de nuestro diario tendrá lugar esta noche a las 8 y 30, la conferencia que el profesor doctor Otorino C. Bonfanti dará sobre el tema "La Jerusalem Libertada" del Tasso, iniciándose la serie de conferencias clásicas que el doctor Bonfanti se propone dar sobre literatura antigua, interpretándola con criterio religioso y filosófico, de acuerdo con la escuela moderna.

Subintendencia de Vélez Sarsfield

A las 3 de la tarde se despidió del personal de la subintendencia de Vélez Sarsfield el señor Luis A. Molo, que se jubila en ese importante cargo después de 32 años de servicios prestados a la comuna.

El oficial mayor de hacienda, señor Alfonso, llevó en ese acto la representación oficial del intendente municipal.

Asociación Nacional de Lechería

Reunión del comité

Ayer, como lo dijimos oportunamente, se efectuó la reunión del comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Lechería.

El presidente informó de la labor realizada por la institución y de las gestiones que se han hecho ante los poderes públicos y provinciales para obtener las finalidades que persigue la sociedad.

Se hizo presente también que el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, ha manifestado su propósito de fomentar la explotación nacional del tambo y la valorización de la vaca lechera.

Se acordó que el 21 del corriente se celebre la asamblea general ordinaria.

NOTAS POLICIALES

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Menor atropellado por un auto

Las medidas adoptadas por la policía para evitar el exceso de velocidad en los automóviles no han dado los resultados que se esperaban. Malgrado las multas con que la municipalidad, por una parte y las autoridades policiales, por otra, castigan diariamente las infracciones a la ordenanza respectiva, no se ha conseguido suprimir el vértigo de la velocidad, y no pasa un solo día en que la crónica roja no registre un nuevo accidente. Entre los producidos en las últimas veinticuatro horas se destaca, por la gravedad que reviste, el que tuvo anoche por escenario la calle Bolívar frente al número 1236.

En circunstancias en que cruzaba la calzada de esa arteria el menor Francisco Fernández fué atropellado y derribado por el automóvil de alquiler 2451 dirigido por Vicente Alonso, que marchaba a velocidad excesiva.

Como consecuencia del accidente el niño Fernández resultó con lesiones externas e internas, que exigieron su inmediato traslado al hospital Rawson, donde se encuentra en asistencia.

El médico de policía doctor Carlos Galíndez, que examinó al herido, ha informado que las lesiones son de carácter grave y ponen en serio peligro su vida.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaría 14a., en cuya jurisdicción se produjo el accidente.

EL ASALTO DE ANOCHE

Estado de los heridos

El personal de la sección 14a. trabaja con empeño por esclarecer un suceso misterioso producido anoche en uno de los barrios más céntricos de la urbe.

Nos referimos al asalto audaz llevado a cabo anoche en el domicilio de la calle Humberto I número 226 en la forma y circunstancias que son de dominio público.

Como es notorio, el ladrón al ser sorprendido por el señor Juan Recalt y la sirvienta Rosa Castañeda, ocupantes de la casa en cuestión, atacó a ambos con un martillo y luego emprendió precipitada fuga.

Tanto Recalt como Rosa resultaron, como consecuencia de la agresión, con heridas [illegible] cráneo el primero y en la frente la segunda, curables en diez días, según el informe del médico que atendió a los heridos.

En cuanto al ladrón, los informes suministrados a la dependencia antecitada por Recalt y Rosa son demasiado vagos e inconsistentes para determinar una identificación. Los empleados de policía, sin embargo, siguen de cerca la pista de un conocido profesional, que acostumbra a frecuentar esos parajes, y cuya detención podrá facilitar el esclarecimiento del suceso. No cabe duda, desde luego, que el ladrón conocía perfectamente la posición desahogada del señor Recalt y se presume que no haya penetrado solo a su domicilio, dado que, por regla general y motivos fácilmente comprensibles, en punto a asaltar, los profesionales del delito trabajan siempre en parejas.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

La comisaría 6a, después de una serie de diligencias efectuadas durante la madrugada, ha conseguido identificar al cadáver de la persona que falleció anoche repentinamente en las calles Entre Ríos y Moreno.

Pertenece a Enrique Ikelly, irlandés, de 79 años de edad, con domicilio y familia en la calle Victoria número 1748; la muerte ha [illegible] minada por un síncope [illegible] familia del muerto se [illegible] cadáver.

Buques de matrícula argentina

VENTA FRUSTRADA

Varios armadores de buques de [illegible] argentina, deseosos de venderlos al gobierno francés, en vista de la fuerte suba experimentada por todo el material marítimo, decidieron [illegible] operación, pero procurando que aquellas unidades se inscribieran con matrícula uruguaya, por suponer que bajo la bandera de la vecina república contarían con más facilidades para llevar a buen término la venta.

A tal efecto hicieron ya pintar en los lados de los buques la bandera oriental, pero enterado de sus propósitos el gobierno uruguayo, les ha negado terminantemente el permiso para matricular sus barcos en el país aliado.

Por lo tanto, al menos provisionalmente, la venta ha quedado suspendida en beneficio de la marina mercante nacional.

Los buques que han sido objeto de aquellas gestiones son los siguientes: "Toro", "Francia", "Inglaterra", "Italia", "Bélgica", "Bolivia", "Pellegrini", "Raviono", "Pomona" y "Juanita".

OFICINAS QUIMICAS NACIONALES

MEMORIA ANUAL

Ha sido elevada a la consideración del ministro de hacienda la memoria correspondiente a la marcha de las oficinas químicas nacionales, durante el año 1916, como también la labor realizada por las mismas durante ese término.

El objetivo de esa dirección ha sido el de llenar de la mejor manera posible los fines de su creación, esmerándose en hacer cumplir las disposiciones que le conciernen y que comprenden desde el S. D. de enero 25 de 1891 que organizó la oficina que estaba creada por la ley de presupuesto para ese año, como una serie de leyes, decretos y resoluciones de capital importancia en la marcha administrativa.

Por otra parte, ha asesorado a la justicia en algunos peritajes y análisis químico-legales sobre explosivos, investigación de manchas de sangre, toxicológicos, etc. cuyo detalle va en los cuadros finales; al ministerio del interior (correos y telégrafos, comisión protectora del indio, etc.) y a las reparticiones del ministerio de obras públicas.

La importancia de las oficinas químicas nacionales es bien evidente hoy día y se ha hecho notoria su influencia en la mejor y más equitativa percepción de la renta de aduana y de impuestos internos como lo atestiguan sus archivos, que registran 42.147 análisis efectuados durante el año.

No es exagerado decir que la grande y variada labor llevada a cabo y que se refleja en los cuadros estadísticos y gráficos que se agregan, evidencian que el reducido personal que las constituye se ha consagrado a sus tareas. Estos mismos cuadros muestran el aumento operado en la recaudación de derechos de análisis y la disminución de los gastos de sostenimiento.

Aplicación de la ley 9645

Durante el año 1916 se han practicado numerosos análisis, una parte de los cuales han sido ejecutados a pedido de reparticiones nacionales y han sido por consiguiente gratuitos y otros a solicitud de particulares y por lo tanto sujetos al pago de los derechos de análisis que fija la ley 9645.

Lo producido por tal concepto que figura en la estadística que se presenta, debiera corresponder en absoluto a la venta de estampillas creada por la misma ley.

Como en la aplicación de la ley se han notado algunos casos de interpretación dudosa, esta dirección previa una consulta con todos los jefes de oficinas químicas del interior y de acuerdo con las administraciones de impuestos internos, de la aduana de la capital y de la inspección general de rentas, estudia un proyecto de decreto reglamentario que oportunamente elevará a la consideración de V. E.

Gestiones iniciadas en el año 1916

Con el fin de facilitar la aplicación de las leyes de aduanas y de impuestos internos y amplificar el contralor que se hace de las sustancias alimenticias cuya inaptitud para el consumo afectaría la salud pública, se han realizado como en años anteriores, diversos estudios especiales, de los cuales pueden recordarse como los más importantes:

La clasificación de los productos y sub-productos del petróleo con sujeción al art. 20 de la ley de aduana presentaba bastantes inconvenientes y los diversos decretos dictados no alcanzaban a solucionar las dificultades que han sido salvadas con la ley 10237 en la que ha sido altamente honroso a esta dirección el haber contribuído a indicar las características que definen cada uno de los productos.

Ha sido terminada la minuciosa investigación del flúor en los vinos importados y nacionales, llegándose a conclusiones que permiten fundar experimentalmente un criterio definido en la cuestión del flúor natural en tales productos.

La clasificación de pinturas y barnices con sujeción a las partidas existentes en la tarifa de avalúos, dificultosa por haber ésta quedado estacionaria mientras que la industria del ramo ha progresado mucho, los aforos de la tarifa no correspondían a los precios reales de estas mercaderías, lo que ocasionaba frecuentes protestas de los importadores que pretendían desechar la clasificación técnica. Para solucionar el punto y facilitar la situación de los importadores, se promovió la aclaración de la partida núm. 2886 correspondiente a los barnices, lo que originó el S. D. de Febrero 26 de 1917.

Nuevos servicios

Habiéndose suprimido la oficina química de Córdoba y del Paraná por razones de economía, se encargó a la de la capital, por resolución ministerial de 2 de marzo, de todo el trabajo proveniente de las zonas servidas por ellas, lo mismo que en años anteriores se había hecho con el trabajo correspondiente a las oficinas químicas de Gualeguaychú y Bahía Blanca, cuando fueron suprimidas. La labor de las oficinas químicas de Corrientes y de Concepción del Uruguay siempre había pesado sobre el personal de la de la capital, pues esas oficinas nunca fueron instaladas.

Digesto de oficinas químicas

Las leyes, decretos y resoluciones que tienen que cumplir las oficinas químicas nacionales y muchas otras reparticiones que necesitan ser asesoradas por aquellas, son tantas y de tan diferentes épocas, que resulta una verdadera dificultad recordarlas a todas. Los importadores, despachantes de aduana, fabricantes, etc. se encuentran con la misma dificultad; para salvarla esta dirección va a preparar un digesto de todas las disposiciones legales pertinentes y oportunamente lo elevará a V. E. con el objeto de que lo autorice, costee su publicación y establezca el precio a que se ha de vender cada ejemplar.

Inspecciones

La marcha de las oficinas químicas se vigila por medio de inspecciones y si éstas no se hacen con más asiduidad es por no existir un empleado especial para ese objeto, lo que obliga a distraer de sus ocupaciones a funcionarios de esta dirección ya bastante recargados con el exceso de trabajo.

Todas las oficinas han sido visitadas en el año, cumpliéndose las deficiencias que se notaban, funcionando en la actualidad en condiciones normales.

Secretario

En cuanto a la labor de secretaría debo manifestar que el movimiento administrativo es cada vez mayor habiéndose anotado en mesa de entradas [illegible] expedientes, [illegible] solicitudes y despachado durante el año [illegible] notas.

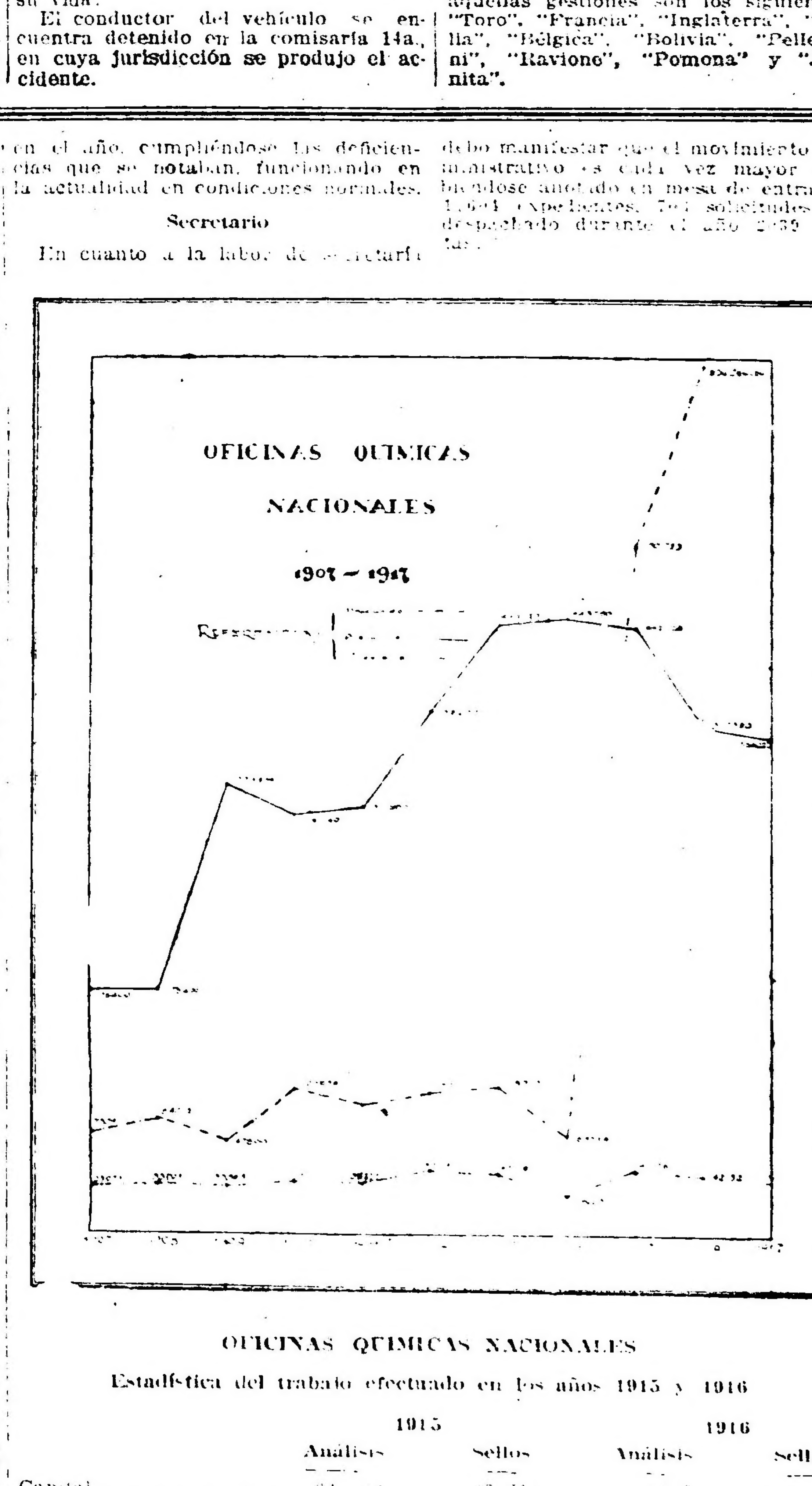

OFICINAS QUIMICAS NACIONALES

Estadística del trabajo efectuado en los años 1915 y 1916

	1915 Análisis	1915 Sellos	1916 Análisis	1916 Sellos
Capital	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	3.327	12.968	[illegible]	[illegible]
Mendoza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tucumán	671	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Córdoba	[illegible]	[illegible]	Suprimida	
	46.136	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Resultados de los análisis efectuados por las oficinas

Químicas nacionales	Años 1915	1916
Productos aceptados	45.081	40.903
Productos rechazados	1.055	1.244
	46.136	42.147

OFICINAS QUIMICAS NACIONALES.

Años	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917
Presupuestos. . $	176.400	176.400	[illegible]	[illegible]	312.900	282.680	441.120	415.760	[illegible]	367.380	364.020
Producido . . . $	75.591	84.012	67.800	105.958	95.113	101.630	106.078	69.324	501.287	636.560	
N.º de análisis	33.021	33.701	[illegible]	39.871	39.737	46.347	45.416	29.058	46.136	42.152	

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

NOVEDADES PASMOSAS EN ARMENIA. — LOS RUSOS ABANDONAN LAS PLAZAS DE OGHNOT Y MUSH. — IMPORTANCIA DE ESAS POSICIONES. — ENCARNIZAMIENTO CON QUE HABIAN SIDO DISPUTADAS. — SU OCUPACION POR LOS TURCOS SALVA A LAS FUERZAS OTOMANAS DE MESOPOTAMIA. — SE IGNORA QUIEN COMANDA A LOS RUSOS Y POR QUE SE RETIRAN ESTOS.

Si hemos de atenernos a las noticias, Rusia se está convirtiendo en una caja de sorpresas, lo mismo en materia política que militar. No diremos nada de su frente territorial, puesto que allí lo sorprendente es la relativa calma en que se mantiene. Las explosiones provocadas por la artillería rusa en el parque alemán de Fovurst, dentro de las líneas que cubren a Kovel; y los vuelos de los aviadores moscovitas sobre la plaza de Vilna, pudieran significar que el generalísimo Alexieff hace tanteos para llevar a cabo una ofensiva. Entre uno y otro punto median alrededor de cuatrocientos kilómetros, que abarcan todo el centro de la línea ;de suerte que el ataque resultaría en caso de buen éxito, verdaderamente decisivo para la suerte de las águilas prusianas en Rusia.

Este comentario es algo prematuro, y construído sobre indicios que poco difieren de los que el cable nos comunica diariamente.

En cambio, lo que ocurre en Asia Menor, es, por cierto, inexplicable. Van llegando datos inexplicables de la actitud de las fuerzas rusas. Se siente allí la falta del jefe que logró para las armas rusas las victorias de Ognot y Bitlis. Nos referimos al general Kuropatkine, desde cuyo aprisionamiento por orden del comité de obreros y soldados, se producen en el frente ruso de Armenia modificaciones que significan un regalo de ventajas a la agresión turca.

Esta agresión no es hoy mayor que antes. Los otomanos se limitan a ir reocupando las plazas que los rusos evacúan espontáneamente.

Con ese retroceso, las fuerzas rusas van solucionando de propio motivo el terrible problema que tenían planteado a retaguardia las quebrantadas unidades deshechas por los británicos del general Stanley Maude en Mesopotamia, y los rusos de Baratoff en Persia. El curso forzoso de su retirada los llevaba a estrellarse contra el frente moscovita de Kuropatkine — a cuyo reemplazante aún no conocemos —, frente que, desde septiembre del año pasado, partía de Toli, al sudoeste de Trebizonda, en la costa del Mar Negro, siguiendo de ahí hasta Lindzindján, donde formaba esquina, volteando luego a Kighi, Oghnot, Much, y Bitlis, y llegando en los últimos meses de este año a Ván; mientras la campaña de Persia se resolvía en el lanzamiento de los turcos a las llanuras desiertas de Mesopotamia.

El abandono de Erzindján la semana pasada, sin batalla, lo mismo que ahora el de Oghnot y Much, hacen desaparecer los constantes amagos de la caballería cosaca del general Kronten — hoy posiblemente aprisionado con Kuropatkine en Petrogrado — contra Diarbekir; y quita a las fuerzas rusas que operan en Mesopotamia, la esperanza hasta poco ha muy fundada, de una combinación de operaciones sobre Mosul, punto donde luego podrán reconcentrarse los derrotados de Bagdad, Samara y Kamikin, para quizás oponer ulterior resistencia a sus perseguidores.

Es cierto de que aún no hay noticia de que el retroceso de la línea rusa incluya las tropas ubicadas en Van. Mas, no sería extraño que alcanzara a éstas; y, en ese caso, habría lugar a lógicas sospechas de un secreto acuerdo entre los rusos de Armenia y el comando turco de esa misma región.

Para comprender el alcance de estas inexplicables modificaciones del frente armenio de los rusos, atribuídas a motivos estratégicos, basta percatar la inexistencia de cualquier motivo de retroceso, cuando todo tiende a persistir en el avance. Si las posiciones abandonadas por el ejército ruso no fueran en sí mismas ventajosamente estratégicas, no hubieran costado las cruentas batallas que costaron a Kuropatkine y al esforzado ejecutor de sus planes, el general Joudemitch.

Cuando Vehik-Pachá fracasó en sus tentativas de reconquistar Erzerum, donde se atrincheró para resistir los progresos de la ofensiva moscovita? En Kialkil-Tschiai, y en el camino de Savis a Oghnot. Es más, con el apoyo de los kurdos hicieron retroceder a los rusos entre Bitlis y Much. Y el general alemán Gresmann se propuso llevar a los rusos hacia el norte de los lagos Van y Ourmiah, consiguiendo algunas ventajas. Por fin, a mediados de agosto, los rusos reaccionaron con estupendo esfuerzo en dirección a Diarbekir, ganando las batallas de Much y Oghnot, plazas que cayeron de nuevo en su poder. Todas las operaciones tenían por eje la segunda de las fuertes posiciones nombradas, y se peleaba con encarnizamiento sanguinario.

Esa hermosa campaña significaba la conquista de Armenia a los pendones de la Entente. Obra de cálculo y de energía, ningún guardián más apropiado de sus ventajas, que el reflexivo, técnico y valeroso Kuropatkine. Desde el instante de su apresamiento previmos que se producirían sucesos lamentables en el frente del Taurus. Y lo son en verdad. Porque, en primer lugar, lo primero que los hechos anunciados sugieren es la idea de desorganización, y de consiguiente, debilitamiento en las tropas moscovitas allí empeñadas; y en seguida, la probabilidad de que, fuertes en esas posiciones, tan pertinazmente disputadas y tan obviamente readquiridas, las fuerzas de Vehik-Pachá, Gresmann e Izzet-Pachá, reforzadas con las de Nazzim que suben de Mesopotamia, se encuentren capaces de caer de nuevo sobre Erzerum y Trebizonda. El vértice del triángulo, Erzindján, está ya en su poder, y no les ha costado sino el trabajo de entrar por sus portadas.

Esto, repetimos, es sorprendente. Y se pudiera añadir que sospechoso.

En América

Conferencias en Wáshington. — La censura. — La producción de municiones. — Partida del ministro basileño en Berlín.

WASHINGTON, mayo 7. — En la conferencia celebrada por el consejo de la defensa nacional, con presencia de los comisionados aliados, Mr. Balfour se adhirió a las esperanzas expresadas por los delegados franceses de que se enviarían cuanto antes contingentes norteamericanos al frente.

Celebraron asamblea plenaria los cinco comités para estudiar una serie de proyectos y de cuestiones al respecto y comenzarán definitivamente la tarea de organizar las fuerzas expedicionarias.

Los resultados de las conferencias parciales anteriores fueron resumidos y se sentaron las bases para la disposición general de todas las fases de la cooperación de los Estados Unidos con los aliados.

El comité de informaciones estudia las cuestiones del espionaje y de la censura.

Los Estados Unidos tienen que hacer frente al difícil problema de mantener la libertad de la prensa y evitar al mismo tiempo que esta revele secretos militares. Se cree que la experiencia alcanzada en Francia y en la Gran Bretaña acerca de este asunto, será de gran auxilio para resolverlo.

El comité de municiones encara la tarea de acrecentar la producción para hacer frente a las necesidades del ejército norteamericano, sin disminuir las exportaciones destinadas a los aliados.

Estos trajeron detalles acerca de sus necesidades al respecto y el estado mayor general estableció las cifras del material necesario para el ejército norteamericano.

Se ha designado un comité para determinar si es posible que el ejército norteamericano sea provisto de municiones desde Inglaterra, para evitar 3.000 millas de línea de comunicaciones.

AMSTERDAM, mayo 7. — Informan de Berlín que antes de la partida del ministro brasileño en aquella capital, señor Gurgel do Amaral, el ministro de relaciones exteriores de Alemania, consejero von Zimmermann, le hizo una visita en la cual le expresó que lamentaba mucho la ruptura de relaciones de los dos países. Díjole además que abrigaba la esperanza de que la propiedad de los súbditos alemanes residentes en el Brasil sería respetada.

La entrevista se caracterizó por la brevedad y por la frialdad con que se trataron los dos personajes.

Frente occidental

Rechazo de enérgicos contraataques alemanes en torno de Craonne. — Conquista de la línea Siegfried por los franceses. — Batalla de Souchez adversa a los alemanes. — Fracaso de una incursión germana en Hulluch. — Sigue la lucha en Bullecourt. — Otros pormenores oficiales.

PARIS, mayo 7. — El estado mayor transmitió el siguiente comunicado oficial que publica el ministerio de guerra:

Al noroeste de Soissons completamos nuestros éxitos de anteayer, ensanchando el terreno tomado.

Al norte del molino de Laffaux y al norte de Braye-en-Laonnais, durante operaciones de detalle, nos apoderamos de varios importantes puntos de apoyo.

En toda la región de Chemin-des-Dames el combate de la artillería fué muy violento.

En la granja de Froidmont, en la meseta de Vauclerc y en el sector de Craonne los alemanes contraatacaron en gran número con violencia. En todas partes mantuvimos el terreno ganado y el enemigo fué rechazado con fuertes pérdidas.

En el curso de un contraataque un batallón alemán cayó bajo nuestro fuego y huyó en desorden, dejando sobre el terreno una gran parte de su efectivo.

Los prisioneros contados hasta ahora arrojan un total de 6100. Uno solo de nuestros cuerpos de ejército que operaba al norte de Braye-en-Laonnois tomó 1.800 prisioneros y conquistó en un frente de cuatro kilómetros toda la línea de Siegfried.

En el resto del frente hubo combates de la artillería con intermitencias.

LONDRES, mayo 7. — El ministerio de guerra publica el siguiente comunicado oficial:

Al este de Bullecourt, en la línea Hindenburg, los ataques del enemigo han sido especialmente recios. Fueron lanzadas a la lucha considerables fuerzas alemanas, las que siempre se rechazaron, habiéndoseles infligido fuertes pérdidas, después de furiosas luchas.

Ayer por la mañana temprano el enemigo contraatacó fuertemente dos veces, haciendo esfuerzos por reconquistar la sección situada al sur del río Souchez, de que nos apoderamos anoche. Los alemanes fueron completamente repelidos en ambas ocasiones.

Un grupo de enemigos intentó aproximarse a un puesto británico al sur de Acheville y fué rechazado.

Durante la noche, una fuerza alemana consiguió llegar a las trincheras al oeste de Hulluch, de donde fué expulsada, sufriendo pérdidas. Nosotros no tuvimos bajas.

Al sudeste de Loos, efectuamos anoche con éxito un "raid".

Al norte del Scarpe, hubo durante el día considerable actividad de la artillería por una parte y otra.

Seis aeroplanos británicos tuvieron un encuentro con 15 o 20 alemanes, y los atacaron por diferentes partes.

Los aviadores enemigos consiguieron romper las formaciones de los nuestros; pero los británicos continuaron apoyándose mutuamente y derribaron uno de los aparatos enemigos dentro de nuestras líneas. Otras dos máquinas aéreas alemanas fueron derribadas, habiéndose visto que se estrellaron contra el suelo. Dos máquinas más enemigas tuvieron que aterrizar desmanteladas y las restantes se retiraron del combate. Todos nuestros aparatos regresaron en salvo, aunque completamente acribillados de balazos.

Cuatro aeroplanos enemigos han sido derribados, cinco fueron obligados a aterrizar y otros dos cayeron por el fuego de nuestros cañones especiales. Dos de nuestros aeroplanos han desaparecido.

NUEVA YORK, mayo 7. — De Berlín transmite el siguiente parte oficial transmitido por el estado mayor alemán:

Después de la sangrienta derrota que sufrieron anteayer en el Aisne, los franceses no han repetido hasta ahora sus ataques. En Winterburg solamente se prosigue una nueva lucha.

De modo contrario a lo manifestado en el comunicado francés de ayer, las tropas republicanas no han tomado a Chevreux.

Al sur de Lens, sobre el Scarpe, en las cercanías de Queant, rechazamos un avance de numerosas fuerzas británicas.

Entre las aldeas de Villers, Plouich y Gonnelieu, en un frente de tres kilómetros, las tropas británicas emprendieron un ataque que resultó infructuoso y en el que sufrieron fuertes pérdidas.

Después del fracaso de la primera tentativa de los franceses en el Aisne, para romper nuestras líneas, el 16 de abril, el enemigo, con todos los medios que tenía a su disposición, preparó un nuevo ataque, con el cual esperaba alcanzar un punto muy avanzado. Divisiones francesas reemplazaban a las que estaban cansadas y habían sufrido pérdidas, y se trajeron al frente más fuerzas de reservas.

MADRID, mayo 7. — En los puertos españoles del Cantábrico se asegura con mucha insistencia que el submarino alemán que anteayer torpedeó cerca de las costas de Guipúzcoa a los dos pesqueros españoles, ha sido hundido después cerca de Arcachón por un torpedero de las patrullas francesas.

La noticia no se ha confirmado.

PARIS, mayo 7. — Un comunicado oficial sobre las operaciones de los aviadores en el frente, dice:

En las noches del 3 al 4 y del 4 al 5 varias escuadrillas francesas arrojaron 8.500 kilos de explosivos sobre los establecimientos militares, las estaciones y los vivaques enemigos, especialmente sobre las usinas de Hagondange.

Frente oriental

Tuvursk bajo el fuego ruso. — Ofensiva alemana fracasada en Rumania. Los rusos en Mesopotamia. — Ocupación de Mush por los turcos. —

PETROGRADO, mayo 7. — [illegible]

[illegible]

PETROGRADO, mayo 7. — El gobierno publicó el siguiente parte: [illegible]

PETROGRADO, mayo 7. — El gobierno publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones en el Asia Menor:

Abandonamos a Oghnott y Mush por razones estratégicas. Los turcos han ocupado Mush.

PETROGRADO, mayo 7. — El gobierno publicó el siguiente parte:

Nuestros aviadores efectuaron un "raid" sobre [illegible] y bombardearon la estación.

Los aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre Stanislawoff.

PETROGRADO, mayo 7. — El comité ejecutivo y los delegados del consejo de obreros y soldados [illegible] a las guarniciones de Cronstadt, Zarskoe Selo, Krasnoieso, Peterhof y demás guarniciones de las vecindades de Petrogrado, [illegible] de tropas a esta capital sin autorización por escrito del comité.

Frente austro-italiano

Incursión italiana en Cogni Zugna. — Combates de artillería en el Trentino — Valciadraga y Comerio bombardeados por los italianos. — Los austriacos se apoderan de trincheras cerca de Gorizia.

ROMA, mayo 7. — El [illegible] de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial, transmitido por el alto comando:

En el frente del Trentino en la zona del Astico y en la meseta de Asiago, las acciones de artillería fueron intensas.

En las pendientes de Coni Zugna [illegible] de Lagarina), una de nuestras patrullas penetró en un atrincheramiento enemigo y trajo material de guerra.

En el frente juliano la artillería enemiga fué más activa en la zona de Gorizia y en el sector septentrional del Carso. Nuestra artillería concentró su fuego sobre las inmediaciones de Volciadraga y Comerio.

Durante la noche de ayer, después de una insistente preparación, grupos enemigos consiguieron ocupar uno de nuestros puestos avanzados al sudeste de [illegible]. Una tentativa análoga contra nuestras posiciones del monte Vucoglaco [illegible] (Konjnjaci), al sur del Carso, [illegible] tamente rechazada.

SITUACION POLITICA

LO QUE PASA EN RUSIA. — PELIGROS DEL TRANSITO VIOLENTO DE LA AUTOCRACIA A LA DEMOCRACIA. — AUGE DEL COMITE DE OBREROS Y SOLDADOS. — PESIMISMO DE GORKI. — EL COMITE DISPONE DE LAS TROPAS. — EL REPARTO DE TIERRAS Y LA PAZ POR SEPARADO. — PARA QUIEN TRABAJA LA ENTENTE. — FACTORES DE CONTRARREVOLUCION.

Empieza a resultar inquietante la insistencia con que el cable no viene dando trasuntos de la descompaginación de conceptos que a estas horas, las más críticas de la guerra, existe en el seno del ex imperio ruso. Era de temerse que el violento salto de la autocracia a la democracia, dado por esa nación, en los momentos menos propicios para realizar evoluciones cívicas, creara una divergencia de ideas, actividades, rumbos y propósitos en el conjunto de esa enorme masa de gentes, cuyas dos terceras partes han sido educadas en el vasallaje y han vivido adictas a un régimen semi-despótico y semi-paternal, que les enajenaba la facultad de discernir y de determinarse por sí.

Sólo pueblos como la Francia y Norte América, pudieron, con más o menos esfuerzo sobreponerse a esa ley fatal que acarrea el desencaje de las sendas de un mecanismo cuando falta el eje, malo o bueno, que las mantenía en sus respectivos engranajes y normalizaba su movimiento simultáneo. Desaparecido el zar, el pueblo raso tiene entre manos algo que no sabe cómo emplear: la libertad. En nombre y bajo el amparo de ese principio todo le es permitido, todo tiene derecho a prevalecer, nada tiene por qué resignarse a ser pospuesto: cada opinión adquiere volumen de doctrina, y cada doctrina se convierte en bandera. El fiel de la autoridad se quiebra. [illegible]

[illegible]

No fué autorizado como lo dice Máximo Gorki, hombre que conoce íntimamente las capacidades y la idiosincracia de sus connacionales, peregrino apóstol de esa libertad por que batalló cuando sólo fué idea, y que le acongoja hoy que es hecho: tiene acentos pesimistas al juzgar lo que viene ocurriendo en el país moscovita. Según el perspicaz escritor ruso, el gobierno revolucionario fué en puridad un experimento, y ese experimento ha dado éxito negativo. De ahí deduce que Rusia sólo podría salvarse haciendo la paz, y concretando sus reservas de energía a la labor de constituirse en estado constitucional. Por el momento no lo es. Rusia hoy no es nada. Ni monarquía, ni república. Su gobierno transitorio, por democrático que sea va aproximándose cada vez más, en fuerza de las circunstancias, a una disyuntiva lamentable: u opta por hacerse netamente dictatorial, o cede el campo a quien más pueda. Es innegable que otros elementos imbuídos en los primeros días de la revolución van ya adquiriendo conciencia de disponer de un influjo superior al del gobierno presidido por Lvoff, sobre [illegible]. Ello es sencillamente psicológico. Un país que acaba de sacudirse de [illegible] puesto a escoger [illegible] remanente de esa [illegible], que es hoy la junta [illegible] factores de oposición, [illegible] indeliberadamente a los segundos, marchando [illegible] primera, si el caso de decidirse llegara.

No es [illegible] la instancia hecha por el comité ejecutivo del consejo de trabajadores y soldados, a diversas guarniciones del contorno de Petrogrado, para que no dirijan tropas a la capital. Aparte de que ello equivale a impedir una orden de movilidad que sólo incumbe al ministerio de guerra, demuestra otras dos cosas: que el mencionado comité cuenta con la adhesión de esas tropas, ya que se considera capacitado de señalarles reglas de conducta; y segundo, tiene un programa definido frente al gobierno, a que niega a éste la cooperación de la fuerza armada.

El fondo de estas divergencias parece residir en cierto espíritu conservador revelado por el ministerio encargado del poder en el asunto de reparticion de propiedades rurales, lo mismo que a tratarse de los impuestos. Las tendencias del comité antes mencionado son radicales: exige el reparto de las primeras, como medida para erradicar los latifundios. En cuanto a los impuestos, sus líneas de programa no son aún notorias. El gobierno provisional no ha considerado oportuno deferir a estas exigencias y con esto ha irritado a los radicales [illegible] [illegible] tratados celebrados con la monarquía puesta con sus aliados. [illegible] tratados [illegible] no son ya válidos. Rusia [illegible] tiene manos libres [illegible] tinuar la guerra o hacer la paz [illegible]

[illegible]

Esas reflexiones [illegible] Londres decía, en días [illegible] realidad [illegible] deraciones [illegible] días del nuevo orden de cosas [illegible] vita, cuando se hablaba de [illegible] perio de ciento ochenta millones de individuos que, en ocho días, realizaron una revolución de enorme trascendencia sin más que algunas agitaciones callejeras. Los hechos [illegible] dos millones y medio [illegible] Rusia [illegible] tica [illegible] sin que nada garantice [illegible] sus [illegible] cas. La iglesia [illegible] serlo, por poco o mucho [illegible] nonado su poder [illegible] deanos y rurales [illegible] fanática sumisión a ella [illegible] que hay factores latentes [illegible] lución [illegible] narquica, [illegible] magógica.

El equilibrio [illegible] es asunto delicadísimo [illegible] llega [illegible] preponderancia popular [illegible] rrota de la Entente [illegible] cusión de [illegible] perder de vista [illegible] y por tanto, [illegible] numéricamente superior [illegible] bierno provisional [illegible] las tropas a la [illegible] su mazmorra [illegible] te comprender [illegible] al elemento [illegible] poder. Pero, [illegible] innecesaria de [illegible]

Folletín de LA EPOCA (8)

JAMES W. GARNER

Algunas cuestiones de derecho internacional que se han suscitado en la guerra europea.

De la venta de armas y municiones de guerra con destino a los beligerantes.

El Conde Granville se refirió luego a la conducta del gobierno prusiano durante la guerra de Crimea en que "los Estados del Zollverein suministraron copiosamente armas y otros artículos de contrabando de guerra a Rusia teniendo ésta agentes regulares para el tráfico en Berlín, Madgeburg, Thorn, Konigsberg y otros lugares", sin que se pusiera obstáculo alguno a sus operaciones a pesar del hecho de de que el gobierno prusiano había expedido un decreto en marzo de 1854 por el cual se prohibe el tránsito de armas procedentes de otros países a través de Prusia, y otro en marzo de 1855, prohibiendo también el tránsito de otros artículos de contrabando. Cuando el gobierno de su majestad llamó la atención al de Prusia acerca de su negligencia en lo que se refiere a la observancia de estos decretos, con perjuicio de la Gran Bretaña, que se hallaba entonces en guerra con Rusia el gobierno prusiano respondió diciendo, no que estaba justificado al permitir estas exportaciones por el principio de "neutralidad benévola", sino que no podía entorpecer el curso del comercio; respuesta ésta, decía el conde de Granville que "parecería basarse más bien en el principio de que el deber de Prusia como neutral era considerar los intereses de sus propios súbditos y no los de los súbditos de un país que se hallaba empeñado en un guerra en que Prusia no tenía interés alguno.

Muchos autores alemanes mantienen que la conducta del gobierno inglés durante la guerra franco-prusiana, no se hallaba de acuerdo con el espíritu de la neutralidad, (63) pero otros como Geffcken (64) y Von Bar (65) no creen que la queja del gobierno alemán estuviera bien fundada. La política del gobierno inglés fué hábilmente defendida por sir William Harcourt bajo el pseudónimo de "Historicus" en una serie de cartas dirigidas al "Times"; pero la opinión pública en Inglaterra no apoyaba de ninguna manera con toda unanimidad al gobierno. Durante las guerras ocurridas desde 1870 la política de Inglaterra ha sido en substancia la misma. (66).

La práctica francesa ha sido substancialmente la misma que la de la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Por una ley del parlamento francés de 13 de abril de 1895, el gobierno quedó autorizado para prohibir la exportación de armas por particulares siempre que juzgase que dicha medida era necesaria para los intereses del país. Pero aparentemente las atribuciones así conferidas no han sido ejercidas en ninguna de las guerras ocurridas desde la fecha (67).

En vista de los ataques austriacos y alemanes a la política del gobierno americano de permitir la venta y exportación de armas y municiones durante la guerra actual no sería inapropiado el que hiciéramos un examen de la práctica que ellos han seguido en algunas de las guerras más importantes. Ya hemos hecho referencia a la abierta tolerancia del gobierno prusiano durante la guerra de Crimea en lo que respecta al transporte de grandes cantidades de pertrechos de guerra procedentes de Bélgica a través del territorio prusiano con destino a Rusia, a pesar de que dicho tráfico había sido prohibido por dos decretos del gobierno prusiano. Durante la guerra civil americana ambos beligerantes compraron pertrechos de guerra en Alemania y Austria. Poco después de empezar la guerra el gobierno confederado envió a Europa al comandante Caleb para que comprase armas y municiones e hiciese contratos relativos a ellas (68). El comandante Huse posteriormente publicó un folleto titulado "The Supplies for the Confederate Army; How They Obtained in Europe and How Paid for", (69) en el cual describía las compras que hizo en varios países de Europa. En lo que concierne a sus operaciones en Austria dice así:

"Había pocas armas para la venta en los arsenales de Europa que Mr Cushing había dicho se abrirían para los Estados Unidos y cerrarían para el sur. Pero Austria tenía una existencia considerable, la cual un intermediario me propuso que comprara.

Yo conocía algo los armamentos de Austria por haber visitado a Viena en 1859, portando una carta del departamento de la guerra de los Estados Unidos, que me facilitó la observación. Al principio consideré quimérico el adquirir nada en los parques imperiales austriacos. Pero mi intermediario se mostró tan persistente, que al fin lo acompañé a Viena y a los pocos días firmé un contrato por 100.000 fusiles del último modelo austriaco y diez baterías de seis piezas cada una de artillería de campaña con todos sus accesorios, dispuestas para el servicio, y una cantidad de municiones, todo para ser entregado a bordo en Hamburgo. El ministro de los Estados Unidos, Mr. Motley protestó en vano. Se le dijo que la fabricación de armas era una industria importante de Austria, que las mismas armas habían sido ofrecidas al gobierno de los Estados Unidos y que éste no había querido comprarla, y que, como beligerantes, los Estados Confederados según la costumbre de las naciones eran compradores legales. Por poco satisfactoria que hubiera sido esta respuesta para Washington, las armas fueron entregadas y a su debido tiempo fueron embarcadas en Hamburgo para Bermuda. Mr. Motley ofreció comprar todo el cargamento, pero ya era demasiado tarde. El gobierno austriaco se negó a romper el compromiso que había hecho con los compradores (70).

63Por ejemplo, Bluntschli, "Dr. Int. Cod.", pág. 442; Gessner, "Kreigs-führende und neutrale Machte", pág. 77; también en su "Le Droit des Neutres sur Mer", pág. 133; Kusserow, "Les Devoirs d'un Gouvernement Neutre, Revue de Droit Int.", tomo VI (1874), pág. 64; y Gotha, "La Question des Exportations d'Armes Anglaises" (1871). Perels, "Droit Mar. Int." examina la cuestión pero sin emitir opinión alguna.

64"Der Handel und Kregsmaterial", en Holtzendorff's "Handbuch", Bd. IV, pág. 692 ff; también en su edición de Heffter, pág. 350, nota.

65"Observations sur la Contrebande de Guerra", "Rev. de Dr. Int.", tomo XXVI (1894), pág. 405.

66En una petición dirigida al Presidente del Congreso de los Estados Unidos durante la guerra actual, y que según se dice estaba firmada por un millón de ciudadanos americanos, se declaró que "en 23 de abril de 1898, después que hubo empezado la Guerra Hispanoamericana, el Gobierno británico prohibió la exportación de municiones de guerra". Esta declaración como otras muchas que hacen los propagandistas en favor de la prohibición contra dicha exportación de municiones de guerra, es errónea. La proclama de neutralidad de la Reina, expedita en 23 de abril, advertía a los ciudadanos ingleses que si cualquiera de ellos presumiese realizar algún acto en derogación de su deber como súbdito neutral o en violación o contravención de las leyes de las naciones, y más especialmente tratase de romper un bloqueo o conducir oficiales, soldados, despachos, armas, municiones, pertrechos militares u otros artículos considerados como contrabando en Derecho internacional, con destino a cualquiera de los beligerantes, incurriría junto con sus buques y mercancías justamente en la pena de captura hostil y demás penas que imponen las leyes de las naciones. (Véase el texto del libro titulado "Proclamations and Decrees of eutrality in the War with Spain", publicado por el Gobierno de los Estados Unidos, pág. [illegible]. Se notará que la proclama no prohibía a los súbditos ingleses que transportasen contrabando a los beligerantes y que no se prescribía ninguna pena [illegible] de los actos [illegible] la advertencia [illegible] leyes de neutralidad de que [illegible] que a [illegible] por medio de captura y [illegible]

67Véase la obra de Bonfils titulada "Droit International Public", pág. 891. "Durante la Guerra Ruso Japonesa de 1904-05", dice Bonfils: "la exportación de armas de Francia a Rusia se efectuó sin restricción alguna". Las únicas veces que el Gobierno francés ha prohibido la exportación de armas fué durante las Guerras Carlistas en España, en 1873, 1875 y 1876.

68Jefferson Davis, "Rise and Fall of the Confederate Government", tomo I, pág. [illegible] Refiriéndose a la compra de armas en Europa durante la Guerra Civil, dice Bernard ("British Neutrality during the American Civil War", pág. 331): "Muchos fusiles fueron también importados de Prusia". La memoria británica presentada al Tribunal de Arbitraje de Ginebra de 1872, declaraba que "grandes cantidades de armas fueron compradas por los Estados Unidos en Francia, Austria y otros países neutrales". Moore, "History and Digest of International Arbitrations", tomo I, pág. 656.

69Boston, T. P. Marvin and Son, 1904.

[illegible] uno de los beligerantes, la [illegible] inglesa de Jamaica, es [illegible] que, según se dice, se hizo el punto principal de abastecimiento del ejército español de Cuba [illegible] de una protesta suave del cónsul americano en Kingston [illegible] se estableció ninguna que a [illegible] los Estados Unidos. [illegible] "International Law and Diplomacy [illegible] War [illegible]

70Pp. [illegible] El Profesor [illegible] en un artículo titulado "The Case for the Munitions Trade" ("Collier's Weekly", [illegible] de 1915), comentando las declaraciones anteriores del Comandante Huse, observa que el lector naturalmente [illegible] sospechar por deducción que la venta fué hecha por el Gobierno austriaco [illegible] medio de su intermediario. El Profesor Woolsey añade después: "Aparte de lo dicho por el Comandante Huse, hay prueba bastante de que los confederados obtuvieron pertrechos de guerra de Austria. El asunto fué mencionado frecuentemente en la correspondencia del Director General de Artillería, General Joseph Gorgas, con el Departamento de la Guerra de la Confederación. En los archivos oficiales correspondientes al año 1863 constan varias referencias a pertrechos de guerra comprados en Austria por Huse y embarcados aparentemente por Fraser y Trenholme. Por ejemplo, en carta de 13 de febrero de 1863, en la serie IV, tomo II, págs. 382-384, se hace constar que Huse había embarcado 21,000 fusiles austriacos con 32 cañones y 10,000 balas de metralla para ellos. Al mismo tiempo aguardaban su remisión en Viena una cantidad de municiones ascendentes a £ 117,000, a efectuarse el pago de las mismas por el Gobierno Confederado".

(Continuará).

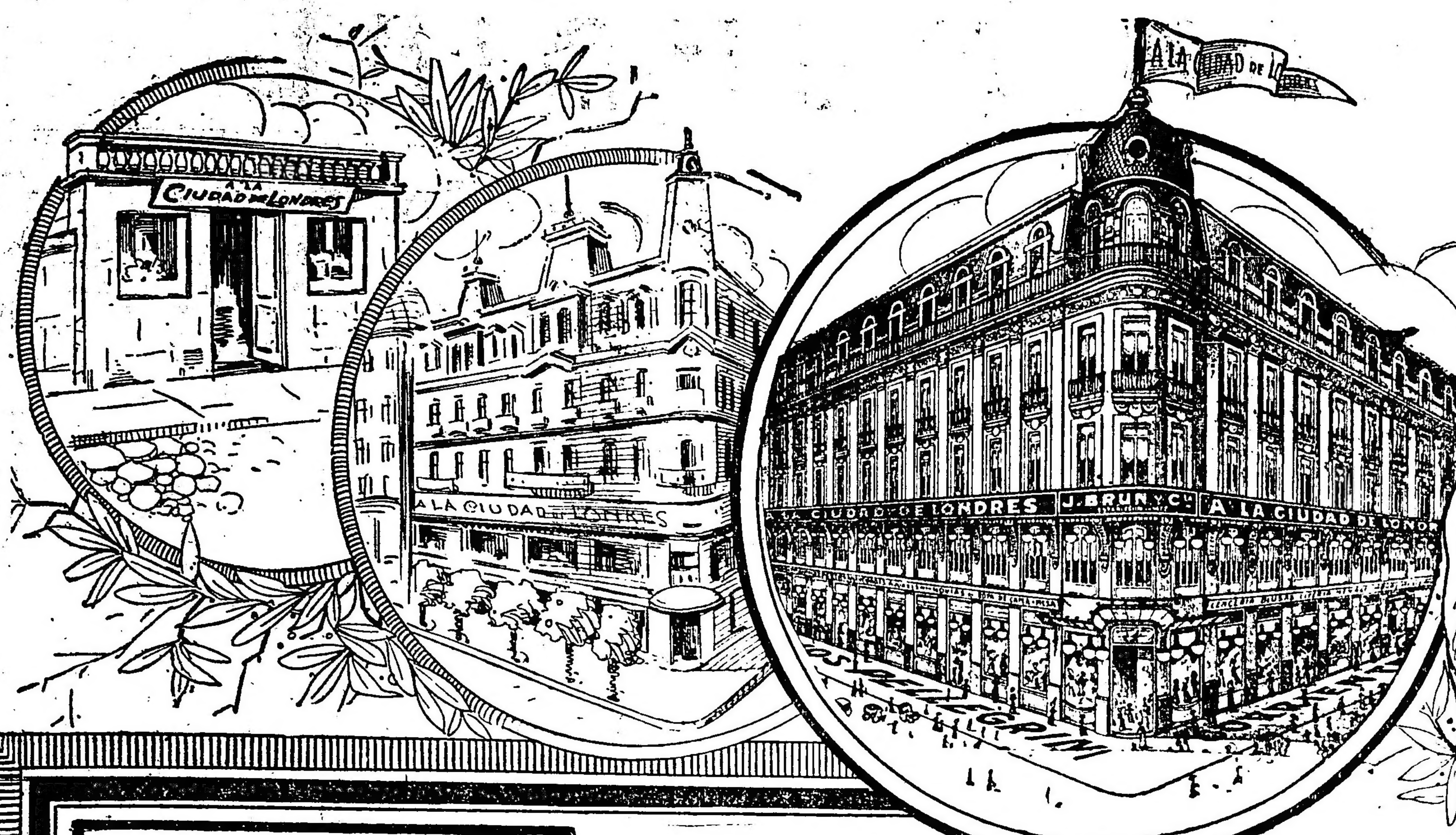

Nuestro Obsequio

En el estudio del Dr. Santiago G. O'Farrell, Florida 753, ha sido depositado un sobre que contiene la fecha de un día comprendido en la semana del 7 al 12 de Mayo, o sea hoy al Sábado próximo.

El 14 del actual, a las 10 a. m., se realizará públicamente la apertura de dicho sobre y todos los que hayan efectuado compras en el día que resulte anotado, tendrán derecho a LA DEVOLUCION DE LA TERCERA PARTE DEL IMPORTE, en mercaderías de nuestra casa, a su elección.

Las boletas que se entregan a los compradores, deberán conservarse, pues serán el único documento exigido como comprobante.

Para los pedidos del Interior y Exterior, se tendrá en cuenta la fecha de las cartas.

45 años

de labor y de éxito cumple nuestra casa, título de prestigio que ninguna otra de nuestro ramo puede invocar.

A la Ciudad de Londres

primera de su índole en la República, está tan estrechamente ligada a nuestro ambiente, que constituye

una tradición argentina

Al agradecer a nuestra clientela la preferencia que durante tan largo período nos ha dispensado y a la que debemos nuestro progreso, hemos resuelto conmemorar este acontecimiento, realizando una

semana de ocasiones extraordinarias

del 7 al 12 de Mayo, efectuando una EXPOSICION DE NOVEDADES para la estación actual, qne será la más grandiosa de las que han tenido lugar hasta la fecha.

Visítenos.

Asociación Nacional del Profesorado

Tercer congreso de sociedades populares de educación

En la reunión del sábado próximo pasado, la comisión organizadora del tercer Congreso de Sociedades de Educación, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor J. J. Berrutti; vicepresidente, señorita Elia M. Martínez; vicepresidente, señor F. Julio Picarel; secretarios: señorita Felisa Latallada y señor Aldo Banchero; tesorero, señor Luis del Pino; vocales: doctor Jasé B. Zubiaur, doctor Manuel Derqui, señor Pedro Cariniati, señorita Angela M. López, señora Ana C. de Uranga, doctor Darío Fernández, señora C. C. de Méndez Casariego, señor Ernesto Vatteone, señorita Edelmira M. Godoy, señorita Zelmira A. Tiscornia, señor Felipe Boero, señor Luis B. Picarel, señorita Nice de Egoscoe, señor Luis Morzone, señor Alfredo Rossi, señorita Elena M. Belloni, señorita Rosario Vera Peñaloza, doctor Horácio Damianovich, señorita Sara Abrahan, doctor Leonidas Anastasi, señor Olegario Maldonado, señorita Margarita R. de Facau, doctor Francisco Barroetaveña, señorita Isabel Buzattori, señorita María M. Moreno, señor Antonio Mentruy, señor Angel J. Rossi, señora doctor Elena R. de Dellepiane, señorita Vicenta Martirena, señora Dolores P. de Barreta, señor Diego Espinosa y señor Ruperto Lorenzo.

Esta comisión ha resuelto reunirse todos los sábados a las 5.30 de la tarde el local de la Asociación, con el fin de organizar el programa de trabajos.

—La comisión organizadora de la "Conferencia Docente", que preside el doctor Rodolfo Rivarola, se reunirá en la Facultad de Filosofía y Letras, calle Viamonte 430, el miércoles próximo, a las 5.30 de la tarde.

Federación Obrera Argentina

ENTREVISTA CON EL INTENDENTE

Esta mañana visitaron al intendente municipal cuatro delegdos de la Federación Obrera Regional Argentina con objeto de gestionar el pago por la segunda quincena de marzo pasado y la bonificación acordada a los obreros municipales que fueron despedidos a raíz de la última huelga.

También interrogaron al doctor Llambías sobre la fecha en que serían reincorporados a sus gremios respectivos los huelguistas que abandonaron sus puestos en la ocasión citada.

El intendente municipal manifestó que los pagos se efectuarán mañana y pasado mañana en los corralones norte y sur, respectivamente.

En cuanto a la petición segunda, añadió que los obreros serán readmitidos a medida que las vacantes se vayan produciendo.

HORTA Y CIA.
FÁBRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICIÓN ARTÍSTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATÁLOGOS

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en un área que se extiende del sud de buenos Aires hasta el centro de San Luis. Ha habido lluvias aisladas en Mendoza, San Juan y en el este de Río Negro. Reina tiempo bueno en las demás partes. Prevalecen vientos del nordeste, en las provincias del este; vientos, del sud a sudeste en las demás provincias y en los territorios del sud. La temperatura ha subido en las provincias excepto en el sud de Buenos Aires, el sud de Córdoba, y en San Luis y Mendoza. Ha bajado marcadamente en Chubut Río Negro y Neuquén, donde está de 5 a 7 grados bajo la normal. La presión atmosférica, ha bajado algo en las provincias del norte, y ha subido en las demás partes especialmente en Chubut y Neuquén donde ha subido de 14 a 15 mm. La presión más alta está en Neuquén y la más baja en Salta.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general: lluvias esta noche en las provincias, aclarándose en las del sudoeste el martes; temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Centra: nordeste, lluvias esta noche con temperatura en descenso, aclarándose y más fresco el martes.

Sudoeste, aclarándose y más fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: lluvias aclarándose y más fresco en el sud el martes.

Santiago y norte de Córdoba: lluvias aisladas esta noche, aclarándose y más fresco el martes.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: aclarándose y más fresco.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén Chubut y Santa Cruz: Bueno, temperatura en ascenso.

AVISOS DE LLUVIA

Informes de la oficina meteorológica argentina, comunican haber llovido en los siguientes puntos de la república:

Buenos Aires. — Abel 7 milímetros, Alagón 12, Albariño 7, América 7, Ameghino F. C. O. 1, Arboledas 6 Asturias 5, Barker 8, Barra (J. E.) 7, Bellocq 8, Beruti 6, Biaus (R.) 3, Bolívar S. 5, Bonifacio 6 Bragado O. 1, Bunge 3, Cabildo 2, Casares O. 6, Casey 3, Centenario 5, Cerrito 6, Colonia Seré 11, Comodoro Py 4 Cooper 4, Copetonas 4, Coronel Brandzen T. P. 9, Coronel Laprida S. 3, Coronel Suárez S. 6, Corrazzi 6, Crotto 1, Curarú 18 Curumalán 9, Chancay 4, Chasico 1, Chillar 2, Chiclana 5, Daireaux 1, Dennhey 1, Dolores T. P. 1, Dorrego(?) F. C. S. 3, Drysdale S. Dabao(?) 2, Elordi 1, Encina 5, Espartillar 3, Estela 2, Fernandez (J. N.) S. 4, French 5, Gazcón (A.) 1, General Belgrano 2, General Lamadrid T. P. 4, G. I. 6, Girondo 9, Guanaco 3, Henderson 6, Hortensia 10, Inseros(?) 12, Indacochea 1, Irene 4, Krabbe T. P. 4, Krabbe S. 4, Larramendi 27, Lastra 3, Lavalle F. C. M. 6, La Collina S. 6, La Larga 2, La Zanja 10, Labano 4, Lobería S. 3, López Lecube 5, Madero (F.) O. 5, Magdala 7, Mamaguitas 3, María Lucía 8, Mones Cazón 8, Moores 8, Molina 6, Necochea 3, Necochea S. 1, Orlandio 15, Olascoaga 2, Olavarría S. 5, Orense 12, Oriente 4, O. de Rozas M. B. A. 3, Otoño 4, Palantelen 3, Paso del Médano 15, Passo O. 4, Patagones 7, Patricios 2, Paula 4, Pehuajó 2, Peralta (Z.) 8, Pieres S. 5, Pirovano 11, Pradere O. 2, Primera Junta 4, Pringles T. P. 4, Pringles S. 4, Quilco S. 2, Rocha S. 2 S. Petrona 3, Saavedra S. 2, Sáenz (A.) 9, Saladillo S. 2, Salazar 2, Saldungaray 3, San Bernardo 3, San José 3, Santa Eleodora 5, Santa Inés 12, Santa Regina 5, Saturno 2, Sundblad 7, Tandil S. 1, Tejedor O. 5, Timote 3, Tornquist S. 7, Tres Algarrobos 3, Tres Arroyos S. 5, Vallimanca 7, 25 de Mayo S. 3, Vela S. 2, Villa Sauce O. 12, Zavalía 2, Zubiaurre 15.

Chaco. — Cotelay 5, Charaday 3, Horquilla 4, La Sábana 2, Oeting 2, Urien 6.

San Luis. — Alto Grande 5, Beazley 1, Daract 9, Fraga 7, Lavaisse 7, La Luna 3, Nashel 3, San Luis M. 9, Villa Mercedes 4, Zanjitas 6, Asunta 3.

Córdoba. — Alejandro 4, Baigorria 3, Buchardo 2, Chucul 1, Chojen 3, General Viamonte 15, Laboulaye 3, La Carlota C. A. 4, La Carlota P. 5, La Cautiva 6, Levalle 7, Mackenna 4, Moldes 8, Paunero 5, Pizarro (M.) 2, Río Cuarto M. 17, Río Cuarto C. A. 21, Sampacho 4, Serrano 1.

Pampa Central. — Dorila 1, Larroudé 8, Trebolares 18.

Río Negro. — Bariloche 1, Río Colorado S. 2.

Chubut. — P. Madryn 1 milímetro.

San Juan. — Cañada Honda 1, Caucete P. 2.

Mendoza. — Buena Nueva 21, Guaymallen 3, Mendoza M. 6.

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

Esta sociedad convoca a sus miembros a una reunión que se efectuará en el local calle Bartolomé Mitre 556 el 8 del corriente, a las 4 p. m.

En ella se tratarán diversos asuntos de importancia para dicha sociedad.

ASOCIACION DEL PROGRESO NACIONAL

Bajo la presidencia del doctor Jenaro Giacobini, se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche, en su local, Rioja 2023, la comisión directiva de la asociación nombrada, para tratar asuntos de importancia.

HOMENAJE A ALMAFUERTE

Reunióse la comisión directiva del Círculo Intelectual de la Juventud, en su local de la calle Cangallo 1723, con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con el homenajo que proyecta a la memoria del poeta nacional Pedro B. Palacios.

En esta reunión se resolvio prorrogar hasta el 20 del corriente la fecha que [illegible] el concurso abierto, todos [illegible] poetas y literatos [illegible], para que envíen trabajos [illegible] la obra de Almafuerte.

Se [illegible] la forma en que [illegible] los premios, resolviéndose lo siguiente:

Las composiciones serán entregadas separadamente a los miembros del jurado, sin recomendarles a su consideración ninguna de ellas, quienes, una vez que hayan examinado y clasificado los trabajos, se constituirán en jurado para dictaminar definitivamente a quiénes han de adjudicarse los premios.

Asimismo, se resolvió realizar en acto público la entrega de los premios, contándose para el efecto con la cooperación de la Confederación Nacional de Estudiantes y la comisión del Día del Estudiante, instituciones que han aportado el concurso estudiantil, a fin de dar mayor realce al acto que se prepara.

Las composiciones hasta ahora recibidas en secretaría, son las siguientes:

"Sencillo homenaje", por Lacónico; "Almafuerte, In Memoriam", por Epico; "Almafuerte", por Palaos; "Dios te salve!", por Zoroastro; "En tu memoria", por Almagrande; "Almafuerte y su obra", por Vidente; "Au grand poète argentin Almafuerte", por Marie France; "Almafuerte", soneto, por "Almafuerte", por Helvius; "Póstuma" Idealista; "Almafuerte", por Tino Nal Reme; "In memoriam", por Ego Sum; "Alafuerte", por Helvius; "Póstuma", por Ben-Al-Ii-V; "A la memoria del poeta", por Alma Rota; Hommages Respectueux", por Marie France; "Hijo Almafuerte", por Almagrande; "Homenaje póstumo", por Idealista; "Resurrección", por Pegasus; "Nació y murió como el Maestro", por Fibra; "Almafuerte", por Emulo.

En el colegio nacional Nicolás Avellaneda, bajo los auspicios del rectorado, se ha constituido una comisión de alumnos, para secundar en ese establecimiento los trabajos relativos al homenaje que se proyecta.

Dicha comisión ha quedado formada en la forma siguiente:

Presidente, Luis M. Alvarez; vicepresidente, Héctor Ferreyra; secretario general, Luis Izzo; secretarios, Jaime Jacobazzi y Mariano Blaya; vocales: Adolfo Santano, Ernesto J. Petenello y Ricardo E. Checchi.

Asimismo, en el colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, con los mismos fines, se constituirá en breve una comisión bajo la dirección de los alumnos Miguel de Madrid y Abelardo Bullosa.

Con motivo de la renuncia del doctor José B. Zubiaur, como miembro del jurado, este círculo, en una próxima reunión, resolverá si ha de integrar el jurado con otro intelectual de reconocida competencia.

VOCATIONAL EDUCATION

Esta facultad de enseñanza libre, primer establecimiento de su género establecido en el país ha pasado una nota al señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto, poniendo a su disposición cincuenta becas de enseñanza gratuita, además de las que se han distribuido ya este año entre las autoridades nacionales y municipales de la capital.

Dichas becas no pagarán derecho alguno de matrícula ni de exámen y corresponden a los siguientes cursos: corte y confección sombreros, [illegible] ría, bordados, labores, [illegible] dibujo artístico, [illegible] glés y solfeo. Los materiales [illegible] aprendizaje en los talleres los proporciona el Establecimiento.

Las becas mencionadas deben solicitarse en aquel ministerio, y por [illegible] res datos o programas pueden [illegible] teresados dirigirse a la secretaría de la institución, Paraguay 2277.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

El próximo sábado 12 del corriente a las 9 p. m. continuará [illegible] Avelino Gutiérrez, desarrollando el tema "Tratamiento de influencias [illegible]" iniciado en su conferencia [illegible] del mes pasado.

EN LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA

Inició ayer sus sesiones la Junta de Historia, bajo la presidencia del doctor Antonio Dellepiane, incorporándose en este acto dos nuevos miembros, los doctores Ernesto Padilla y Martín Ruiz Moreno.

A continuación, el doctor M. [illegible]zamón, disertó sobre "El primer poeta criollo del río de la Plata", siendo, al terminar, fué muy aplaudido.

EXPOSICION MANTILLA

Hoy se inaugura en el Salón Witcomb, una exposición de cuadros del pintor español Segundo Mantilla, artista de significativo mérito.

Organiza ésta don Justo Bou, que, en ocasiones anteriores, organizó en el mismo salón otras interesantes exposiciones.

JUAN Mc. MILLAN

Este prestigioso comerciante, miembro de la colectividad británica entre nosotros, acaba de fallecer, víctima de una rápida enfermedad.

Radicado en nuestra capital desde hace [illegible] su desaparición representa la pérdida de un activo elemento [illegible] colaboró en nuestro comercio.

EXPORTACION DE HARINA

[illegible] Bolsa de Comercio [illegible] han sido convocados los molineros de toda la [illegible] el [illegible] de la comisión encargada de [illegible] el superior gobierno de[illegible] el decreto que prohibía la exportación de la harina, [illegible] favorable [illegible].

UNIVERSITARIAS

CONFERENCIA

El profesor señor [illegible] dará hoy a las 8 p. m. una conferencia sobre "Concepto fisiológico [illegible] de la escuela de Kinesiterapia", en el hospital [illegible] Larrea 781.

CENTROS RECREATIVOS

CIRCULO DEL PROGRESO

En ocasión del próximo aniversario [illegible], este círculo dará el 24 del corriente en el salón Teatro "Tipográfico [illegible]" una función de gala [illegible] se pondrá en escena el drama [illegible] de Boda", or[illegible] del señor [illegible] Larata.

CLUB SOCIAL AMERICA

El 26 del corriente en el salón "La [illegible]", Rodríguez Peña 761, este [illegible] dará un baile de gala.

SAN MARTIN Y BELGRANO

Esta noche en el salón Patria e Lavoro se efectuará el anunciado baile semanal preparado por este centro.

La escasez Mundial de trigo

Asegura a la próxima coscha precics elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habran agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estacion explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, abril 1917.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

NOTAS EL COLON

La compañía en viaje

Un telegrama de Nueva York, confirma la noticia que ya adelantamos de que Caruso y la señora Barrientos se embarcarán pasado mañana a bordo del "Saga".

Otro cable de Barcelona anuncia la llegada allí de los artistas que se embarcarán mañana en ese puerto, a bordo del "Victoria Eugenia".

El "León XIII", donde vienen los divos, y el "Regina Elena", que trae orquesta y coros, han llegado a Río de Janeiro y el jueves de tarde o viernes de mañana estarán aquí.

OPERETA

En el Coliseo se mantiene "La regina del fonógrafo". En esta semana se pondrá en escena "La Geisha", para la que se ha traído un decorado y atrecería muy suntuosos. La bonita obra de Jones será interpretada por las señoras Gómez, Cesti, Gradi y los señores Grant, Vannutelli, De Salvi y Gonsalvo.

el elemento extranjero contribuye con su afluencia a este sostenimiento de nuestro teatro, en perjuicio de las compañías de otro género que ven mermar su concurrencia si no ofrecen un conjunto muy bien organizado para espectáculos superiores.

LAS CONFERENCIAS EL DOCTOR SERRAO

Damos a continuación los títulos de las conferencias que dará en el Politeama el capitán de artillería del ejército italiano abogado Rodolfo Serrao, herido en la batalla del Trentino y en uso de licencia.

La primera conferencia, que se realizará mañana, comprende:

Italia al declararse la guerra.

Cómo se formó la corriente por la intervención de Italia en la guerra.

El soldado italiano en las líneas de fuego.

Episodios del valor del ejército italiano.

La fe en la patria y en la victoria.

La del día 11:

La historia de una batería de artillería en guerra.

La llegada de los soldados bajo las armas. — Las funciones de una batería de artillería. — La partida para el frente. — La llegadas a las líneas de fuego. — Las primeras batallas. — La batería en Cadore. — En el Trentino. — En el Carso. — La toma de Gorizia.

Los soldados italianos como se encuentran hoy después de dos años de lucha.

Cadorna y S. M. el rey en el frente.

La del 14.

La revelación de la Italia industrial. — La transformación de las varias industrias de guerra. La producción de las armas. — Municiones y buques. — El deseo y la fe en el porvenir de Italia por una liga latina.

Hay verdadero interés por escuchar estas conferencias.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

GILDA DALLA RIZZA

—En el Marconi se prepara activamente "Los Quákeros", adaptación española de una excelente opereta inglesa "The Quaker Girl", del conocido autor Lionel Mackton.

La empresa del popular teatro, que ha comprado también la exclusiva de "La regina del fonógrafo", que traducirá Escobar, se propone presentarla en las mejores condiciones posibles, para lo cual ha mandado hacer decorados especiales. Ha contratado nuevos elementos, entre ellos cuatro damas muy elegantes que serán vestidas por grandes modistas de la capital.

CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

Con muy buen éxito se ha desarrollado en el Colón la segunda serie de conciertos populares, obra de difusión cultural, que merece toda las simpatías del público y el apoyo de los poderes públicos.

Un público numeroso y muy culto escuchó con unción y aplaudió con entusiasmo los números de un programa sumamente interesante por el valor de las obras incluídas y diversidad de autores y escuelas que en él figuraban. La banda municipal, dirigida por el maestro Malvagni, estuvo a la altura de sus antecedentes, que por cierto son bien honrosos.

SOCIEDAD DE AUTORES

Hemos recibido un folleto conteniendo la memoria leída por el presidente, señor Ezequiel Soria, en la asamblea ordinaria celebrada el 3 de mayo para la renovación de la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y Líricos.

Entre otros datos interesantes que en ella figuran y que hablan elocuentemente de su labor teatral, encontramos las siguientes cifras: en el año teatral que se cierra, las obras nacionales han producido en el país y el extranjero la suma de $ 2.121.288 moneda nacional; los autores han percibido por derechos $ 1.1.612.72.

Estas cifras tienen una elocuencia convincente sobre la productibilidad del teatro nacional, explicando los afanes de nuestros autores dramáticos por su labor, desde el momento que el público responde a su tarea llenando las salas de espectáculos nacionales, produciéndose el raro fenómeno de que no es sólo un público criollo el que asiste, sino que también

TEATRO NACIONAL

Recordamos que esta noche se realiza en el Nuevo el estreno de "La casa de los Batallán", drama en tres actos de Alberto Vacarezza, sobre cuyos méritos se anticipan buenos juicios. La acción se desarrolla en la provincia de Buenos Aires y su autor ha llevado a la escena — según propias declaraciones — una familia tomada del natural con minucioso acopio de psicología y poniendo en juego sus habilidades de comediógrafo experto para dramatizarla.

El reparto es como sigue

Mariana, Camila Quiroga; Pampa, Carmen Méndez; Doña Pancha, María Cambre; Don Pedro Batallán, Pablo Podestá; Gervasio Batallán, Julio Escarcela; El Chajá, Francisco Bastardi; Martiniano Batallán, Argentino Gómez; El señor juez, Adolfo Fuentes; El señor juez, Santos Casabal; El comisario, Fausto Guerrero; el secretario, Guillermo Attighi; Braulio, Totón Podestá; Lelo, Pablo Agra; Crisanto, Manuel Palatucci; Un sargento, Desiderio Santillán; Nemesio, Abel Alonso.

Irá precedida de la comedia en un acto del mismo autor "Aves caseras".

—En el Argentino y el Apolo siguen aplaudiéndose los últimos estrenos "Conservatorio La Armonía" y "La rueda de los inútiles", que ayer se han puesto en escena en matinees y por la noche con teatro lleno.

—En el San Martín se dará esta noche una función extraordinaria a beneficio de "L'Aliance Française", con el concurso de Mme. Suzanne Després, M. Lugné Poe y Mlle. Annie Verneuil.

Se pondrá en escena "El complot del silencio", del doctor Iglesias Paz, y a continuación un acto especial que comprende los siguientes números:

Poésies par M. Lugné Poe; Chansons anciennes, par Mlle. Annie Verneuil; Poésie "A la Belgique", par Mme. Suzanne Després; "La nuit d'octobre", Alfred De Musset, par Mme. Suzanne Després y M. Lugné Poe; Danses classiques, par Mlle. Felyne Verbist; "Poil de Carotte", de J. Renard; "Poil de Carotte en permission", par Mme. Suzanne Després, M. Lugné Poe, Mlles. Annie Verneuil y Liliane Dambrée.

GENERO CHICO NACIONAL

En el Nacional vuelve hoy a tomarse del viejo repertorio "Peluquería y cigarrería (fósforos gratis)", de Novión y el maestro de Bassi, que ocupa la segunda sección; en tercera y cuarta se repiten "Cerisete", de García Velloso, y "La trifulca universal", de Berutti, respectivamente.

—Dado el desgano con que recibió el público "La desgracia de doña Rita", de Tito Livio Foppa, estrenada el viernes en el Buenos Aires, fué sustituída ayer en el programa por "El conflicto de la esquina". Es lamentable que nuestros autores se expongan a fracasos como este por un afán inexplicable de producir obras precipitadas sin novedad y sin interés, como contando exclusivamente con las complacencias de la camaradería, la buena labor de los intérpretes y la pasibilidad del público. Son lecciones saludables que demuestran, elocuentemente, que no es suficiente escudarse en un nombre para sugestionar al público.

El programa para hoy de este teatro lo constituyen "Fábrica de artistas" y "La milonga", en segunda y cuarta, respectivamente, dos buenos sainetes del repertorio viejo.

En tercera continúa "Los bailes de la Famosa", de Cayol y el maestro Payá, obra que tiene aún para un buen número de representaciones, dadas sus buenas cualidades.

En vermouth "Las tarjetas de pésame", de Duhau.

El jueves se estrenará la revista satírica política de actualidad "Pobre La Plata querida", cuyo autor se oculta bajo el pseudónimo de Lisandro del Altillo y con música firmada por el maestro Mascaña.

Se dice que se trata de una obra pensada y mejor escrita, donde la sátira está manejada con agudeza. Será estrenada con decoraciones especiales y se ensaya con interés.

—Esta obra será estrenada el mismo día en el teatro Excelsior.

En este teatro debutan hoy en sección vermouth el dueto cómico internacional Roma-Marcheri, que hace su presentación al público de esta capital. Irá precedido del sainete de Pacheco "De hombre a hombre".

TEATRO ESPAÑOL

En la Opera se estrena esta noche la pieza en cuatro actos de Melchor Lengyel, adaptada a la escena española por Federico Raparaz, titulada "Los hijos del sol naciente".

Esta obra, según los anuncios, ha sido estrenada por el actor Simó Raso en el teatro Cervantes de Madrid, obteniendo un éxito interpretativo que le ha valido unánimes juicios elogiosos de parte de la prensa.

El reparto de dicha obra es el siguiente:

Elena Kerner, Toscano; Teresa Henpel, Delgado Caro; El doctor Nitobé Tokeramo, Simó Raso; Yyeyasu Kobavasi, Marchante; Toyu Yoshikava, Molinero; Inose Hironari, Campos; Otón Lindner, Meseguer; Bernardo Bruck, Sala Leida; El doctor Seikva Omayi, Sala Caro; El doctor Kijin Kitamaru, Rubio; Ansay Yamoshi, Cebrián; Rasan Amamari, Vico; El presidente del tribunal, Sala Leida; El fiscal, Catalá; El abogado defensor, Vico; Un ujier del tribunal, Pérez; Juan Brunn, Benavides.

—Anoche, en el Victoria, la compañía Díaz de la Haza ha obtenido el primer gran éxito de boletería de la temporada, viéndose precisada a recurrir al lisonjero cartelito de "No hay más localidades". La interpretación de "Matrimonio interino", comedia vaudevillesca francesa traducida por Vital Aza, armonizó con la afluencia de público, obteniendo todos los actores buenos efectos de las situaciones cómicas en que abunda la obra.

Para esta noche se anuncia un programa interesante: "El marido de su viuda", comedia en un acto de Jacinto Benavente y "Canción de cuna", la afiligranada producción del exquisito poeta español Martínez Sierra, que será estrenada con dos hermosas decoraciones pintadas especialmente para esta obra.

Mañana martes, se realizará una función extraordinaria pro neutralidad española, con una conferencia a cargo del doctor Rafael Senante, quien disertará sobre el tema "¿Germanófilos?", analizando el actual momento histórico de España.

A continuación hará uso de la palabra el doctor Belisario Roldán.

La compañía de la Haza pondrá en escena "Caminito adelante", comedia en dos actos de Linares Rivas y "Los presidentes del supremo", de Ricardo de la Vega.

El miércoles se estrenará el drama en cuatro actos de los hermanos Quintero "Cabrita que tira al monte..." obra que fué hecha conocer de nuestro público por la compañía Isaura, dando de ella tan sólo tres representaciones, por lo cual y la interpretación que le dará la compañía Díaz de la Haza, esta reprise tiene todas las características de un verdadero estreno.

El jueves se pondrá en escena "Madame Pepita", hermosa comedia de Martínez Sierra, para lucimiento de las señoras Díaz, González y señor Díaz de la Haza; el viernes la intensa obra de Sudermann "El honor" y el sábado "Primorosa", de los autores franceses Caillavert y Flers.

Como se ve, por este detalle, la compañía Díaz de la Haza nos ofrecerá una semana de variedad y selección, recurriendo a diversos géneros y tendencias de obras en su afán de ofrecer continuas variedades y realizando una labor que merece un aplauso para su director, que revela constancia y celo artístico.

GENERO CHICO ESPAÑOL

Se ha postergado el debut anunciado para hoy en la Comedia de la primera tiple Acacia Guerra.

En sección de las 10 se estrena hoy en este teatro una nueva producción del director artístico de la compañía, don Antonio M. Viérgol, titulada "Los yanquis en Europa", cuyos números musicales han sido compuestos por el maestro Palacios.

Completan el programa, en segunda "Los hijos del biógrafo", del mismo autor, y en última "El templo de la Fama".

Se anuncia para el miércoles el estreno de "El último cencerro", sainete de Miguel Mihura y el maestro Terés.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $
Gran Confort — 740 VICTORIA 740 — U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

Para Hombres otrecemos un surtido muy completo en :: ::

ARTICULOS DE PUNTO

a precios muy convenientes

BONETERIA

CAMISETAS de algodón crudo, fabricación francesa, artículo fino, mangas largas. Todos los tamaños, a $ 3.50 y. . . . . $ 2.25

CAMISETAS lana color natural con cartera, mangas largas, buen resultado. Todos los tamaños a. . $ 4.25

CAMISETAS de lana color natural, doble plastrón, muy abrigada. Todos los tamaños, a . . . . $ 4.90

CALZONCILLOS lana haciendo juego. Todos los tamaños, a pesos. 4.90

CAMISETAS de pura lana, color natural, artículo fino, fabricación inglesa, con cartera y mangas largas, $ 6.90

CAMISETAS de pura lana, interior con frisa, con cartera y mangas largas, a $ 6.90

CAMISETAS de pura lana, con doble plastrón, interior con frisa, ... $ 7.75

CALZONCILLOS de pura lana, interior con frisa, haciendo juego con las camisetas, a pesos 7.75

CAMISETAS de pura lana, color natural, con plastrón doble, muy abrigadas a . . $ 7.50

CALZONCILLOS haciendo juego con las camisetas, a . . . $ 7.50

CALCETINES de algodón negro, buena clase, punto elástico, tinte firme, [illegible] a $ 0.95, 0.75 y $ 0.55

CAMISETAS de algodón, interior con frisa, de mucho abrigo, con cartera, manga larga, a . . . . $ 2.90

CALZONCILLOS [illegible] a $ 2.90

CAMISERIA

CAMISAS franelita algodón, colores varios, estilos nuevos, sin cuello. Números [illegible] 46, a . . . . $ 3.50

Las mismas, con cuello doblado. Números 35 al 4[illegible] a . . $ 3.50

N.° 221 CAMISAS franelita de lana, [illegible] sin cuello N.° [illegible] a 46, a . . . . $ 5.50

N.° 123 [illegible] con cuello doblado N.° 35 al 4[illegible] a $ 5.50

CALZONCILLOS franelita [illegible] tallas 72 a 112 [illegible] cintura, a . . $ 2.50

[illegible] CALZONCILLOS [illegible] 72 a 112 [illegible] cintura, a . . $ 2.90

[illegible] CALZONCILLOS [illegible] $ 3.75

ECHARPES [illegible] lana [illegible] 1.95 y . . . $ 1.50

[illegible] $ 2.90

CALCETINES [illegible] $ 0.65

CALCETINES [illegible] 1.99 y . . . . $ 1.50

Servicio suburbano

ha quedado establecido nuestro servicio especial de entrega de mercaderías a domicilio hasta San Martín, Tigre, Morón, Temperley y puntos intermedios.

A LA CIUDAD DE MEXICO
Florida y Sarmiento-Bs. Aires

VARIEDADES

En el Mayo se ha resuelto sostener por unos días más los espectáculos de la tonadillera Angeles de Chateau y la bailarina "La Malagueñita", dado el éxito sostenido en sus respectivos números.

Hoy debutan, como va [illegible] nos, la bailarina de danzas españolas "La Gacel" y la cantante criolla "La Cuyanita" y el prestidigitador Zee.

La empresa del teatro Chacabuco ha organizado un concurso teatral de variedades [illegible] consistentes en 10 medallas [illegible] y 10 menciones honoríficas [illegible] diez categorías [illegible] que son las siguientes:

Duetistas, tonadilleras, [illegible] acróbatas, cantantes, parodistas, bailarines, tríos de parodistas, bailarinas [illegible] números de atracciones. [illegible] elegidos por el público, que obtendrá una boleta conjuntamente con cada entrada.

—En el teatro Florida se ha resuelto que desde hoy el parodista [illegible] pase a actuar en los espectáculos matinales, continuando los demás números en las secciones vermouth [illegible]

FILMS

Mañana martes se [illegible] en el Splendid Theatre las exhibiciones privadas de dos nuevas películas nacionales: "Una aventura de Agapito", de [illegible] el actor Silvio Furlai [illegible] intervienen como protagonistas Lía Negri y Guido Appiani, el simpático [illegible] cómico, y "Buenos Aires tenebroso", de que es autor el doctor Manuel Carlés y en cuya interpretación toman parte Pedro Gialdroni, Vina Velázquez y Gemma De Guelfi.

Esta noche se estrena en el Empire Theatre la película nacional "Los habitantes de la leonera", interpretada por Camila Quiroga y Enrique Muiño.

DEL INTERIOR

Ha debutado con [illegible] éxito en el Olimpo de La Plata la compañía de zarzuela española [illegible]-Sola, poniendo en escena "La Mascota".

En el Colón de Rosario ha obtenido un éxito muy marcado Adelina Agostinelli, en el rol de protagonista, de "Manon", de Massenet.

Terminó su temporada en el Olimpo de Rosario la compañía Parasgostinasse, que ha actuado con continuos llenos.

—En el 3 de febrero de Paraná, ha debutado con éxito la compañía de zarzuela española que dirige el primer actor Robles.

intervención a la provincia de Buenos Aires.

[illegible]

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

"Sección Medicina"

[illegible]

SUBCOMITE LINIERS

Circunscripción 1.a

[illegible]

BUENOS AIRES

Club "22 de Marzo"

[illegible]

INFORMACIONES PARTIDARIAS

[illegible]

Unión Cívica Radical

CLUB "BALUARTE RADICAL"

La C. D. de este club se reunirá hoy 7, a las 8 y 30 p. m., para tratar asuntos de suma importancia. La reunión se efectuará en el local Alberti 1252.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Este club en su última sesión resolvió protestar enérgicamente contra los violentos, [illegible] y ofensivos términos, vertidos por la Diputación Socialista y Junta Ejecutiva de la Federación Bonaerense, con motivo del manifiesto dirigido al pueblo por dicha agrupación a raíz del decreto del Poder Ejecutivo Nacional [illegible] la

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

CRONICA SOCIAL

El funeral celebrado esta mañana en la basílica del Socorro, por el señor Tomás Cullen Crisol, congregó a gran parte de nuestra sociedad más caracterizada.

Entre muchísimas otras, estaban las siguientes señoras y señoritas:

Adela Saraza de Favier, Adelia Harilaos de Olmos, Celina Huergo de Estrada, Florentina Molina de Madero, María y Juana de Anchorena, Dolores Lavalle de Lavalle, María Leonor Bosch, Magdalena Barreto de Beazley, Elsa y Giselle Shaw, Sara Cané de Drago Mitre, Josefina Jacobé de Ayerza, Hortensia Sundblad Rosetti, Silvina Cobo, Angélica Stegman, María Luisa M. de Leloir, Gabriela Acosta de Ocampo, Julia Avellaneda, Laura Pereyra Iraola, Emilia Bustillo de Cané, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, María D. de Míguens, María Carmen Míguens, Carmen Zuberbuhler, Celina Estrada, Josefina Zuberbuhler de García Fernández, Carmen Olideu de Zuberbuhler, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Carmen Villate de Catelín, María Angélica Míguens de Cullen, María Eloísa, Delia y Marta Obejero Urquiza, Eloísa Urquiza de Obejero, Rosa Freyre de Aldao, Raquel Agote, Carlota Pontaut de Zárate, Angiolina Astengo de Mitre, María Josefa Madariaga Anchorena, Sara Lynch de Christophersen, Teodelina, María Teresa y Elisa Bosch Alvear, Zulema Videla Dorna de Martín, Rosa Murga Lynch, Josefa C. Mayer de Lobos, Silvina Lynch de Estrada, Dolores C. de Elizagaray, Lola Barrenechea de Larguía, María Elena Centeno, Euriqueta Lynch de Aguirre, Esther P. de Cullen, Angélica Centeno, Margarita H. de O'Farrell, Jacoba Fernández de Peró, María Elena White, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Rosa González de Sáenz Peña, Hortensia Drago, María Susana Bosch Torres, María Aldao de Rosas, Elvira S. de Padilla, María Ayerza de Peró, Carmen del C. de Senillosa, María Adela Lynch, María Teresa Becú de Ayerza, Clara Becú, María Adela Grondona de Lynch, Ersilia Lynch de Casares, Julia Escalda de Videla, Elena Aguirre, Rosario Cabal Cullen de Nocetti, Genoveva Pondal de Cigorraga, Lía Ayerza de Bellocq, Juana Zapiola de Del Campillo, Isabel Jiménez de Martel, Raquel Fornquist de Mac Nab, Emilia Resende Mitre, María Urquiza de Blaquier, Elena Frías de White, María Lanasse de Núñez Brián, Elisa Alvear de Bosch, Sara Pestaña de Bustamante, etc.

Señores: Nicanor G. de Nevares, Manuel Salas, Bernardino Bilbao, Jorge Drago Mitre, Juan José Blaquier, Alejandro Shaw, Manuel Quintana, Vicente Bellocq, Martín Ocampo, Gregorio Nocetti, J. P. Sáenz Valiente, Alejandro Funes Lastra, Angel M. Centeno, Antonio M. Lynch, Félix Egusquiza, Carlos Dimet, Huberto Ayerza, Antonio C. Leloir, Teodoro Becú, Lorenzo Anadón, Carlos Díaz Vélez, Miguel de Riglos Alzaga, Guillermo de Achával, E. V. Segura, César Gondra, Avelino Gutiérrez, Alberto Blaquier, Tomás T. de Estrada, Miguel F. Casares, Rafael J. Bosch, Alfredo Rocha, Carlos Saavedra Lamas, Carlos Bonorino Udaondo, Mariano de Vedia y Mitre, Ernesto Bosch, Pedro Saguier, Carlos Sánche Viamonte, Luis María Drago, Juan Carlos Bengolea, Eleodoro Lobos, Facundo T. Larguía, S. A. Christophersen, Carlos de Chapeaurouge, Hilarión Larguía, Martín Míguens, Francisco P. Lavalle, B. Artayeta Castex, Emilio Zorraquín, Carlos J. de Nevares, Adolfo de Bruyn, Ernesto Quesada, Eduardo Obejero, Carlos Alberto Carranza, Narciso Agote, José Solá, Silvano Vousom, Hernán Ayerza, Antonio Dellepiane, Héctor F. Casares José M. Llobet, José Gregorio Zuberbuhler, Z. Nicolás Ocantos, Fernando Saguier, Manuel M. Lynch, Samuel Dónovan, Francisco Cayol, etc.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Emma van Praet de Napp, que ha estado algo indispuesta los últimos días, se halla ya completamente restablecida.

Cualquier pequeño malestar que experimenta la ilustre dama, cobra doble importancia, por la avanzada edad de la paciente, que se aproxima ya a los 90 años.

⊙ ⊙ ⊙

El jueves próximo regresarán de "La Armonía" el señor Héctor Cobo y señora Josefina Unzué de Cobo; la señora Clara Cobo de Anchorena y sus hijos.

⊙ ⊙ ⊙

Esta mañana ha regresado de su establecimiento de campo en Córdoba, el doctor Victorino de la Plaza.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana se efectuará en el establecimiento Ana María, del doctor Ramón J. Cárcano, en la provincia de Córdoba, la inauguración del templo construído por dicho caballero en memoria de su esposa, señora Ana Zumarán de Cárcano, cuyos restos han sido trasladados allí.

La ceremonia estará a cargo del obispo de Córdoba, monseñor Bustos, y se verificará a las 3 de la tarde.

El miércoles a las 9.30 a. m. se celebrará una gran función religiosa.

Fray José María Liqueno, de la orden franciscana, hará el panegírico de Santa Ana, patrona del nuevo templo.

El obispo y su comitiva regresarán a Córdoba el miércoles por la tarde.

⊙ ⊙ ⊙

Mucho interés ha despertado en nuestra sociedad la fiesta que el jueves próximo se llevará a cabo en el Splendid Theatre a beneficio de los talleres de Santa Rita de Casia, de San Agustín.

Figuran en el interesante programa preparado al efecto, números a cargo de la tonadillera Zazá, del actor Eduardo Díaz de la Vega, Rosario Pacheco, el parodista Duarte, el trío Pellos, los concertistas musicales Bermudes y Nenima, Los Demos, La Satanella, la Estrellita del Plata y los acróbatas flemáticos The Rukolins.

Firman las invitaciones las señoras:

Elcira Villanueva de Bombal, Cipriana Sáenz Peña de Lerena, Justa Varela de Láinez, María L. de Bellocq, María Amalia B. de Martínez Urquiza, Luisa G. de Gaete, María Eugenia Villate de Acevedo, Susana H. de Bombal, Elvira de la Riestra de Láinez, María Luisa Madero de Martínez de Hoz, Elena Peña Unzué de Alzaga, María Manuela Conde de García, Mercedes Bullrich de Casares, María A. de Reynal O'Connor, Mercedes Sagasta de Maggiolo, Vicenta Iriondo de Cullen, Pastora G. de Araya, Hortensia Lavalle de de la Riestra, María Celina Panthou de Onelli, Guillermina Villate de Rivero Ocantos, Carmen Ramos Mejía de Fernández, Dolores Costa Arguibel de Navarro Viola, Mercedes B. de Berón de Estrada, Celia P. de Vedia y Mitre, Adolfina Buttner de Barrenechea María Isabel Míguens de Obarrio, Edelmira G. de Mejía, Celia Castex de Hughes, Flora Villate de Anchorena, Adela Unzué de Leloir, Elisa Ganáulfo de Souza, Matilde Casares de Amadeo, Ernestina Paz de Mendonca, Juana Rita Villate de Oromí, Rita Valdez de Tomkinson, María O'Gorman de Klappenbach, Petrona S. de Westemanjer, Alcira Casares de Tomkinson María Amalia M. de Baraldo, Teresa Pinto de O'Gorman, María Mercedes Gelly de Obarrio, Carmen Lezica de Sicardi y Emilia Arditi de Molina.

Señoritas: Mercedes Peña Unzué, Carmen Costa de Arguibel, Mercedes Pacheco, Mercedes Bellocq, María Teresa O'Gorman, Teodolina Mejía, María Molina, María Antonia Isla, Olga Lily Sousa, María Esther Reynal O'Connor, María Conceicao Bengolea, Lola Navarro Viola, María Isabel Ezcurra, Raquel Reynal O'Connor, Sara de la Riestra, Cristina Lerena, Ernestina Mendonca Paz, Amelia Alkain, Amelia Esther Crouzet Novaro, Ana María Araya, Carlota Lerena, María Alina Ezcurra, María Luisa Lutscher, María Alina Tomkinson, Josefina Alcácer, María Esther Bianchi, Benita Martínez Campos, María Luisa Lerena, Teresa Eguía Molina, Carmen Amadeo Casares, Clara Vollenweider, María Alcira Tomkinson, Ana María Casas, Carmen Camabaceres Taylor, María Juana Martínez Villegas, Laura Araya, Sara Danuzzo Iturraspe, Beatriz Costa Arguibel, Esther Araya, Dora Freire, María Luisa Navarro Viola, Leticia Alkain, Hortensia Amadeo Casares, Celia Areco Ana Eguía Molina, Susana de la Riestra, Clotilde Cranwell, Sara Costa de Arguibel, Ada Reynal O'Connor, Ernestina O'Gorman, Zaida Videla, Mercedes Eguía Molina, Mercedes Moscoso, Raquel O'Gorman, María Isabel Sicardi Lezica, Mercedes Mones Ruiz y Marta Barrán.

⊙ ⊙ ⊙

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Ninnina Tarnassi de Rivarola, se celebró esta mañana un solemne funeral en el templo de San Miguel.

Se renovaron con tal motivo las manifestaciones de condolencia que provocara el fallecimiento de la virtuosa dama en nuestra sociedad.

Numerosa y caracterizada concurrencia asistió a la piadosa ceremonia.

⊙ ⊙ ⊙

El hecho de que pudiera haberse realizado un gran baile en la alta sociedad de Londres, en los actuales momentos, ha sido últimamente motivo de polémica para la prensa de la capital inglesa.

La circunstancia de hallarse mezclado el nombre de una dama con afinidades argentinas, da al episodio mayor interés. Se ocuparon de él diarios de importancia como el "Observer", el "Daily Chronicle", el "Daily Sketch" y el "Weekly Despatch" llegando hasta a conmover a la cámara de los comunes.

Se trataba de que la viuda en primeras nupcias de Alfredo Duggan, actualmente lady Curzon, había dado una fiesta íntima en su casa, bordándose comentarios alrededor del caso, transformándola en gran fiesta y causando indignación profunda, al punto de que tuvo lady Curzon que publicar cuál fué el motivo de la reunión y en qué forma se realizó.

La tormenta se desencadenó con el siguiente artículo publicado en el "Observer", diario de propiedad del coronel Astor:

"Varios bailes se efectuaron esta semana, siendo el más importante el que ofreció la nueva lady Curzon. Fué espléndido y sumamente elegante; bajo todo punto de vista, hubiera resultado una gran fiesta como las realizadas antes de la guerra.

La nueva lady Curzon ha sido en estos últimos años una figura de realce en Londres y en todo el país; es hermosísima y viste admirablemente.

Salvo el hecho de que muchos de los invitados llegaron a la fiesta a pie y se fueron del mismo modo, nadie hubiera podido creer que vivimos en media de la guerra más espantosa que registra la historia".

Fué una verdadera tempestad la que desencadenó la publicación del suelto, llegando, como lo hemos dicho, hasta a la cámara de los comunes.

Otros diarios se ocuparon del asunto, rectificando el hecho, reduciéndolo a sus verdaderas proporciones y obligando al "Observer" a desmentir su primera información en la forma siguiente:

"No hubo baile, no hubo recibo de ninguna clase en la residencia de lord Curzon, en Charleton House Terrace, desde el principio de la guerra. Ningún ministro de la corona se dedica más a su labor que él. Lord Curzon trabaja todo el día sin descanso, perjudicando su salud y su flamante señora ha adoptado el mismo plan de conducta.

"Lo que dió motivo a nuestro error fué el hecho de que la hija mayor de lord Curzon cumplió su mayoría de edad y algunos amigos fueron a saludarla en su residencia de campo de Trent Bark. No eran más de doce, y después de comer bailaron, festejando el cumpleaños de la niña, la cual vive dedicada a obras de caridad en beneficio de las víctimas de la guerra".

Siguiendo la polémica en pro y en contra de la figuración de lord y lady Curzon, circulando listas falsas o verdaderas de los invitados, discutiéndose el gasto inútil de alimentos y bebidas, cuando el país requiere economías, tuvieron lord y lady Curzon que publicar cuáles eran sus gastos actuales, para desvirtuar todo el alboroto formado a su alrededor.

Permite actualmente la opinión en Londres una sola clase de reuniones: las que llaman "home dance", organizadas, casi siempre para despedir a muchachos que parten a batirse.

La mesa sólo tiene sandwichs, café y una copa de vino por cada invitado. Se cuenta que en una reunión de ochenta invitados el gasto total ascendió a 24 pesos de nuestra moneda.

⊙ ⊙ ⊙

Hay regresan de su establecimiento de campo el señor Carlos M. de Alvear, su señora Mercedes Elortondo y sus hijos; la señora Felisa Ortiz Basualdo de Alvear y sus hijos.

⊙ ⊙ ⊙

Para las damas piadosas que acostumbran a oír misa todos los días, resulta a una hora muy cómoda la que se dice en la capilla de las hermanas adoratrices, Paraguay 1419.

Allí se celebra diariamente el santo sacrificio a las 11 a. m., con exposición de S. D. M.

En la concurrencia que hemos visto los últimos días, figuran numerosas familias conocidas.

⊙ ⊙ ⊙

De Montevideo:

En la espléndida fiesta que ofrecerá en breve la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, hará su presentación en la vida de salón, un núcleo de niñas que por sus apellidos constituyen ya una tradición social de distinción y belleza.

Estas son las señoritas: Margot Idiarte Borda Platero, Matilde Idiarte Borda, Emma e Isabel Figari Castro, Corina Seré Rucker, María Elena Serrato Perey, Manuelita Sánchez Solari, María Luisa Díaz Founier, María Amelia Márquez Vaeza, Marta Navarro, Nery, Elisa e Isabel Ortiz de Taranco, Esther Arraga Francia, Eloísa Gómez Harley, Elsa Tureune Puig, María Carlota Gianelli Suñez, Marieta Morquio Márquez, Angélica Lussich Márquez, Amalia Fonseca Montaldo, Sofía Iglesias Castellanos, Laura Wilson Castellanos, Margarita González.

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde se efectúa en el cementerio del Norte el sepelio de los restos del señor Agustín F. Acosta, cuyo fallecimiento ha sido muy deplorado en nuestros círculos.

La muerte del señor Acosta afecta a las familias de Porcel, Vázquez, Ponce, Acosta, Carrasco, del Río, Sagastizábal, Rosas y otras.

⊙ ⊙ ⊙

Promete alcanzar un éxito completo la fiesta que a beneficio de la Alliance Française se realizará esta noche en el teatro San Martín, auspiciada por el ministro de Francia, M. Jullemier.

Como lo habíamos anunciado ya, para esta fiesta prestarán su valioso concurso Mme. Suzanne Després, M. Lugné Poe, y señoritas Verneuil y Verbist.

⊙ ⊙ ⊙

Han regresado de Olivos el doctor Honorio Pueyrredon, su señora Julieta Meyans y sus hijos.

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde se han efectuado las exequias del señor Juan Mc. Millan, miembro caracterizado de la colectividad británica, fallecido ayer.

Hicieron acto de presencia los numerosos amigos y vinculaciones comerciales con que contaba el extinto y entre las cuales era justamente apreciado.

El sepelio se efectuó en la necrópolis del Oeste.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita María Obarrio con el señor Manuel E. Obarrio.

⊙ ⊙ ⊙

Para el hogar:

REPOLLO VELOUTES

Ingredientes: dos o tres repollos, manteca, leche, pimienta y sal.

Córtense en rebanadas muy finas dos o tres repollos regulares y pónganse en una cacerola con agua hirviendo.

Déjese hervir durante 20 minutos.

Luego se los escurre y una vez bien secos, pónguselos al fuego en una cacerola con dos cucharadas de manteca, un poco de pimienta y sal.

Agréguesele un litro de leche y déjese hervir durante hora y media, revolviendo de tiempo en tiempo para que no se queme y se deshaga bien, formando un verdadero puré.

TORREJAS (PAN PERDU)

Ingredientes: pan, leche, azúcar vanilla y huevos.

Se corta el pan en rebanadas de un dedo de espesor, se remoja en leche que haya hervido con un poco de azúcar y vainilla.

Se baten perfectamente 4 huevos, yema y claras juntas.

Luego se pasa el pan remojado, por el huevo batido.

Se fríen al sartén con manteca o aceite (con la primera toman mejor gusto y con el segundo mejor forma) y se sirven muy calientes, polvoreadas con azúcar.

También, si se quiere, puede dejárselas enfriar y pasarlas por almíbar.

⊙ ⊙ ⊙

A bordo del Amazón regresa hoy a Londres el cónsul general argentino en Inglaterra, señor Sergio García Uriburu, en compañía de su hija Victoria.

⊙ ⊙ ⊙

Falleció anoche el señor Clodomiro Reissig, apreciable caballero vinculado a familias de nuestra sociedad y del Uruguay.

Esta tarde a las 4 serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte, cuyo acto dará motivo a una expresiva demostración de condolencia.

⊙ ⊙ ⊙

En la iglesia San Agustín se oficiaron misas por el descanso de la señora Cecilia Schóo de Aráoz de Lamadrid.

Asistió numerosa concurrencia.

⊙ ⊙ ⊙

Por el señor Clodomiro Iglesias, recientemente fallecido, se dirán misas mañana a las 11 a. m. en el templo de San Miguel.

⊙ ⊙ ⊙

De Belgrano:

El domingo 13 del corriente, a las 9.30 de la mañana, se realizará en la capilla del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, la misa y comunión de las ex alumnas de esa institución, conmemorando así el primer aniversario de la fundación de la sociedad alumnas y ex alumnas de la Misericordia.

El día 20, se hará una fiesta en honor de Mater Misericordiae, patrona del colegio.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Felisa Bouquet Roldán de Peña será operada nuevamente, siendo delicado su estado.

—Guarda cama la señora Celina Peralta Ramos de Arauz.

—Algo mejor, el señor Horacio Bustamante.

—Enferma, la señora Ignacia Elizalde de Argerich.

—Se encuentra enferma la señorita Beguerie.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Entre Ríos, la señora Margarita S. de Basavilbaso y familia y el señor Raúl M. Malbrán.

—Para San Luis, el señor Víctor S. Guiñazú.

—Para Córdoba, el doctor Francisco P. Súnico.

—Para Navarro, los señores Jerónimo Monteros y José Correa Morales.

—Para Córdoba ayer, el señor Miguel Sorondo.

—Para Tucumán, el señor Manuel Palacio.

—Para Río, el señor Antonio Alves de Lima.

—Para Estados Unidos de Norte América, el doctor Celedoni Pereda.

—Para Rufino, el señor Mariano Marenco, su señora María Carolina Hernández y sus hijos.

—Para Villars, el señor Ernesto Pérez Millán (hijo).

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De su estancia en González Catán, el señor Francisco Bonifacio.

—De San Isidro, el señor Julio Lagos y familia, la señora Marcelina Lagos de Insiarte, el doctor Carlos Alberto Carranza y familia y el señor Alberto Gelly Cantilo y familia.

—Del Azul, el señor Nicanor Zapiola Acosta.

—Del mismo punto la señora Emma Frers de Zemborain.

—De Videla Dorna, el señor Vicente Peralta Alvear y su hija Susana; el doctor Alejandro Gowland, su señora María Carlota Peralta Alvear y sus hijos; Sturnino Zemborain, su señora Cora Videla Dorna y su hija Adela.

—De Montevideo, los señores Francisco Anaya y Samuel Quiroga y familia.

—De Mendoza, la señora Delia Durán de Carvalho.

—De Miramar, el señor Luis M. Urdániz y familia; el doctor Francisco Alfonso, su señora Virginia Galíndez y la señorita María Virginia Alfonso.

—De Paraná, el general Eduardo Ruiz.

—De Catamarca, el doctor Marcos López Molina.

—De Cacheuta, el señor Pedro Mozotegui y su señora María Luisa Berestche.

⊙ ⊙ ⊙

Refiérense a menudo rasgos conmovedores de la reina Isabel de Bélgica, cuya frente, bajo la corona de espinas, supera en majestad a la que la corona real le presta.

Jorge Montorgueil ha escrito en "L'Eclair" de París:

"La reina, educada por un padre atento a las miserias humanas y que a su alivio dedicaba su ciencia, consagró sus cuidados a los que sufren, para granjearse la amistad de su patria adoptiva.

Modesta, delicada, menos ostentosa que caritativa, se impuso la tarea de atenuar dolores. La guerra la encontró preparada. Sabía la egregia dama vendar, consolar y curar.

Relatemos ahora unas cuantas anécdotas al azar, algunos de los hechos que han formado su piadosa leyenda.

Un soldadito, hijo de una gran cantante prisionera en la capital de Bélgica, cayó gravemente herido. En el hospital languidecía de nostalgia. Se enteró la reina, y un día oyó el muchacho una voz amada. Funcionaba un fonógrafo y la madre cantaba para su hijo. ¿Puede darse más delicada atención?

Un día de Navidad visitaba de incógnito una sala de heridos, entre los que distribuía regalos. Cuando se le concluyeron, aún quedaba un herido por obsequiar. La reina se mostró desolada, y el soldado le propuso:

—Señora, quedará más contento que ninguno si me permite que la bese.

Este atrevimiento escandalizó a las damas que seguían a la reina, que ruborosa, pero con una sonrisa de indulgencia, acercó su mejilla al herido.

Al retirarse, la augusta señora dijo a las de su séquito, que aún no habían salido de su estupor:

—Conste que es la primera vez que semejante cosa me ha ocurrido.

En Bélgica, a orillas del Iser, hay una tumba próxima a las trincheras de primera línea. Tiene la sepultura un cerco de ladrillos rojos y una cruz de madera, con esta inscripción: "Salut [illegible] de Zuavos, muerto frente al enemigo el [illegible]".

Una anciana madre había escrito desde Francia a la reina Isabel, y afirmábale que su hijo yacía sin flores en el suelo belga.

La soberana cubrió de flores la tumba. Un año después, y atenta a una nueva súplica, la reina envió a un oficial con un soberbio ramo de crisantemos.

"¿Es Borbón o es Baviera?", se ha preguntado por alusión al doble origen de la soberana. Y alguien repuso: "¡Es belga!"

Yo diría más bien: "¡Mujer, mujer y reina!".

Que en eso estriba el secreto de su bondad radiante.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

A una sentida demostración de condolencia dió motivo el sepelio de los restos del señor Marcos L. Grigera, efectuado ayer en Lomas de Zamora.

Asistió al sepelio el ministro de gobierno doctor Ferreyra y el secretario privado del interventor señor Miguel Ripa Inzaurdia, en representación de éste. Además, el señor Cantilo, envió a la familia del extinto un telegrama de pésame.

—Ayer se realizó en el colegio San José la asamblea general de ex alumnos a efectos de renovar las autoridades de la asociación.

Después de una reñida elección, el escrutinio dió el siguiente resultado:

Presidente, doctor Rómulo Amadeo; vice, señor Hernando Navas; secretario Víctor Manuel Fernández; tesorero, Pedro Matso Ríos; vocales, Enrique Haraet y Ricardo Albina.

Luego, en el salón del colegio, se bebió una copa de champaña.

—Las salas del París y del Ideal congregaron ayer numerosa concurrencia de familias conocidas, motivando interesantes reuniones.

—Vimos ayer en la misa de 11 en San Ponciano a las familias siguientes:

Amadeo, Dillon Monasterio, Meléndez, Barros, Pancera, Argüello, Mado Sáinz, della Croce, Johanneton, Palacios, Gambier, Ponce de León Romano, Alvarez, Squirru, Mercante, Torrontegui, Varela, García Vieyra, Freyre Spangemberg, Alemán, Liliedal, de la Serna, Pera, Echagüe, Guido Lavalle, Figueroa, Ves Losada, Maina, Campos, Perdriel, Díaz Cisneros, Saravf, Vilar, Lascano, Kennedy, Huergo, Ballesteros, Aguirre, Milani, Gondra.

CUIDE SU VISTA

Usen nuestros

CRISTALES HOMOGENEOS

en los

ANTEOJOS

Y

LENTES

de nuestra última creación

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS

LUTZ, FERRANDO y Cía.

Primer [illegible] Lutz y Schulz

FLORIDA 240 - BUENOS AIRES

—Para [illegible] la señora Juan B. [illegible] acompañada de sus señoritas hijas Adela y María Esther.

Regresaron el señor Benito S. Campos y su esposa doña Pilar E. del Moral.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Debutó en el Colón la compañía lírica Agostinelli, obteniendo un sonado éxito.

En el Coliseo se había dado cita lo más granado de nuestros círculos sociales.

Se representó la ópera de Puccini "Tosca".

En el salón [illegible] del Café será servido el próximo 12 del corriente un banquete en honor del ingeniero Julio Bello.

Motiva esta demostración su retiro de la dirección de la escuela de comercio que ha desempeñado durante 20 años.

—El beneficio realizado el miércoles pasado en el Odeón a favor de las obras del Templo San [illegible] dió un resultado líquido de 1176 pesos.

El 22 del presente mes, se inaugurará la kermesse [illegible] Rosa Británica.

La sociedad Protectora de la Santa Infancia ha pasado una circular al comercio [illegible] solicitando donativos para [illegible] que se efectuará el próximo 25 del corriente en la escuela que protege.

[illegible] la presidenta y secretaria, señoritas María del Pilar Avendaño y [illegible].

[illegible] anoche la kermesse [illegible] de la escuela San Antonio.

La reunión [illegible] animada.

—A fines de esta semana tendrá lugar [illegible] se ofrecerá [illegible] comandante Leopoldo [illegible].

La [illegible] grandes proporciones.

—En el colegio del Huerto se hará esta tarde un ensayo del coro de señoritas que cantará en la función religiosa en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—Dió lugar a una imponente demostración de duelo, el sepelio de los restos de don Brandino Conti, realizado ayer tarde en el San Salvador.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. Director Cola Gino Marinuzzi.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

OPERA. — (Estreno) Los hijos del sol naciente (Tallón).

COLISEO. — La reglia del fonógrafo.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy, a las [illegible] bajo los auspicios del Comité italiano de guerra, exhibición del film "La batalla del Trentino" [illegible] y Brenta.

VICTORIA. — [illegible] — (Estreno) [illegible].

SAN MARTIN. — [illegible] a beneficio de la Alliance Française. El [illegible] del silencio.

APOLO. — Pepito y Pepa [illegible].

ARGENTINO. — La hora nona — Conservatorio "La Armonía".

NUEVO. — Aves [illegible] — (Estreno) La casa de los Batallán.

NACIONAL. — [illegible] — Cigarrería — Certamen — [illegible] Versal".

MARCONI. — La [illegible].

BUENOS AIRES. — [illegible] — Los [illegible] de la [illegible].

AVENIDA. — Compañía norteamericana de magia moderna Chefalo Palermo — Espectáculo de ilusionismo y prestidigitación. A las 9.30: El misterio de la [illegible]. Demostración [illegible] — El [illegible] del diablo.

COMEDIA. — Los [illegible] — (Estreno) Los yankees en Europa — El templo de la fama.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — [illegible] — [illegible].

VARIEDADES. — [illegible] — (Estreno) El [illegible] — Viva [illegible].

BATTAGLIA. — Los [illegible] Nicolás II.

OLIMPO. — Lo que es América.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30 Exito de los Hermanos Rubio, [illegible] españoles, Las 20 Casino Girls, cantantes y bailarinas, [illegible], Olivares, Juliano, [illegible], la Gianita.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — La treta del brasilero — [illegible] la intervención.

POLITEAMA ANSELMI (Rivadavia y Pergamino (Vélez Sársfield). — Compañía ecuestre de obras nacionales — Hoy: El drama Santos Vega.

CIRCO TEATRO COLOMBO (Cabildo y Monroe, Belgrano). — Compañía de variedades y de obras nacionales — Hoy a las 8.45: La cruz de la loma.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano: 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146) Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.20 centavos.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy — Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea 1 $; [illegible] 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — El sábado 5 de mayo de 1917 inaugura con gran éxito la gran compañía ecuestre y de variedad, dirigida por el popular clown inglés Frank Brown. Espectáculo para familias. Función todas las noches. Matinées, jueves, sábados y domingos. Queda abierto el abono a 15 funciones.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — [illegible].

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función [illegible].

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1843). — [illegible].

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — [illegible].

ELECTRIC PALACE (Lavalle 821). — [illegible].

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función [illegible].

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — [illegible].

[illegible] CINE (Esmeralda 425-429). — Hoy [illegible].

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — [illegible].

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento [illegible]). — [illegible].

CINE MODERNO (Corrientes 930). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 463). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo [illegible].

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

PETIT CINE (Belgrano 2485). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1531). — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813). Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1351. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

Grandes Ganancias para los Comerciantes Activos

Esta es la navaja de afeitar de seguridad de venta más fácil que hay en los Estados Unidos. Cada juego contiene el armazón de navaja de seguridad Ever-Ready garantizado por diez años, mango y doce (12) Hojas Radio, en una bonita caja forrada de terciopelo exactamente como aparece en la ilustración y que se vende en los Estados Unidos por $1 al por menor. Se garantiza que

La Navaja de Seguridad 'Ever-Ready'

(o Maquinilla de Afeitarse)

es igual a cualquier otra navaja de seguridad, no importa cuál sea su precio.

Los comerciantes enérgicos y activos pueden establecer buenas relaciones con nosotros si pueden dedicar el tiempo necesario para obtener el éxito mutuo.

Concedemos territorio exclusivo a las casas que se encarguen de activar las ventas.

Si Ud. es un buen representante y tiene experiencia sírvase escribirnos inmediatamente.

American Safety Razor Co., Inc. BROOKLYN, N.Y. E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La reunión de ayer ha pasado para el cronista en forma divertida; principalmente el espectáculo que ofrecían las tribunas repletas de concurrencia, las diversas dependencias animadas como en días de grandes acontecimientos y especialmente los lugares propicios para el reparto de datos constituían notas de verdadera animación, francamente divertidas.

Y es que toda esa concurrencia fué atraída por un programa interesante en una tarde hermosa y en un primer domingo de mes. Principalmente esto último contribuyó poderosamente en la decisión de esas gentes; repletos los bolsillos de flamantes billetes se podían permitir lujos tan caros, y unos por derroche y otros por necesidad, pero todos dominados por la misma afición tentaron fortuna, probaron

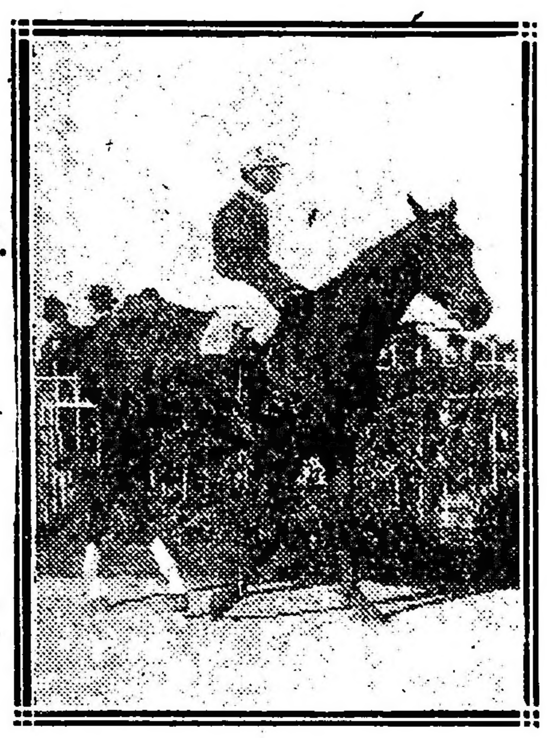

Fugada, por Calepino y Fugitive, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

Very Dry, por Saint Folf y Kara Dagh, ganador de la carrera de productos de 2 años.

suerte, al amparo del sacrosanto mejoramiento de la raza caballar...

Hemos dicho que el programa era interesante y lo fué no obstante las continuas derrotas de la cátedra con los fracasos de los favoritos más indicados.

La prueba inicial fué todo un augurio, no nos anunció la debacle completa, no nos anunció batacazos formidables, pero sí esperamos en todo momento con el fracaso del más indicado un dividendo reconfortante.

Así los de Marken saborearon una bonita cifra, los de Fugada una cantidad apetitosa, los de Mimí Pinsón un número respetable y los de Sunday un total de proporciones... Quiere esto decir que la cátedra no estuvo en su día, y que por los triunfos de Very Dry, Escévola, Krondorf y Berthier otras derrotas provocaron los lamentos, largos y sonoros, de todos los doloridos.

Sólo a Torterolo le fué totalmente favorable el resultado, volviendo para su casa con tres triunfos más en su haber y a la cabeza de las estadísticas, seguramente para no ser alcanzado más...

Luego como finales emocionantes, para los afectos a los platos fuertes, citaremos el del clásico entre Berthier y Pocas Pilchas, y el del handicap de la séptima donde Art Nouveau y Sunday cruzaron la meta separados por escasa distancia.

De todo esto en el comentario de práctica, hablaremos con más detenimiento, pero bien impresionados siempre, porque, como decimos, la reunión de ayer ha pasado para el cronista en forma divertida.

—

Primera carrera — Marken — No era de hoy, sino de tiempo atrás que el entraineur Fausto Gómez venía acariciando la victoria de su pupilo Marken.

Es natural que cuando un animal en sus ejercicios privados revela progresos estimables, desde el propietario hasta el último peón, pasando por el entraineur que es el fiscal de todo, se forjen las mayores ilusiones.

Marken tenía corridas, partidas, floreos y performances buenas. ¿Qué se necesitaba entonces? Suerte y no otra cosa. ¿Cómo conseguirla? Confiándole su dirección al jockey Torterolo.

Este profesional que desde años atrás ha figurado a la cabeza de las estadísticas como el ganador de mayor número de carreras en estos últimos tiempos, había cedido su puesto a rivales de mayor fortuna, aunque nunca de mayores prestigios, conservándose a pesar de eso en un segundo puesto bien destacado.

Pero no podía permanecer en esas condiciones quien toda su vida fué el niño mimado de la suerte, y una reunión — no hace mucho — inició la serie que continuó ayer con tres victorias consecutivas y a cual de ellas más feliz...

Se inició con Marken, desplegando su habilidad durante el transcurso de la carrera y el rigor necesario en los tramos finales cuando surge un Etrusco que le ofrece lucha, y una Miss Tonta avanza con intenciones temibles y un Bardo de tanto prestigio se prepara a entonar un canto a la luna... de Valencia.

Desconfió de todos, puesto que todos produjeron separados por escasa distancia y sobre todos se impuso. Medio pescuezo lo separó del más enemigo, que resultó ser Etrusco, pero el susto, la emoción y la voz perdida quedó compensada con creces al hacer efectivo el cambio de un billete por catorce pesos con treinta centavos.

Marken que puede ser un elemento útil, realizó la primer hazaña, y creemos que no será tampoco la última, porque fué buena la impresión que recogimos de su triunfo.

—

Segunda carrera — Fugada — La pupila del stud Gran Muñeca que no parece gran cosa y que no lo será tampoco, necesitaba para imponerse una oportunidad como la que se le presentó en esta carrera. Mejor difícilmente hubiera ganado, en forma más lucida tampoco, con mejor dividendo seguramente no.

Cincuenta metros antes de la raya nos burlábamos descaradamente de los eternos gritones que a voz en cuello aclamaban su triunfo, porque a esa distancia L'Espoir ya tenía ganada la carrera.

La ventaja que llevaba la hija de Polar Star difícilmente sería descontada por nadie, y el avance de Fugada no nos inquietó hasta que en el mismo disco le vimos alcanzar a su rival aventajándola en una cabeza.

¿Qué pasó?... Ni el mismo Fenucci lo sabría explicar, pues ni tiempo tuvo de recurrir al látigo, ni a los talones, cuando la hija de Calepino ya estaba en la raya vencedora.

Aun cuando suponemos que Fenucci no quiso exigirla porque debía saber que se trataba de una potranca delicada, inapetente...

Rossie Chicks y Chabeta, como buenos abonados al marcador regresaron al pesaje, como para conocerlo bien si algún día les toca llegar vencedores.

Torterolo conquistó en esta carrera la mejor victoria, poniendo habilidad más que rigor, a la inversa de la primer carrera, distinto, completamente, de su tercer éxito.

Sobre Fugada no abrimos juicio... no vale la pena.

—

Tercera carrera — Very Dry — En forma sugestiva ha ganado su primer carrera este pupilo del stud Reims que con sólo haber salido una vez a las pistas gozaba de tantos prestigios como cualquier enemigo fogueado con varios placés.

Y es que de Very Dry se habló mucho antes y se ha seguido hablando en estos últimos tiempos a raíz de sus anotaciones en pruebas que disputó.

Y como poco cuesta prodigar el elogio cuando se trata de un animal desconocido — hasta para los repórters — se dijo todo de cuanto [illegible], sin olvidar aquello de que como Saint Wolf en el peor de los casos resultaría regular y productivo.

Very Dry es un tordillo de [illegible] atrayente, que con la estampa conquista no pocos partidarios además de los que cuenta por [illegible] y de los que siguen la monta.

De este modo se [illegible] las cotizaciones con el favoritismo grande de Very Dry, sobre Bólido, enemigo temible, y que como gran candidato contaba también con una cifra bastante regular.

Very Dry desde la largada, puede decirse, que los estaba ganando, pues su jockey manteniéndose a la expectativa siguió los primeros pasos de su rival Bólido, pero con tal facilidad, que apenas le exigió un pequeño esfuerzo pasó al frente, para continuar en ganancia hasta la meta.

Bólido conservó siempre el segundo puesto a pesar de los esfuerzos sobrehumanos que realizó Fucho para arrebatárselo.

Very Dry es un lindo tordillo que se nos antoja ha de hacer campaña si a lo largo de la temporada se mantiene con los mismos bríos que se ha iniciado.

—

Cuarta carrera — Krondorf — No asistimos a la conferencia que el entraineur del Don Gonzalo ofreció ayer a un grupo de admiradores con objeto del segundo triunfo de su pupilo Krondorf.

Nuestra inasistencia no se habrá notado, pero es que francamente no sentíamos necesidad tampoco de escucharla. Teníamos el presentimiento de que íbamos a escuchar todas cosas que sabíamos.

Y apostaríamos hoy a que después de probarse la garganta, ensayando un tono de voz simpatico, y apoyando el puño derecho sobre la mesa, exclamó: "Para que un caballo gane, señores, es necesario que corra más que sus contrarios (gran admiración), que se le de una dirección atinada, y que ningún contrario entorpezca su libre acción. (Aplausos, etc.)

"Para que un caballo corra más, los otros han de correr menos; es decir, unos han de ser mejores que otros, y esto, como el movimiento, se demuestra andando." (Asentimiento general).

"Mi Krondorf se encontraba en esas condiciones. ¿Quién es Eneas? ¿Qué vale Dividendo? ¿Qué puede dar Clearing?... Estos comparados con mi Cylleno se reducen a vulgares drogas, a enemigos de cartón, a fantasmas que sólo pueden atemorizar a los miedosos o inconsciente."

"Yo tenía conciencia, seguridad plena de este triunfo. Pocas veces como hoy he esperado con mayor confianza el desenlace de la carrera.

Krondorf, que para mí es un gran caballo, tiene que realizar una campaña brillante, pues sus medios con mis cuidados han de progresar lo increíble." (Todos, sin embargo, lo creyeron).

Ahora no se nos ocurre agregar nada a este comentario; también lo vemos superior a todos los rivales que ayer se opusieron a su triunfo, también creemos en el porvenir de Krondorf siempre que se lleve su preparación con tino, moderadamente.

Krondorf pasará a alternar con otra categoría desempeñándose, sin duda alguna, un airado papel.

—

Quinta carrera — Pocas Pilchas-Berthier — El desenlace del clásico La Madrid nos revela algunas consideraciones oportunas que no hemos de omitir, pues en ellas estriba el principal interés del comentario.

Primeramente ¿estuvo el juez de raya acertado en su fallo? He aquí una respuesta difícil de responder, porque nadie puede apreciarlo como él, y porque además es un punto delicado de tratar. Sin embargo, los que presenciaron el final frente a la raya responden levantándose de hombros y haciendo un gesto ambiguo que bien puede interpretarse negativamente.

Segundo: ¿es Berthier el gran potrillo que muchos han descubierto después de su fácil triunfo anterior?... Aquellos que todo lo basan en sus lentes poderosos afirman que ayer no tuvo el representante del stud Pajonal una buena largada y que ese contratiempo ha de haberle restado energías para el final. Sólo así admitimos esa gran superioridad de Berthier, pues de lo contrario no nos parece, después de esta performance, sino un elemento de suma utilidad que ha de realizar una bonita campaña, pero sin eclipsar a nadie, ni continuar como buen Jardy la estela luminosa de Larrea e Irigoyen.

Tercero: ¿qué jockey estuvo más feliz en el final? Francamente, a nosotros Saavedra nunca nos ha convencido con su rigor desmedido y esos saltos furiosos que da sobre la montura cuando ha menester recurrir al talón y el látigo.

Llegada de la 7a. carrera — 1o. Sunday (M. Altamiranda), 2o. Art Nouveau, 3o. Perjura, 4o. Piña

Englander, por otra parte, no posee estética en su final de lucha, pues mueve demasiado los brazos y da al cuerpo un balanceo poco elegante. Creemos que en esta liza deben ponderarse las energías de ambos animales.

Cuarto ¿ha perfeccionado Pierrefond? No; ha sentido la ventaja que dispensaba en el peso a sus contrarios y ha caído batido por Pura Cepa, que ya [illegible] peso igual lo apuró algo en el anterior encuentro que ambos sostuvieron.

¿Cuánto genial es el porvenir de los vencedores? Calamos: nuestra [illegible] nos lo aconseja; sin embargo algo puede esperarse en el futuro de animales que tan bien se desempeñan en el presente.

—

Sexta carrera — Mimí Pinsón — No puede quejarse el feliz propietario del stud Rancagua de la suerte que lo acompaña desde que Segundo Peña se hizo cargo de la dirección de la caballeriza.

Posee un lote estimable de elementos discretos que en handicaps de segunda categoría alternan con pretensiones y hasta se permiten imponer condiciones en luchas reñidas, cuando no ganan fácilmente, al galope, como los cracks...

Mimí Pinsón es de las yeguas que mayores beneficios ha de rendirles para compensación de todos los trastornos y dolores de cabeza que antes les proporcionó con su carácter irascible, sus mañas y toda la plaga de defectos con que inició su campaña.

Pero está demostrado que Mimí Pinsón posee velocidades muy estimables que han de permitirle más de un triunfo, siempre que el peso se mantenga aproximadamente en el mismo nivel y los contrarios no sean de otra categoría.

Pero Segundo Peña, hombre práctico, sobre todas las cosas, ya sabe que valen más estos triunfos seguros a razón de 12.70 por boleto que esas fantásticas conquistas de grandes premios donde no siempre se logra el objeto anhelado porque pocos son los animales que tienen medios para ello.

Fácilmente se impuso la hija de Pearl Ravel como para que no atribuyan los partidarios de Pierrefond [illegible]ja y demás, enemigas a mala suerte la derrota.

—

Séptima carrera — Sunday — Suerte te de Dios, hijo... etc., etc.; y en el stud Asteroide ha fijado su residencia permanente la diosa Fortuna dejando escapar de su cuerno de oro las monedas a raudales.

Siempre es alguno del largo batallón que contribuye con su victoria a que perdure la buena estrella; siempre es alguno, cuando no un Tata Dios, un Sunday, y cuando no alguno en las vallas que como último refugio ha encontrado allí campo propicio a sus escasos medios.

Ayer ha conquistado Sunday una victoria que vale por todas las que ha conseguido en sus largas campañas; ha sido, francamente, meritoria, laboriosa, terrible, [illegible] Art Nouveau que ha dejado de ser el animal veloz que en los tramos finales renunciaba a toda lucha, conservó hasta el último momento sus energías, mantuvo sus posiciones, [illegible] mente, y en la raya, [illegible] rival con iguales [illegible] con más suerte, lo aventajó [illegible] a favor la distancia indispensable.

Altamiranda, piloto del [illegible] Miller, se ha conquistado [illegible] simpatías de no pocos [illegible] la protección del propietario del Asteroide, de que siempre ha [illegible] los chicos que se destacaban.

La carrera de Art Nouveau [illegible] sorprendido muy favorablemente.

Ahora creemos [illegible] bondades.

—

Octava carrera — Escévola — El público no tomó en cuenta su última performance y le descartó una cantidad respetable de boletos, cuando nos pareció peligrosa [illegible] la clase de rivales que llevaba y el agrado de su mala carrera anterior.

Pero Escévola se reivindicó plenamente, imponiéndose [illegible], cuando su jockey lo creyó prudente tomó la dirección de la carrera para llegar a la meta en un cómodo galope.

Majestad con una regularidad que lo distingue como todo mérito, finalizó una vez más segundo, no sin correr gran trecho ante la arremetida de Chaica, ya que Dramatic y el resto llegaban a regular distancia, sin fuerzas para ninguna tentativa.

Es del caso [illegible] opinión que siempre hemos tenido de Escévola [illegible] un animal sumamente [illegible] de estas carreras [illegible] mientras no se le exponga a los pesajes [illegible] la perfección por afianzamiento [illegible] monta, que es una de las [illegible] que más atribuimos [illegible] las últimas derrotas.

BERTHIER — POCAS PILCHAS

El clásico La Madrid había despertado inusitado interés entre los sportsmans, profesionales y aficionados, y derecho había para ello por cuanto Berthier, ganador de los dos únicos pruebas que había disputado, hasta el momento de disputarse el clásico bajaba a la arena con el prestigio de su último triunfo, donde precedió a Ramalero en el excelente tiempo de 1'6" los 1100 metros.

El pensionista del stud Pajonal hubiese sido quizá el ganador el único [illegible] de la mencionada prueba, [illegible] momento de largar no [illegible] un tanto [illegible]

[illegible] contar la [illegible] terreno per[dido] en la [illegible] [illegible] y [illegible] ganando la victoria [illegible] favo[rito] [illegible] posee [illegible] la generación.

La carrera de Pocas Pilchas ha sido hermosa, pues [illegible] derrota no [illegible] por cuanto [illegible] el tapado Berthier [illegible]

Ayer se ha [illegible] Berthier, sobre la misma [illegible] y no será ésta su última victoria que conquiste, pues tiene tipo y medios como para destacarse como un producto de [illegible]

Sin embargo [illegible] dos cosas que el [illegible] es sumamente [illegible] Pocas Pilchas tiene condiciones [illegible] en el momento de lucha.

Quizá de aquí dos meses cuando las distancias se alarguen, [illegible] pupilo del stud Borbón [illegible] imponer superioridad sobre el [illegible] pupilo del stud Pajonal.

DIAKOVA

La ganadora de la Polla de 1916, que en la sexta carrera de la reunión de ayer inspiraba ilimitada confianza a su caballeriza, no respondió a las esperanzas que en ella había cifrado el entraineur Valentín Fernández.

No difícil sería que en su próxima presentación la pensionista del stud Yankee, se rehabilitara de su reciente fracaso, pues en esta carrera el jockey Englander ha tenido tan poca suerte en la largada, como al dirigir al favorito Berthier en el clásico La Madrid.

VERY DRY

Como habíamos [illegible] el pupilo de Fausto Gómez abandonaría [illegible] en cuanto fuese presentado en público, así lo hizo y en buen estilo, pues su piloto Torterolo no tuvo que poner a prueba sus habilidades para conducir a la victoria al hijo de Saint Wolf.

Es regular como la mayoría de los descendientes del semental del haras Nacional y sobre su futura actuación, nada aún podemos pronosticar por cuanto, sin restarle parte de méritos creemos que hace mucho bueno.

Con el triunfo de Very Dry, el compositor Fausto Gómez completaba el doblete iniciado por Marken, y el jockey Torterolo su tercer victoria en la tarde.

MARKEN

El [illegible] nuestro favorito Bardo, como sucedió [illegible] pensionista del entraineur Fausto Gómez en el candidato que contaba con mayor número de probabilidades para adjudicarse la victoria.

[illegible] la paciencia que ha tenido el entraineur Gómez para conseguir que Marken imponga, aunque [illegible] responder a su origen [illegible] su campaña [illegible]

Marken conservó el [illegible] de [illegible] por su naturaleza, no [illegible] el Bosque Hay.

ART NOUVEAU

La derrota de nuestro favorito Art Nouveau puede calificarse casi de injusta, pues [illegible] disco llegó Sunday [illegible] logrando sacar [illegible] ventaja indispensable para que [illegible] proclamara vencedor.

Con todo, la performance producida por el pensionista del entraineur Jaen es de primer orden, pues cargando nueve kilos más que en su anterior presentación y dispensando ventaja a enemigos de la talla de Perjura, Sunday y The Lad que iban en pelo, es toda una hazaña recorrer la distancia de extremo a extremo, para llegar [illegible] por tan escasa distancia.

HANDICAPS

Para las reuniones de los días domingo 13 y jueves 17 (feriado) del corriente:

Premio Digital, 1600 metros — Max Linder 60 kilos, Bombazo 57, Art Nouveau 54, Radiant 52, Well Meant 51, Proteo 50, Maciste 47, Pérez 47, Sunday 47, Lirzan 46, Hurgon 46, Perjura 46, Espartillar 46, Granguilla 45, Bizet 45, Pacará 44, Espartal 44, Piña 43, Castelnau 40, M. Antoinette II 40, Etrusco 40.

Premio Placero, [illegible] metros — Max Linder 60 kilos, Majestad 52, Jean Valjean 48, Sinecia II 45, Polavieja 47, Valentón 44, Farrucó 43, Bretona 40, Profeta I [illegible], Martacha 40.

Premio Fripon, 1600 metros — Bombazo 60 kilos, Art Nouveau 57, Charming 56, Radiant 55, Well Meant 54, Proteo 53, Porteña 51, Maciste 50, Lirzin 49, Perjura 49, Espartillar 49, Bizet 48, Corchito 47, Piña 46, Castelnau 43, M. Antoinette II 42, Palanta 40.

Premio Last Reason, 2500 metros — Cabaret 62 kilos, Passemal 54, Escévola 54, Charm 52, Jean Valjean 51, Polavieja 50, Chaica 50, Velázquez 50, Cracker 49, Valentón 47, Farrucó 46, S. V. P. 43, Bretona 43, Profeta 41, Marco Polo 41, Palanta 40.

ALEMANIA

[illegible] pocos días en 2 [illegible] no cumplió [illegible] por los competidores.

ESCEVOLA

A pesar de su pésima figuración en el handicap ganado por Bretona el 22 de abril, Escévola volvió ayer a ser el favorito de la carrera aun en contra de Majestad sostenido por toda la prensa. Eso hace precisamente la afición más que [illegible] primero. El hijo de Flamar, a pesar de llevar [illegible] su jockey [illegible] del grupo, a la mitad de la carrera tomó la dirección [illegible] desde ese momento la prueba [illegible] favor.

Si [illegible] las carreras irregulares de Escévola [illegible] es un caballo muy delicado [illegible]

MIMI PINSON

El stud Rancagua [illegible] que la hija de Pearl Ravel ganará muy buenas carreras [illegible] pruebas de velocidad.

Ayer [illegible] entre las anotadas del handicap [illegible] se adjudicó la carrera con [illegible] facilidad marcando 1'13" los 1200 metros.

EN EL JOCKEY CLUB

Para la renovación de autoridades han sido citados los socios del Jockey Club por segunda vez para el jueves próximo.

PICAROTE

[illegible] nuevo contratiempo [illegible] viene a interrumpir el training de Picarote. El hermano de Placero considerado en su caballeriza como un presunto crack, se ha golpeado en una mano y según opinión de los veterinarios sería conveniente ponerle yeso.

El entraineur Vizcay opina que el golpe sufrido no tiene ninguna importancia.

NOTICIAS GENERALES

Bardo ha corrido bien, pero no como esperábamos. El hijo de Old Man no ha estado muy bien en la última semana.

Con Etrusco se corrían una fija y a no haber sido algunas molestias que le ocasionó Patacón II durante el transcurso de la carrera, difícilmente lo hubieran batido.

Fugada a último momento le fué confiada para su dirección al jockey Torterolo, quien tuvo la suerte de salir airoso en contra de L'Espoir que [illegible] poco...

Decíamos que si L'Espoir cumplía su compromiso difícilmente la vencerían y poco faltó para que se cumpliera nuestros vaticinios. La hija de La Esperanza cayó vencida sin que su jockey hiciera mayormente por defender las posiciones. En cuanto corra debe abandonar la categoría de perdedora.

—

Sistrum fué presentada algo descarnada de carnes. A eso debe atribuirse su mala carrera.

—

Very Dry desde que se levantaron las cintas dominó a Bólido que era su enemigo principal.

El pupilo del entraineur Fausto Gómez será otro de los Saint Wolf útiles.

—

Krondorf [illegible] fabíamos anunciado, [illegible] que puede ser todavía duradero.

—

En [illegible] carrera clásica el jockey Torterolo, que dirigía a Pierrefond's, reclamó contra su colega Saavedra, alegando que lo había cerrado.

El asunto no prosperó.

—

Berthier tuvo en suerte una mala largada, de lo contrario no hubiera tenido necesidad de [illegible] el premio.

—

El hijo de Jardy en carreras hasta [illegible] será un digno adversario de Acróbata y Botafogo.

—

Pocas Pilchas tiene clase para llegar a ser un digno sucesor de Placero.

Hipódromo de Rosario

La reunión de ayer — Notas sugestivas

La concurrencia que [illegible] ayer al hipódromo Independencia fué numerosa y [illegible] con entusiasmo señalando el movimiento del "betting" una actividad [illegible] hace mucho tiempo, a extremo que el total de lo jugado ascendió a 22 171 boletos, cifra que constituye simplemente el record en las reuniones ordinarias.

Ahora bien, en la hipótesis que alguna duda pudiera existir de que todo el mundo se sentía hastiado de la dirección de este hipódromo cuyo sospechoso manejo mereció unánime reprobación, ahí está para disiparla la sanción pública. La demostración de los aficionados no puede ser más elocuente; han denostado sus fuerzas en las tapias de sport absolutamente controlados ante la simple presunción que la nueva comisión la carrera se [illegible] impulsada en [illegible] por móviles elevados. Y esto basta como estímulo para las nuevas autoridades. Y esto sobra como protesta contra la [illegible]

Hecha esta breve [illegible] nos ocuparemos del desarrollo del programa, cuyo primer número carrera para caballos [illegible] más de una llamada [illegible] competidores. Sin mayor [illegible] las cintas fueron [illegible] poco andar encabezó el lote Haño [illegible] en su persecución Lidria, Guevara, Lady Larrea, Mensenger [illegible] hasta la recta final donde Mensenger fué lanzado por su jockey a la conquista del premio que obtuvo por tres cuerpos de ventaja sobre Haño que conservó el segundo puesto delante de Lady Larrea.

La segunda carrera [illegible] ganada fácilmente por el [illegible] corrida en segundo [illegible] en [illegible] tercero a [illegible] la carrera. Tercera [illegible] Queen of Trumps.

Los cuatro inscriptos [illegible] la arena en el tercer [illegible] programa. [illegible]

[illegible]

La prueba de productos de 2 años [illegible] metros al premio [illegible] compaña [illegible] la recta [illegible] Katy [illegible] Alexandre [illegible] orden se [illegible] segunda de la metrópoli [illegible] lopo a sus contrarios [illegible] la ganadora, entrando [illegible] rotoba, segunda y [illegible] respectivamente.

El premio [illegible] triunfo para Kaiser [illegible] el [illegible] alcanzado hasta el disco [illegible] con muchos cuerpos de ventaja sobre Trottin que llegó segunda.

En la carrera [illegible] se presentaron 10 animales [illegible] incolero el de esta prueba, pues la Artha favorecido con [illegible] kilos justos y cabales en el handicap aparte de la largada favorable tomó la punta y recorrió la distancia en un "canter" yendo a cruzar el disco, lejos de sus contrarios. Segundo [illegible] Tamarindo y tercero The Libel.

Con la última prueba del programa, carrera de fondo, el jockey Cipriano Clavería obtuvo la tercer victoria de la reunión, conduciendo a La Comtesse, que colocada en tercer término observó el movimiento de los delanteros Cachafaz y Tolmino, para arremeter en los últimos tramos y no encontrar resistencia. Segundo llegó Princesa Mora y tercero Cachafaz.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

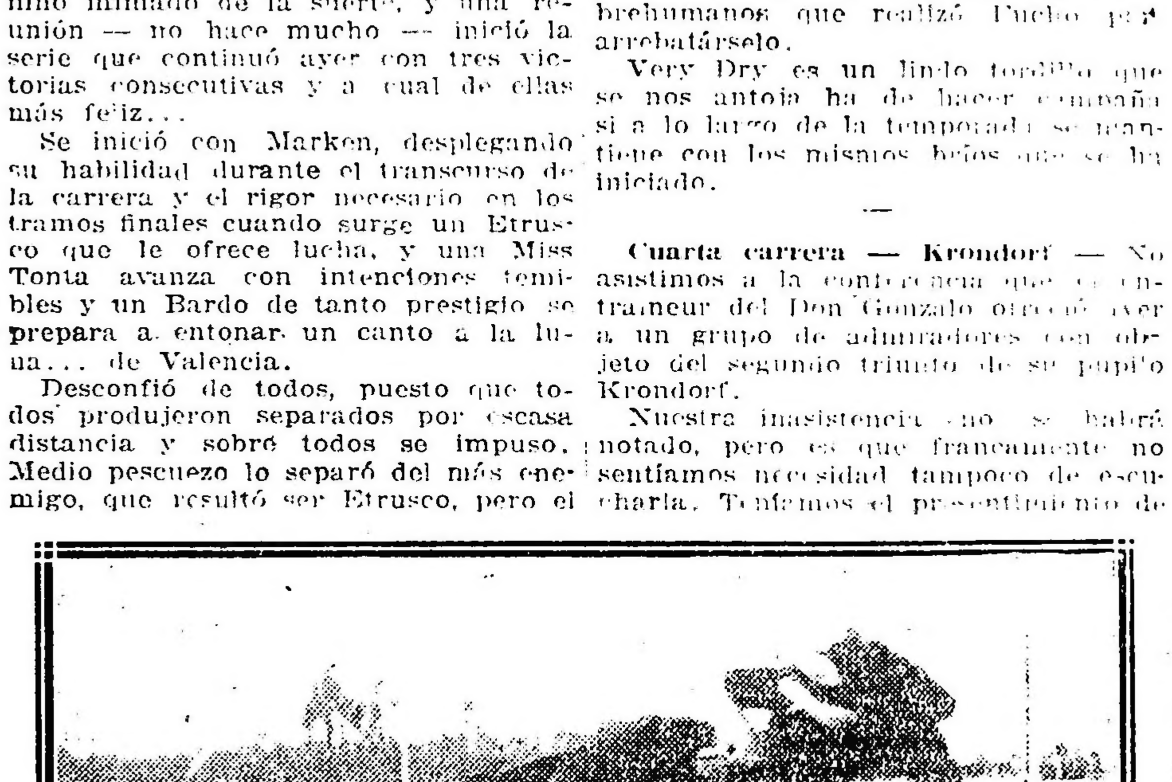

Llegada de la 5a. carrera — 1o. Berthier (D. Englander), 1o. Pocas Pilchas (E. Saavedra), 3o. Pura Cepa, 4o. Pierrefond's

DEPORTES

Football - Motociclismo - Ciclismo - Automovilismo - Hurling - Pedestrismo - Box - Tiro

FOOTBALL

POSICION ACTUAL DE LOS EQUIPOS

Primera división — Campeonato

	J.	G.	P.	E.	P.
Huracán	5	4	—	1	9
River Plate	4	4	—	—	8
Boca Juniors	5	3	—	2	8
Racing	3	3	—	—	6
F. C. Oeste	5	2	1	2	6
San Isidro	4	2	1	1	5
Sportivo Barracas	4	1	—	3	5
C. y E. de La Plata	5	1	1	3	5
Atlanta	4	1	1	2	4
Estudiantil Porteño	4	1	1	2	4
Porteño	4	1	1	2	4
Est. de La Plata	4	1	1	2	4
Tigre	5	1	2	2	4
Independiente	2	1	—	1	3
Platense	4	1	2	1	3
Estudiantes	5	1	3	1	3
Argentino de Quilmes	3	1	2	—	2
Gimnasia y Esgrima	3	—	2	1	1
Columbian	3	—	3	—	—
Bánfield	4	—	4	—	—
San Lor. de Almagro	4	—	4	—	—

COPA COMPETENCIA

Independiente v. Racing

Hace 15 días, jugando en el field del Racing por la misma copa que ahora, estos dos cuadros empataron, no obstante prolongarse la lucha a fin de que uno de ellos se clasificase vencedor, y repetido ayer tarde el macht en la cancha del Club Independiente, no fué posible tampoco definirlo a favor de uno u otro a pesar de prolongarse media hora más.

Equipo de Independiente

Por supuesto la rivalidad existente entre estos dos clubs se puso de manifiesto en este encuentro y determinó una extraordinaria afluencia de público que llenó las tribunas y bordeó el field al extremo de tener que suspender la venta de entradas.

Consecuente con aquella rivalidad, fué que los hombres del cuadro local se multiplicaran, ya que la pelota tan pronto se encontraba en el campo de Independiente, como en el de Racing y en numerosos casos las defensas se emplearon a fondo para conjurar situaciones difíciles. El Racing dejó la impresión de ser un conjunto más homogéneo que su rival; los ataques de su línea acusaron una mayor ciencia en sus componentes, particularmente en el segundo half time en que se mantuvo esa unidad necesaria entre sus partes, alimentadas con acertados pases al ataque y apoyando los avances sin que por ésto aquéllos tuvieran el resultado esperado.

El Independiente suplió la inferioridad de su línea de ataque, con un mayor empeño en la defensa, destacándose el arquero y por igual el resto de sus hombres empleados en la custodia de la valla, esta actividad fué mantenida vigorosamente en todo el transcurso del match.

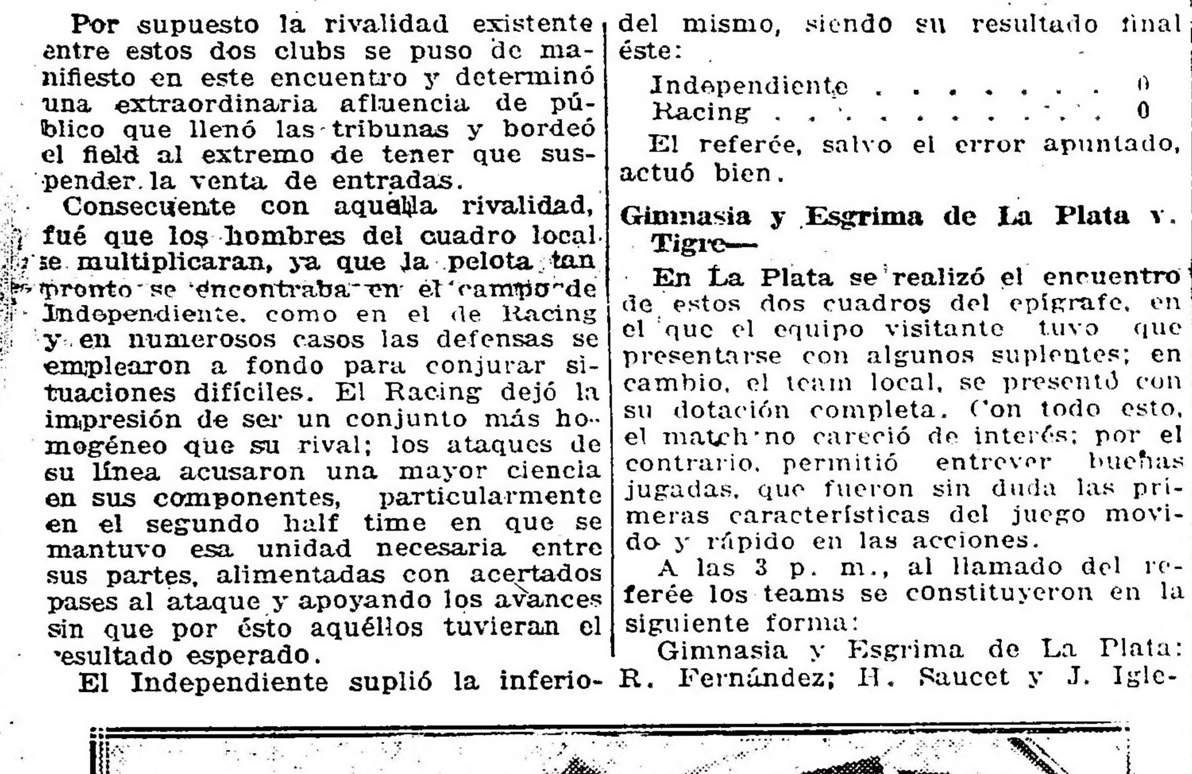

La defensa de Independiente anula un peligroso avance de la línea de forwards de Racing

A las 2.40 p. m., al llamado del referée Gondra, se presentaron los cuadros constituídos en la siguiente forma:

Independiente: D. Miguens; A. Ferro y J. Ventunira; J. Cánepa, E. Sande y E. Sacarello; F. González, G. Ronzoni, P. Raggi, E. Sttrimater y G. Galeano.

Racing: M. Crocce; A. Reyes y Castagnola; R. Pepe, F. Olazar y E. Machiavelo; J. Hospital; A. Ohaco, A. Marcovecchio, N. Vivaldo y J. Perinetti.

Tirado el sorteo de práctica fué ganado por el Independiente, quién aprovechó jugar a favor del débil viento y del sol. El cuadro visitante fué el encargado de poner en movimiento la pelota y también fueron los primeros en colocarse en la ofensiva, donde se notó un pase al centro por Perinetti, que obligó la intervención del arquero local, la línea ligera local contestó con un ataque a fondo del que no sacaron resultado por una casualidad, toda vez que Reyes hizo un esfuerzo sobrenatural para rechazar un centro de Galeano. A continuación Machiavelo cedió un corner, que tomado por González hizo el centro en el que Sttrimater consiguiera la pelota para dirigir un tiro al arco; el que pasó rozando el travesaño.

Un segundo avance de la línea ligera de los locales, fué cortado por una equivocación del referée en el que creyó encontrarse un jugador en offside. En este estado, transcurrió el primer tiempo.

En el segundo período las características del juego fueron distintas, pues el Racing logró en éste llevar la mejor parte, aunque sin conseguir ventaja alguna. La línea de ataque apareció reformada al trocarse algunos puestos entre Hospital y Vivaldo.

Un avance del ala derecha de los visitantes fué desbaratada por Ventunira en un esfuerzo meritorio; más tarde, Miguens intervino en tres ocasiones con igual suerte.

En esta parte del juego, el equipo visitante ejercía un dominio latente y en esta forma terminó el segundo tiempo.

Como no había sido abierto el score en todo el transcurso del encuentro, se prolongó 30 minutos más en el que no pudo alterarse la situación de ambos. La falta de luz impidió la continuación del mismo, siendo su resultado final éste:

Independiente	0
Racing	0

El referée, salvo el error apuntado, actuó bien.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Tigre—

En La Plata se realizó el encuentro de estos dos cuadros del epígrafe, en el que el equipo visitante tuvo que presentarse con algunos suplentes; en cambio, el team local, se presentó con su dotación completa. Con todo esto, el match no careció de interés; por el contrario, permitió entrever buenas jugadas, que fueron sin duda las primeras características del juego movido y rápido en las acciones.

A las 3 p. m., al llamado del referée los teams se constituyeron en la siguiente forma:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: R. Fernández; H. Saucet y J. Iglesias: H. Negri, R. Felices y J. De Micheli; A. Belutti, J. Botaro, A. Dolhagaray, J. Cappavolli y R. Arrúa.

Tigre: A. Morando; E. Hanmerer y C. Scampini; J. Tettamanti, H. Juanpérez q J. Accinelli; A. Heissinger, P. Boide, S. Pravatto, A. Arderius y T. Gelpi.

Ganado el sorteo por los locales, los visitantes iniciaron el juego con el sol de frente; la táctica de pases rápidos de las líneas permitió a los forwards llevar algunos ataques a fondo, en los cuales Fernández, a los 30 minutos de juego, detuvo un violento tiro cruzado de Heissinger.

Después de esto fueron cortados varios avances de Botaro y Capparelli, respectivamente, por Hanmerer, quien se destacó en tales intervenciones.

Un entrevero originado frente al arco visitante, puso en serio peligro a éste, pero tal situación fué evitada.

En un puntapie libre, pudo destacarse Felices, avanzando y ya muy próximo al arco contrario, Morando le salió al encuentro y consiguió en forma meritoria, despojarlo de la pelota; esa acción fué muy aplaudida, por supuesto.

En el siguiente half time, los locales se colocaron resueltamente en el ataque, marcando algunos centros, los cuales fueron desbaratados por la defensa del Tigre.

Se sucedieron varios corners, de los cuales no se sacó resultado; empero, en un entrevero producido frente al arco visitante a los 26 minutos, Dolhagaray marcó el primer tanto para su bando.

Cuatro minutos más tarde, el Gimnasia y Esgrima de La Plata anotó el segundo tanto.

Capperetti marcaba el tercer goal al sacarle la pelota al arquero de un fuerte tiro.

En la ofensiva, el cuadro local terminaba el match con el resultado siguiente:

G. y E. de La Plata	3
Tigre	0

Bánfield v. Boca Juniors—

Este encuentro de primera división, jugado ayer tarde en la cancha que el club atlético Bánfield posee en la misma localidad, resultando muy interesante, dado que los componentes de uno y otro bando se mostraron muy empeñosos en sus tareas. A las 3 p. m., a las órdenes del juez Bonacini, se alistaron los bandos así formados:

Boca Juniors: R. Fabiani; D. Capelletti y F. Sarasibe; C. Capelletti, M. Pieralini y A. Elli; P. Calomino, E. Bertolini, L. Amores, E. Brichetto y P. Valesano.

Bánfield: J. Bisso; P. F. Meriggi y A. Rosetti; A. Frumento, C. Laneri y T. Legarreta; R. López, A. López, D. Brissotti, R. Brown y S. Burton.

En el sorteo preliminar resultó Boca Juniors ganador, teniendo que iniciar el juego Bánfield, quien lo hizo en buena forma. En el primer tiempo resultaron inútiles los esfuerzos de los dos bandos para obtener ventaja alguna.

Después del descanso reglamentario, reanudado el juego, Boca Juniors marca su primer y único goal por intermedio de Velenzano, a los 25 minutos de juego, quien a contar hasta la terminación, resultó dominando Bánfield, sin obtener resultado.

Cuando el referée dió por terminado el partido, el resultado era el siguiente:

Boca Juniors	1
Bánfield	0

El referée, señor Bonacini, regular en su desempeño.

Huracán v. Gimnasia y Esgrima—

En el field que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se llevó a cabo ayer este match por el campeonato de primera división.

Venció el equipo más decidido y más homogéneo, pues Huracán supo aprovechar las oportunidades que en distintas ocasiones se le presentaron.

No hizo lo propio el team vencido, a pesar de haberse presentado a la lucha con jugadores de valía, pero que no lograron entenderse, lo que les acarreó la derrota.

Bajo las órdenes del señor Juan P. Barbera, se alistaron los bandos, así constituídos:

Huracán: P. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Chiarante; M. Ginebra, J. Laguna, P. Martínez, M. Salvarredi y J. Chavin.

Gimnasia y Esgrima: F. Diez; A. Apraiz y E. I. Valdez; H. O'Gorman, A. M. Molfino y J. Pedacchi; R. Lahite, J. Martin, H. Hiller, C. Aguilar Pinedo y A. Bourdieu.

A los 15 minutos de haberse iniciado el primer half time, Huracán, por intermedio de Martínez, marcó el primer tanto. Tres minutos después, Hiller, en un buen esfuerzo individual, marca el tanto del empate.

En el segundo período, Huracán obtuvo tres goals más, por intermedio de P. Martínez, los dos primeros, y Laguna el último, a los 7, 15 y 44 minutos, respectivamente.

Gimnasia y Esgrima logró descontar en algo la ventaja de Huracán, mediante un tanto marcado por el jugador Hiller.

Sin otras alternativas, finalizó el match con el siguiente resultado:

Huracán	4
Gimnasia y Esgrima	2

El referée muy correcto.

RIVER V. SAN ISIDRO

Alas órdenes del juez señor Almeida Guzmán se disputó este match interesante, en San Isidro.

River Plate: Isola, Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simons; Fraga, Ameal, Rofrano, Martín y Taggino.

San Isidro: Wilson; Bruno y Morgan; Badaracco, Morroni y Recanotti: Elías y Julio Fernández, Sayanes, Alzúa y Bincas.

A las 3 da comienzo el partido. San Isidro gana el sorteo y sale River. Avanzan lo sdelanteros y Badaracco, al querer detener un tiro d eFraga, produce el primer corner, que no aportó resultado. Acto seguido, se producen dos más, con el mismo resultado.

Por momentos el juego se desarrolla en la mitad del fied. Un pase de Alzúa a Julio Fernández, hace intervenir a Isola, que salva bien. Los visitantes dean varios avances, que ponen en peligro la valla defendida por Wilson, pero la defensa salva bien.

Al recibir Bincas la pelota por Alzúa, se corre por el wing y shotea alto. Termina el primer tiempo sin que ninguno de los bandos marquen goals.

Vueltos los jugadres al field, se inicia la segunda parte.

River juega con diez hombres, pues Fraga se ve obligado a no actuar, debido a una colisión con Morroni. Por eso no se desaniman sus jugadores y más empeñosos que en el primer tiempo llevan buenos avances.

A los 16 minutos se produce el único goal a favor de River, en la forma siguiente:

Simons detiene un avance de Elías Fernández y pasa la pelota a Rofrano quien obstaculizado por Morroni la cede a Taggino, el cual se corre por el wing; ya cerca el goalhace pasa a Martín, quien anulando a Bruno shotea bajo y esquinado, anidando la pelota en la red. San Isidro quiere descontar pero la defensa visitante se luce al detener los avances. A esta altura del partido predomina el juego individual.

Minutos antes de finalizar, Ameal se corre por el ala derecha y ya cerca del arco le sale al encuentro Morgan, el cual, al querer devolver la pelota, produce un corner. Dada la oportuna intervención de Bruno, la valla de San Isidro no cae vencida por segunda vez, al cabecear García.

Finaliza el match con el triunfo de River Plate por 1 a 0 goal.

Los visitantes atacaron más y dieron oportunidad a que la defensa local se empleara a fondo, sobresaliendo del vencedor, Isola, Chiappe y Rfran; de San Isidro, Morgan y Elías.

El score final ha sido, pues, el siguiente:

River Plate	1
San Isidro	0

Equipo de Racing

ESTUDIANTIL PORTEÑO V. PLATENSE

El field de Estudiantil Porteño, se ha visto ayer repleto de aficionados, que concurrieron a presenciar este match entre los cuadros nombrados.

El partido jugado ayer tarde quedará en el ánimo de los asistentes como una de los buenos matches jugados.

Algo después de las 3 p. m. se alistaron los cuadros así formados:

Estudiantil Porteño: Carlés, Garaza y Benítez; Mattozzi, Romero y Roris; Costas, Carreras, Pisa, Pisa y Tula.

Platense: Pérez; Ansaldo y Berti; Santangelo, Zacheo y Felisari; Felisari, Pérez, Balmaceda, Fraga y Siniglia.

Sorteadas las vallas, favorece a Estudiantil, que tiene viento a favor y a espaldas el sol.

Faltaban pocos minutos para terminar el primer tiempo, cuando Siniglia se apoderó de la pelota y dirigió un tiro certo y fuerte, que al recibirla Carlés se le escapó de las manos, pero son conseguir señalar el goal.

Telminó el primer período sin abrir el score.

A las 4.10 se iniciaba la segunda parte del juego; a los 8 minutos, Tula se apoderó de la pelota y hace un pase a Pisa, quien con un tiro fuerte venció a Pérez por primera y última vez.

De los estudiantiles se lucieron Garaza, Mattozzi, Pisa, Pisa y Tula; de Platense, Pérez, Ansaldo, Zacheo, Felisari y Fraga.

Actuó de referee Lambrechts.

En resumen, el score fué el siguiente:

Estudiantil Porteño	1
Platense	0

Estudiantes La Plata v. San Lorenzo Almagro

En el field que el segundo de los clubs nombrados posee en esta capital, se realizó este encuentro por el campeonato.

El equipo visitante pudo tener un trianfo visible frente a su rival, toda vez qué este supo sacar provecho de todas aquellas oportunidades que se le presentaron.

A las 2.45 p. m. se alistaron los teams de la siguiente manera:

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; A. Girotto y R. Tolosa; J. Cilley, E. Ferreiroa y O. Duarte Indart; J. C. Ripa, I. Bordi, R. Gancón, F. Lazzerino y J. Calandria.

San Lorenzo de Almagro: P. Rosso; J. Campos y T. Coll; J. Monti, P. Barrera y J. Zaccardo; M. Ponce, A. Etchegaray, R. Botacchi, F. Xarau y L. Gianella.

En el primer período los ataques se sucedieron de un bando como del otro, de los cuales los visitantes sacaron provecho marcando dos tantos.

En el segundo período los visitantes obtuvieron los otros dos tantos a los 20 y 27 minutos respectivamente y los locales dos. Terminando poco después con este resultado:

Estudiantes de La Plata	4
San Lorenzo de Almagro	2

Porteño v. Argentino de Quilmes

Este encuentro de primera división jugado ayer tarde en la cancha que el Club Atlético Porteño posee en Golf, fué de lucidas jugadas por el gran entusiasmo que ambos equipos demostraron.

A las 3.15 p. m. a las órdenes del juez señor Mac Carthy se alistaron los cuadros así formados:

Porteño: Reddel; Schweizer y Beltrame; Ayala, Uslenghi y Abadía; Pérez, Izaguirre, Rogers, Poullet y Polimeni.

Argentino de Quilmes: Berrino; Martínez y Florentino; Caveta, Chevalier y Casiete; Barreiro, Zabaleta, Cabano, Boa y Nepote.

Iniciado el juego por Rogers, se localizó por espacio de varios minutos, en el centro de la cancha, los jugadores de uno y otro bando se mostraron empeñosos por abrir el score sin conseguir resultado. Después del descanso reglamentario reanudado el juego, Porteño obtiene su primer y único goal marcado por Rogers a los 38 minutos de juego, a partir de este momento se mostraron los delanteros de Argentino de Quilmes muy eficaces, pero cuando el referee daba por terminado el encuentro el resultado era el siguiente:

Porteño	1
Argentino de Quilmes	0

El referee, señor Mac Carthy, actuó discreto.

Estudiantes v. Atlanta

A un bonito encuentro dió margen el partido que por el campeonato jugaron ayer estos teams en el field que el primero posee en Palermo. Estudiantes ha obtenido un meritorio triunfo frente al fuerte equipo de Atlanta, que desde el principio de la temporada se viene desempeñando con mucha regularidad. Don Mario Cool dirigió el encuentro con acierto, alistando los teams como sigue:

Estudiantes: M. Arigos; A. Spinelli y J. Brown; M. Madero, M. Susán y A. Pawlosky; L. C. Bownas, J. Madero, A. Ochandio, V. Angeletti y A. Pawlosky.

Atlanta: E. Bolinches; M. Lesa y E. López; P. Ginenza, F. Denegri y J. Pereyra; A. Casanave, J. Laiolo, G. Dannaher, J. A. Barbieri y J. M. Cesari.

A las 3.15 Dannaher inició el juego, pero T. Pawlosky rechazó el primer ataque y los forwards de Estudiantes se situaron en la ofensiva, haciendo emplear a Bolinches en repetelas ocasiones.

Se llevaban jugados 10 minutos cuando Estudiantes obtuvo su primer goal, A. Pawlosky esquivó a Pereyra y dirigió un bonito centro; la pelota pegó en la parte superior del travesaño y volvió al field, J. Madero, que estaba a la espectativa, recibiólа con el pecho y marcó el tanto.

Acicateados por este tanto los delanteros de Atlanta atacaron con firmeza y estuvieron a punto de igualar posiciones. Barbieri consiguió destacarse y a dos metros del arco dirigió un violento tiro cruzado que Arigos desvió arrojándose al suelo, esta atajada fué larga y justamente aplaudida.

Atacó de nuevo Estudiantes y Bownas dirigió un centro Ochandio consiguió la pelota, esquivó a López y con tiro bajo y esquinado batió por segunda vez a Bolinches.

Poco después Ochandio marcó un nuevo tanto que el juez anuló por offside. Terminó en seguida el primer hal-time con dos goal a favor de Estudiantes.

El segundo período fué favorable a Estudiantes, que consiguió mantenerse constantemente en la ofensiva. A los 12 minutos Ochandio recibió la pelota de Angeletti, esquivó toda la defensa y con un fuerte tiro bajo marcó el tercer tanto.

Diez minutos más tarde Angeletti en idéntica forma marcó el cuarto tanto.

Poco después terminó el partido sin que el resultado fuera alterado, y por consiguiente arrojaba las siguientes cifras:

Estudiantes	4
Atlanta	0

F. C. Oeste v. Columbian

En el Caballito se jugó ayer este partido, del que resultó con ventaja el equipo local que se impuso fácilmente.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pan, R. Di Lorenzo, S. Barbera y R. Caprile; J. B. Pini, J. B. Scoursoni, F. Yenon, F. Roldán y F. Crespo.

Columbian: A. Rotondo; A. Brancari y A. Lanata; R. Laniique, S. Pardo y A. López; E. Secchi, R. Martínez, M. Martínez, A. Arroyuelo y P. Luciani.

El primer tanto fué señalado por Roldán, al finalizar un esfuerzo individual.

Los otros dos tantos más que a la eficacia del tiro se debe a la mala actuación del goalkeeper.

Fué comentada la actitud poco correcta del jugador Lanata, que tuvo expresiones inconvenientes para el referée y la de otro jugador de Columbian que insolentado por el último tanto de F. C. Oeste, tiró la pelota fuera del field. Estas faltas que el referée debió condenar con la expulsión de esos jugadores del field, fueron permitidas por el referée.

Salvo esta causa, la actuación del doctor Más fué correctísima, y su imparcialidad manifiesta.

Esa actitud de los jugadores de Columbian, originó la renuncia indeclinable del referée, que ayer nos informó el doctor Más.

El score fué el siguiente:

F. C. Oeste	3
Columbian	1

BRASIL

Sportivo Barracas v. Combinados

Diez mil personas presenciaron el match jugado ayer en Río de Janeiro entre el equipo de 1.a división de Sportivo Barracas y un combinado de jugadores paulistas y cariocas.

Los telegramas recibidos detallan el partido y lo comentan como uno de los mejores jugados en el Brasil. El interés y la expectativa no decayó un solo instante, por las continuas alternativas de la lucha, manifestadas en los aplausos del público.

Los cuadros estaban así constituídos:

Combinados: Marcos Mendoca (Río de Janeiro); Netto y Vidal (Río de Janeiro); Lagreca (San Paulo); Sidney Pullen (Río de Janeiro); [illegible] (San Paulo); José Carlos, Alencar (Río de Janeiro); Friedenreich, Mac Lean y Formiga (San Paulo).

En cuanto a Sportivo Barracas, su composición es allí conocida: Martoni, Selarretta, Sisto, Jordán, Cuneo Alves, Gaztelú, Fiorito, Comacchi, Solari y Medina.

El primer goal fué señalado por Comaschi a los 2 minutos de iniciado el juego, tanto que fué señalado con una estruendosa ovación.

El empate se produjo cuando faltaba un minuto para terminar, al convertir Prendergast un penal ty kick.

La actuación del referée G. [illegible], fué muy celebrada.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Ayer por la mañana sobre el camino de Olivos a Núñez, hizo disputar esta institución el "Premio Presidente de la Nación" para corredores de las tres categorías, por equipos de tres corredores, dividida en seis eliminatorias y final por puntos, con el siguiente resultado:

Eliminatoria primera categoría: 1.o Rafael Dighero; 2.o, José Guzzo; 3.o, Ramón Sánchez; 4.o Carmelo Savarese.

Finales: serie segunda categoría: 1.o, Anastasio de Miguel; 2.o, Juan Cassero; 3.o, Manuel González; 4.o, G. W. Hopmarne.

Serie Tercera categoría: 1.o, Pedro Roullet; 2.o, Asem E. Tarbuch; 3.o, José Negor; 4.o, Alejandro Bosuquet.

Serie primera categoría: 1.o, José Guzzo; 2.o, Carmelo Savarese; 3.o, Rafael Dighero; 4.o, Ramón Sánchez.

Serie desempate primera categoría: 1.o, J. Guzzo; 2.o, R. Sánchez; segunda categoría: 1.o, Manuel González; 2.o, A. de Miguel; tercera categoría: 1.o Pedro Roullet; 2.o, Asem E. Tarbuch.

Resultado final: 1.o, equipo compuesto por los corredores José Guzzo, Manuel González y Asem E. Tarbuch, con 4 puntos.

2.o, equipo Ramón Sánchez, Anastasio de Miguel y Pedro Roullet, con 5 puntos.

3.o, equipo Carmelo Savarese, Juan Cassero y José Negro, con 7 puntos.

4.o, equipo Rafael Dighero, G. W. Hopmarne y Alejandro Bosquet.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

La comisión directiva del A. C. A. en su última sesión, ha tomado en consideración el proyecto de organización de un festival en el hipódromo de San Martín, durante la semana de mayo, comprendiéndose en él los días sábado 26, viernes 25 (fiesta) y domingo 27.

La base del programa sería una importante carrera de automóviles de fuerza libre, a disputarse en los tres días, siendo su clasificación, probablemente por puntos ganados en cada día, reglamentada de manera que el competidor que abandone el camino de los dos primeros días, tenga opción, si bien con un recargo prudencial, a competir en los siguientes. La prueba tendría como primer premio una hermosa copa donada por el presidente del Automóvil Club Argentino, doctor Alberto F. Roth.

Después, en las mismas condiciones, es decir, en tres días también, una interesante carrera de motocicletas de fuerza libre, esperándose poder adjudicar premios en efectivo en cada día, a más del premio especial que se ha de tener.

Complementarían luego el programa cada día, otras carreras de automóviles y motocicletas y alguna importante carrera ciclista de velocidad.

En la próxima sesión, la comisión discutirá y aprobará el programa definitivo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Con asistencia de más de sesenta motociclistas se ha realizado ayer la excursión a la ciudad de La Plata organizada por la institución del epígrafe.

Los asociados partieron de la plaza del Congreso, frente al local del club, a las 8.45 a. m. bajo la dirección de los señores Pedro Aragnon y Pedro Bevilacqua, que oficiaban de capitanes de ruta.

Unos kilómetros antes de arribar a la ciudad, los excursionistas fueron saludados por los miembros del Moto Club La Plata y algo después eran recibidos por las autoridades del Club Motociclista La Plata, que aguardaban allí la llegada de los motociclistas porteños.

El almuerzo fué servido a las 12 del que participaron las señoras Isabel Dineo, Josefina Caprani, Rosaria Gallegos y Esther Pondal y los señores: ingeniero Pablo Longoni, Angel Traverso, César Guzzetti, Mariano de la Fuente, Alfredo Ducós, Amadeo H. Canale, Pedro M. Hende, José Groh, Carlos Lamarca, Federico Lamacraft, Ignacio Utarre, Eduardo Porfilio, José Zambianchi, Manuel de la Cueva, José Luchetti, José A. Canale, Carlos Luchetti, A. J. de Cora, Marcelo Verrier, Pedro Bevilacqua, Antonio Selmo, Enrique Verrier, Agustín Bonavera, Huberto Poss, Marcelo Areas, Pedro Aragnon, José Arsenino, Carlos Santiago, Carlo Courier, Marcelino Perrony, Antonio López, Eduardo C. Ruiz, Tomás Vázquez, J. [illegible] Caplionh, Luis Caballero, Horacio Newbery, Juan Domínguez, Cándido Santiago, A. Bermúdez, José M. Castelli, Juan Darré, M. Domínguez, Juan Luis Martínez, Juan Utarre, Luis Panzeri, Héctor Imbert, Carlos Marengo, Carlos Caprani, José Rodríguez, Alfredo Luis Ariza, F. Bernardez, Aníbal Luchetti, Marcelo Areas (hijo), etc., etc.

Después del almuerzo se cumplió una visita a la ciudad e inmediatamente, emprendiendo más tarde el regreso, para arribar todos los coches a la capital cuando caía la tarde.

Desde hoy a las 5 p. m. y hasta el jueves 31 del mes corriente se recibirán en la secretaría del Club Motociclista Nacional, las inscripciones para la carrera de [illegible] que por el premio "[illegible]" se disputará el domingo [illegible] del mes entrante.

HURLING

FEDERACION ARGENTINA DE HURLING

Dos interesantes partidos jugaron ayer la temporada oficial de la Federación Argentina de Hurling.

Buenos Aires y La Plata se jugó en Sáenz Peña, venciendo este último por 25 tantos contra 2. El referée, señor A. [illegible], actuó correctamente.

A continuación, en el mismo field se jugó otro partido entre el equipo ex alumnos y Capilla, [illegible] siete tantos contra [illegible] de referée el señor J. M. [illegible].

El [illegible] el siguiente:

Almagro-Brown y La Plata, en Flores, Bella Vista [illegible], referée, M. Pantero; Capilla y Buenos Aires, en Capilla, [illegible].

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Como estaba anunciado se realizó ayer por esta institución la excursión a la ciudad de La Plata, para la que habían sido designados capitanes de ruta, los señores Eduardo Grazoni y Alberto Traverso.

De la plaza del Congreso a las 8 de la mañana, partieron los excursionistas, siendo servido el almuerzo a mediodía en el Hotel Petit, de dicha ciudad.

Participaron a esta excursión los siguientes asociados e invitados: Alberto Traverso, Eduardo Grazoni, Augusto Bernasconi, Vito [illegible] Farina, Julio Barbetta, Antonio Franco, Alberto Alvarez, Carlos Arcado, [illegible] Artigueloena, A. Mac Host, Carlos Iberto, Alfredo Toriello, José Antoniola, Juan P. Bunetti, Raúl Del Tang, Luis Bartigaelonge, [illegible], Juan Nordmann, Raúl B. [illegible], Raúl Reganti, Ernesto Blanco, Antonio Gandino, Juan B. Tolosa, Eugenio Chevance, Manuel Fontana, Ernesto Navarri, Ernesto M. Bolsognia, Daniel López Imaz, Domingo Campanella, Fermín Blanco y Arnoldo Bernasconi.

Regía en esta excursión el premio Mototurismo, cuya clasificación será anunciada una vez la clasificación respectiva sea aprobada por la C. D.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

Ante un selecto y numeroso público se llevó a cabo la fiesta que el Buenos Aires Boxing Club ofreció a sus asociados como inauguración de la temporada oficial de box.

El programa, que constaba con siete [illegible], fué cumplido en todas sus partes, constituyendo un meritorio éxito para los organizadores, no sólo por la cantidad de los elementos sino [illegible] por su calidad.

Se inició el festival con un "sparring" en tres rounds de 2 minutos entre los novicios Raúl Molina y Raúl Escalabrini, [illegible] movido, que fué aplaudido.

En segundo [illegible] el [illegible] Alfredo Carduño y E. Perry. El primero se hizo notar por los correctos directos de izquierda [illegible] al contrario.

[illegible]

de tres rounds de box [illegible]

[illegible]

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

[illegible]

Premio "M[illegible]" [illegible]

[illegible] J. R[illegible] [illegible] Santamaría.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, mayo 7. — Se realizaron hoy operaciones con mercado firme.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 285.

El último precio fué de 278 1|2 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 228 3|4, anotándose en las operaciones últimas a 224.

WINNIPEG, mayo 7. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de octubre, se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 197 1|2.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 193 3|8.

MAIZ

CHICAGO, mayo 7. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy no se registró precio alguno.

En las operaciones del sábado se cotizó a 153 oro americano por bushel.

Para maíz a entregar en julio se anotó hoy el precio de 144 1|2, cerrando a 144 3|8.

LINO

DULUTH, mayo 7. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de yo no se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado, anotándose el sábado con el precio de 335, en centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en julio, se anotó hoy el precio de 333 1|2, siendo el último precio de 330.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, mayo 7. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	1|2	—
Chicago	Mayo	1|2	—
trigo	Julio	3|4	—
maíz	Mayo	—	c|de meses
Duluth	Mayo	—	s|cotiz.
lino	Julio	—	s|cotiz.

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	4 1|8	—
Chicago	Mayo	6 1|2	—
trigo	Julio	4 3|4	—
maíz	Mayo	1|8	—
Duluth	Mayo	—	—
lino	Julio	3 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 7.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra.	5.—
Consolid Británicos 2 1|2 o|o. .	55 1|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 3378.	59.—
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891. 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	94.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib. 4 1|2 o|o.	77.—
Empréstito Argentino Interno de 1909 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires. 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906. .	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 7.—

Renta Francesa, 5 o|o.	87.55
Renta Francesa, 3 o|o.	61.00

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 7. — Los diversos títulos de renta negociados hoy en la primera hora oficial de operaciones del mercado de valores de esta Bolsa, quedaron con los siguientes cotizaciones:

Títulos hipotecarios serie F. a 94; id serie N, a 93.30; id serie P. a 93.60; id serie Q, a 93.60; id serie R. a pesos 93.60.

Banco de Crédito, a 112.

Deuda interna, a 96.50.

Deuda consolidada, a 63.20.

—Entraron hoy en este puerto los siguientes vapores:

H. Star y Demerera, de Liverpool: H. Rover, de Londres.

Sale hoy de aquí para ésa, el vapor Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 39 mil a 95.70; 8 mil a 95.60. Total: 47 mil.

Id para mayo 8: 47.500 a 97.50.

Id para fin de mes: 10 mil a 95.60, 10 mil a 95.70; total, 20 mil.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado; mil a 93.20, 12 mil a 93; total, 13 mil.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 39.400 a 91.50, 10 mil a 91.60; total, 49.400.

Id para mayo 8: 80.800 a 91.50, 10 mil a 91.60; total, 90.800.

Id para fin de mes: 10 mil a 91.60.

Cédulas Nacionales, serie K, al contado: 5 mil a 87.

Id serie J. para mayo 8: 12 mil a 100.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 12.500 a 88.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1200 a 92.80.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 por ciento (oro), al contado: 500 a 44.

Empréstito Interno de Conversión, de 2 1|2 o|o, serie D, al contado: 10 mil a 30.30.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para mayo 8: 1000 a 3.10.

The Smithfield (oro), para mayo 8: 200 a 5.

Banco Comercial Italiano, para mayo 8: 90 a 95.50.

Banco Español, al contado: 25 a 104.

Banco de Policía, al contado: 50 a 68.

Id para mayo 8: 60 a 68.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 28 a 150.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos

La Tandilera, El Fénix (fábrica de papel).

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos

Banco Comercial Italiano, Guillermo Padilla Ltda., Depósitos del Banco Francés.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 16; para julio, 200 id a 16.14; para agosto, 200 id a 16.25.

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 800 toneladas a 11.15; para julio, 400 id a 11.20; 200 id a 11.21; 600 id a 11.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para agosto, 400 toneladas a 16.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 11.65; para julio, 200 id a 11.20; para agosto, 400 id a 11.25.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se realizaron las operaciones hoy en este mercado con plaza poco sostenida, a consecuencia de la falta de interés y competencia que demostraron las fábricas y el consumo, manteniéndose una escala de precios, para todas las clases de ganado, más baja que en la semana próxima pasada, lo mismo conteció en el mercado de cerdos, que se colocaron con alguna dificultad y a precios poco satisfactorios.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6465 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3844, vacas 1844, terneros 586 y bueyes 191. Porcinos entraron 1418.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 215; bueyes para consumo, de 97 a 196; novillos m. especiales para frigorífico de 181 a 193; id. especiales id., de 168 a 178; id. m. gordos id., de 137 a 149; id. para consumo, de 63 a 135; novillitos id., de 48 a 120; vacas id., de 40 a 170; vaquillonas id., de 40 a 119.50; terneros id. de 33 a 74; id. mamones id., de 16 a 30.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.38 a 0.50; especiales de 0.51 a 0.59 y excepcionales de 0.61 a 0.63 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
30 vaquillonas b. carne Córdoba, pesos 72; 25 id. id. 68; 40 id. id. 66; 35 id. id. 62; 32 id. id. 6?; 24 vacas m. gordas id. 127; 50 terneros gordos id. 62; 51 novillos c. gorda id. 130.

Arrieta y Bascarán—
28 vaquillonas g. y c. gorda Córdoba, pesos 92; 4 id. id. 100; 4 vacas id. id. 102.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
2 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo pesos 135; 4 id. c. gorda id. 117; 3 vacas m. especiales id. 150; 40 vaquillonas c. gorda Villegas 82; 11 terneros excepcionales 25 de Mayo 98; 11 id. m. especiales id. 80; 2 id. gordos id. 60.

Apheca y Cía. Juan—
12 novillitos c. gorda Pellegrino, pesos 87; 8 vacas gordas id. 116.

Accame, Bellini y Cía.—
22 novillitos m. gordos Pehuajó, pesos 112; 8 toros c. gorda Bragado 120.

Bracht y Cía.—
17 novillos c. gorda Cohesa, pesos 127; 16 id. id. 122.50; 16 id. id. 120.50; 16 id. id. 119; 16 id. id. 117.50; 16 id. id. 114.50; 15 id. id. 106.

Bentíez y Murré—
43 bueyes c. gorda Las Ortigas, pesos 132; 3 vacas g. y c. gorda Las Colonias 106; 4 vaquillonas id. id. 100; 83 novillitos id. id. 95; 2? vacas especiales Pergamino 135; 2? novillitos m. gordos A. Alegre 110; 1? id. c. g. id. 90; 10 id. id. 85; 25 vacas gordas Hersilia 20; 28 novillitos especiales Las Colonias 120; 8 vacas m. gordas id. 125; 15 id. gordas id. 11?; 8 id. c. gorda Nelson 93; 9 vaquillonas flacas id. 56.

Bunge y Born—
50 vacas c. gorda C. de Areco pesos 80; 23 id. id. 80; 46 terneros regulares id. 30.

Beazley Manuel y Rodolfo—
2 novillos especiales Córdoba, pesos 178; 8 vacas m. especiales id. 170; 2 id. m. gordas id. 120.

Belloeq e Hita—
106 vacas c. gorda Balcarce, pesos 97; 22 id. m. gordas Lobería 130; 28 vaquillonas flacas id. 40; 2 vacas id. id. 50; 2 id. m. especiales Ayacucho 150; 10 id. gordas id. 1?8; 21 vaquillonas flacas id. 55.

Chapar y Cía.—
12 novillitos c. gorda Pellegrini, pesos 87; 8 vacas gordas id. 116.

Cucullu Felipe L.—
33 novillos gordos Rafaela, pesos 140; 3 bueyes c. gorda id. 130; 4 toros id. id. 110; 7 vacas id. id. 100; 3 toritos b. carne id. 65; 5 vaquillonas id. Giles 55; 5 vacas c. gorda id. 95; 12 novillitos id. id. 9?; 2 id. b. carne id. 72.

Crespo y Rodríguez—
2 novillos c. gorda Pergamino, pesos 120; 11 id. criollos San Justo 97; 2 vacas m. gordas id. 127; 8 id. gordas id. 110; 10 id. m. gordas Castellanos 121; 8 id. g. y c. gorda id. 107; 4 vaquillonas c. gorda San Justo 85; 10 novillitos g. y c. gorda id. 95; 9 id. c. gorda id. 90; 5 id. id. Castellanos 88; 2 terneros gordo, S. Justo 65.

Delfino Hermanos—
50 vacas g. y c. gorda San Luis, pesos 110; 40 id. criolla id. 80; 14 novillitos id. id. 70; 20 id. g. y c. gorda Olavarría 95; 3 toros gordos id. 150.

Devoto y Cía. Tomás—
50 novillos criollos Matanza, pesos 118; 51 id. id. 107; 2 id. id. 150; 5 toros id. id. 100.

Farias S. B.—
8 novillos c. gorda Capital, pesos 105; 9 vaquillonas b. carne id. 70; 6 id. flacas id. 55.

Gibson Hermanos—
45 terneros mamones Caseros, pesos 26; 4 vacas c. gorda id. 100; 4 id. flacas id. 62.

Goñi e hijos Ignacio—
89 vacas gordas Necochea, pesos 120; 23 id. c. gorda Rafaela 90; 5 novillos flacos id. 80.

Garat Bernardo—
3 novillitos b. carne Belgrano, pesos 65; 9 id. id. S. A. de Areco 65; 4 vaquillonas id. id. 71; 4 vacas id. id. 80; 7 terneros buenos id. Brandzen 50; 10 id. gordos id. 60; 27 id. regulares id. 45; 11 id. mamones id. 25.

Lizarralde Hermanos—
219 novillos especiales Las Heras, pesos 177; 22 id. m. especiales Bolívar 189; 14 vacas b. carne Córdoba 67; 6 id. flacas id. 40.

Ledesma Hermanos—
55 terneros buenos Córdoba, pesos 46.

Lalor Juan—
38 novillos c. gorda Córdoba, pesos 123; 62 id. gordos id. 14?; 35 id. c. gorda Guaminí 128; 2 id. id. 110; 3 id. flacos Córdoba 63; 19 id. especiales id. 160; 8 vacas g. y c. gorda id. 109; 17 id. gordas id. 11?.50; 13 id. id. 110.50; 6 id. id. 111; 16 id. m. especiales Pellegrini 145; 19 vaquillonas c. gorda id. 81; 20 id. id. 8?; 22 id. g. y c. gorda id. 93; 10 id. gordas id. 105; 3 id. b. carne C. Casares 66; 12 vacas b. carne id. 75, 4 id. especiales id. 137.50; 4 id. flacas id. 59; 2 id. c. gorda id. 91; 16 id. gordas Matanza 118; 21 vaquillonas m. gordas Matanza 112; 18 novillos flacos L. de Zamora 82; 10 novillitos b. carne id. 60; 7 terneros gordos Matanza 63; 5 id. regulares id. 41; 2 bueyes m. gordos id. 166; 14 vacas especiales id. 136; 10 id. c. gorda Córdoba 84; 10 id. b. carne id. 77; 10 id. c. gorda id. 81; 2 id. id. 96; 2 terneros m. especiales id. 74; 21 novillitos c. gorda Santa Fe 86; 21 id. b. carne id. 69.50; 5 id. id. 74.50; 6 vaquillonas id. id. 74.50; 3 novillos id. id. 100; 15 novillitos c. gorda id 83.50; 8 vaquillonas buena carne id. 73.50; 3 id. flacas id. id. 48.50; 10 novillos b. carne id. 89; 2 vacas id. id. 60; 14 id. g. y c. gorda Junín 106; 22 id. id. 110; 4 id. flacas 9 de julio 50; 8 id. c. gorda id. 95; 10 id. especiales id. 133.50; 24 id. m. especiales id. 155.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
11 terneros buenos Córdoba, pesos 54; 22 id. id. 48; 25 id. id. 47.50; 10 novillos flacos id. 77.50; 19 vaquillonas b. carne id. 69.50; 13 novillos c. gorda id. 122; 3 vacas id. id. 99.50; 4 novillos id. id. 108; 9 vaquillonas id. id. 90; 4 vacas m. gordas id. 122; 20 vaquillonas especiales id. 119.50; 12 terneros regulares id. 34.50; 42 novillos gordos id. 149; 2 id. c. gorda Santa Fe 120; 19 id. id. 123; 12 id. id. 18; 29 vacas id. id. 83; 16 novillos b. carne id. 95; 21 vacas c. gorda id. 99.50; 21 novillos flacos id 74; 3 novillitos b. carne id. 77; 65 bueyes g. y c. gorda id. 139; 17 terneros gordos Caseros 62; 60 novillos m. especiales S. Nicolás 181; 14 id. c. gorda 25 de Mayo 115; 19 vacas criollas Corrientes 83; 20 id. id. 80; 28 novillos id. id. 78; 30 vacas id. id. 84; 30 id. id. 81; 8 bueyes id. id. 142; 200 novillos id. id. 93; 18 terneros id. id. 16.

Martínez de Hoz Hnos.—
2 vacas c. gorda 25 de Mayo, pesos 90; 2 id. flacas id. 50; 2 vaquillonas id. id. 50.

Mihura Hermanos—
2 novillos c. gorda Arrufó, pesos 114; 18 vacas g. y c. gorda id. 110; 4 vaquillonas id. id. 93; 2 terneros m. gordos id. 70; 56 novillos c. gorda Campos 115; 67 id. b. carne id. 98; 28 id. flacos id. 85.

Maraspin y Cía. Andrés—
25 novillos b. carne Rafaela pesos 95.

Nale Repetto y Cía.—
29 novillos especiales 25 de Mayo, pesos 170; 10 id. m. gordos id. 150.

Ojea Antonio—
9 vacas c. gorda R. Pérez, pesos 95; 3 novillitos g. y c. gorda id. 95.

Mantel y Cía.—
5 toritos g. y c. gorda Pellegrini, pesos 97; 17 novillitos id. id. 97.

Puiggros y Cía.—
25 novillitos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 92.

Parral y Guarrechena—
2 bueyes gordos Río Negro, pesos 169; 38 vacas c. gorda id. 83.

Peña y Cía. Julio L.—
12 novillos g. y c. gorda Lezama, pesos 135; 38 id. c. gorda id. 130; 40 id. id. Santa Fe 102; 12 id. flacos Córdoba 60; 22 vacas b. carne id. 70; 12 terneros buenos id. 52.

Rodger y Cía. Guillermo H.—
42 novillos gordos Córdoba, pesos 149.

Rubin, Cesario Zubiaurre y Cía.—
52 novillitos especiales Ayacucho, pesos 115.

Reyes Hermanos—
28 novillos g. y c. gorda M. Paz, pesos 132; 13 novillitos id. id. 100.

Santamarina e hijos—
94 novillos m. especiales T. Lauquen pesos 184; 58 id. especiales id. 168; 7 id. g. y c. gorda id. 146; 7 id. c. gorda id. 120.

Salaberry y Berecteche—
30 novillitos m. especiales Santa Fe pesos 113; 6 vaquillonas c. gorda Pilar 87; 10 vacas g. y c. gorda id. 104; 2 id. c. gorda id. 92; 4 id. id. 93, 7 id. g. y c. gorda id. 107.50; 20 novillos c. gorda id. 102.50; 12 novillitos especiales Córdoba 120; 14 id. gordos id. 105; 10 terneros regulares id. 33; 8 id. id. 28; 11 id. id. 38; 6 id. id. 26; 16 novillos c. gorda id. 84; 12 id. b. carne id. 71; 3 vacas flacas Rodríguez 35; 2 terneros buenos id. 51; 2 bueyes b. carne id. 97; 20 novillos m. especiales Bolívar 193; 2 toros especiales Córdoba 196; 3 id. id. 191; 8 novillos id. id. 171; 5 terneros buenos Santa Fe 50.50; 11 novillitos c. gorda id. 85; 12 id. b. carne id. 76.50; 2 vacas flacas Pehuajó 65; 2 id. flacas id. 7?; 2 id. g. y c. gorda id. 106; 6 id. b. carne id. 67; 24 novillos c. gorda 9 de julio 114; 76 id. especiales Pergamino 175.50; 9 novillitos b. carne T. Lauquen 74; 16 id. c. gorda id. ?.

Unzué Alzaga y Cía.—
3 bueyes g. y c. gorda Bolívar, pesos 140; 8 vacas m. gordas id. 12?; 8 id. c. gorda id. 90; 5 terneros m. especiales id. 77; 2 id. buenos id. 55; 9 vacas gordas id. 12?; ? id. c. gorda id. 90; 47 novillos id. id. 12?.

Velaz y Cía. Angel—
40 novillitos m. gordos [illegible] pesos 113; 20 id. g. y c. gorda id. 10?; 50 id. id. 96; 27 terneros buenos Santa Fe 17; 28 id. regulares id. 22.

Videla Hnos. y Cía.—
9 novillitos b. carne [illegible] 73; 10 vacas id. id. 92; 4 vaquillonas id. id. 70; 1 ternero bueno id. 55; [illegible] novillitos c. gorda Rafaela 90; 4 bueyes m. especiales Ascensión 21?; 4 novillitos id. id. 125; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 70 vacas especiales San Justo 140; 7? id. gordas Hersilia 128; 26 id. g. y c. gorda Nelson 105; 11 bueyes gordos Arroyo 155; 7 torunos c. gorda id. 118; 16 vacas id. id. 100.

Venta de cerdos

Crotto Hermanos—
24 cerdos especiales Alvea, pesos 0.53 el kilo.

Elordy y Cía. Juan—
20 cerdos buenos R. Pérez, pesos 0.45 el kilo.

Córdoba e hijo Pedro—
75 cerdos regulares Matanza, pesos 0.42 el kilo.

Bunge y Born—
20 cerdos especiales Pellegrini, pesos 0.51 el kilo.

D'Hers y Cía. Francisco—
14 cerdos regulares Saito, pesos ? el kilo.

Amoretti Cayetano—
50 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.61 el kilo.

Salaberry y Berecteche—
55 cerdos buenos Matanza, pesos 0.45 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás R.—
64 cerdos buenos Pellegrini, pesos 0.45 el kilo.

Ojea Antonio—
12 cerdos especiales Bragado, pesos 0.55 1|2 el kilo; 10 id. buenos id. 0.45; 20 id. id. 25 Mayo 0.4?; 2 id. flacos Bragado 10 cada uno.

Accame, Bellini y Cía.—
26 cerdos regulares C. Suárez, pesos 0.41 el kilo; 62 id. buenos id. ?; 1 id. buenos 0.50.

Ripoll Juan S.—
50 cerdos especiales Colón, pesos 0.53 el kilo; 40 id. regulares Chiclana 0.44; 20 id. id. Carbone 0.44.

De Lellis y Fuges Hermanos—
77 cerdos buenos Santa Fe, pesos 0.45 el kilo; 32 id. especiales 25 de Mayo 0.53; 90 id. buenos Santa Fe 0.49; 40 id. m. especiales Sarmiento 0.59; 20 id. regulares 25 de Mayo 0.40; 31 id. id. 0.38; 13 id. id. 0.44; 20 id. buenos id. 0.50; 54 id. especiales id. 0.51; 39 id. id. Mercedes 0.55.

Peña y Cía. Julio L.—
55 cerdos buenos Matanza, pesos 0.45 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—
57 cerdos buenos Matanza, pesos 0.46 1|2 el kilo; 7 id. excepcionales 25 de Mayo 0.62.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas efectuadas esta mañana se iniciaron las operaciones en la presente semana.

Durante la mañana se notó en plaza menos interés que estos últimos días, pero alcanzando los diferentes lotes, precios regulares.

La entrada fué hoy de 10.269 animales, habiéndose vendido en la mañana 9838 cabezas, repartidas en esta forma: Swift de la Plata 2138; Las Palmas 1425; Compañía Sansinena 907; La Blanca 1461; Argentino Central 654; Armour 593 y 2660 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11 a 20.80; id. para matadero, de 21.50 a 26.40; ovejas id., de 11.80 a 27; borregos id., de 8.80 a 11.30; id. para frigorífico, de 11.60 a 13.80; id. con lana id., de 15 a 16.30.

Ventas de hoy

Bayona y Cía. José—
97 ovejas matadero Lecuedé, pesos 16.40; 36 id. id. 14; 40 borregos Frigorífico 11, 11.70; 33 id. id. 15.

Chapar y Cía.—
137 capones matadero S. María, pesos 26.40; 175 borregos Frigorífico 39 Agosto 16.20; 300 capones id. Nutrias 18.50; 27 id. id. Corazzi 16.50; 20 ovejas matadero id. 18.80; 130 borregos Frigorífico id. 12.30; 39 id. id. 11.20.

Rodríguez Gabino—
27 capones Frigorífico T. Lauquen, pesos 17.30; 27 id. id. 14; 94 borregos matadero id. 8.80; 223 ovejas id. id. 11.80.

Tabacco Hermanos—
118 borregos Frigorífico Pannero, pesos 13.

Lanús Florencio y Alfredo E.—
17 carneros matadero Salliqueló, pesos 21; 305 capones Frigorífico id. 21.

Méndez Hnos. y Cía.—
10 capones matadero Irene pesos 23; 2 8 id. Frigorífico id. 18.90; 34 id. id. L. Lecube 19.50; 60 borregos id. id. 12.30; 110 id. matadero id. 11.60.

Sucesión M. Iraizoz—
71 capones Frigorífico Bosch pesos 22.50; 19 ovejas matadero id. 18.80.

Unzué Alzaga y Cía.—
199 ovejas matadero Huetel pesos 18.30; 200 borregos Frigorífico id. 16.30; 196 capones id. Hale 19.30; 450 borregos id. Fatraló 16.40; 24 id. matadero O. de Lozas 1?.

Salaberry y Berecteche—
38 ovejas matadero Pehuajó, pesos 23; 3 id. id. 21; 281 borregos Frigorífico id. 13.50; 14 capones id. id. 15; 1? ovejas matadero id. 15.80; 5? borregos id. id. 11.10; 99 id. Frigorífico Saavedra 15; 198 id. id. Del Valle 13.80; 121 id. matadero V. Moderna 11.30.

Estrougamou Fernando—
199 capones Frigorífico Los Angeles pesos 18.10.

Lalor Juan—
22 ovejas matadero Pigüé, pesos 17.50; 46 id. id. 14.20; 32 borregos Frigorífico id. 13.20; 28 ovejas matadero Elvira 23.50; 22 id. id. 16.80; 16 id. id. Urdalarrea 16; 11 borregos Frigorífico id. 12.50; 50 id. id. Hortensia 13.50, 24 id. matadero id. 11.

Devoto y Cía. Tomás—
558 capones Frigorífico Corrientes pesos 15.90; 231 id. id. Matanza 14.20; 48 ovejas matadero id. 26.50; ? capones Frigorífico id. 1?.

Gioja y Etchart—
65 ovejas matadero Rodríguez, pesos 1?.60; ? borregos Frigorífico id. 11.70; 156 id. matadero id. 1? 20; 168 id. Frigorífico Corazzi 12.??.

Lanusse, Pedro y Antonio—
53 ovejas matadero Quequén, pesos 2?; ? capones Frigorífico Saavedra 2?; [illegible] id. 20; 40 [illegible] Thompson 11.30; 1 2 id. matadero id. 10.30.

Velaz y Cía. Angel—
?3 ovejas matadero Bermúdez, pesos 15.3?; 22 capones Frigorífico id. 18.57 id. [illegible] 19.50.

Lynch y Cía. Leandro—
?00 ovejas matadero S. [illegible], pesos 14; 148 capones id. id. 21.

Mantel y Cía.—
130 ovejas [illegible] pesos 19.

Ojea F. y N.—
?24 capones matadero S. Enrique, pesos 2?; [illegible] 18.60; 25 borregos Frigorífico id. 1?.80.

Urtasun e hijo M.—
122 borregos Frigorífico Curamalán, pesos ?; ? ovejas matadero id. ?; ? capones id. 1?.22.

Thompson y Cía. E. A.—
10 capones matadero T. Orogoyen, pesos 21.50; 20 ovejas id. id. 18.60; ? id. id. 1?.50.

Patrón Costas y Peró—
162 capones Frigorífico [illegible] pesos 2?.

Arzeno y Hno. F. B.—
65 capones Frigorífico 25 de Mayo, pesos 20.80; 3? id. matadero id. 23.

Cooperativa de Hacendados—
29? capones matadero Salliqueló, pesos ?; 167 borregos Frigorífico id. 16.

Machiavello S.—
2?0 capones Frigorífico Pontaut, pesos ?; 19 id. matadero id. 23.50.

Ham Patricio—
72 capones Frigorífico Lacarray pesos 1?; 18 borregos id. id. 11.80.

VALOR DE LA PROPIEDAD

A. Inchausti

Judicial. [illegible] Martín [illegible] calle Arenales esq. Vicente Fidel López, edificada en terreno de 37.45 x 30 mts. [illegible] Compradores [illegible] Partido de [illegible] Chacra 317 mide 40 x 50 varas, igual [illegible] Comprador señor Bonifacio [illegible].

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	N.
7	19	8	"
8	19	4	"
9	19	—	"

VAPORES ESPERADOS

[illegible] A. Mameca, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Guardian Assurance Company Ltd.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1821.

Capital subscripto	£ 2.000.000 Est.
Fondos	$ 35.500.000 oro
Depósito de garantía en la caja de Conversión. .	" 300.000 c|l

Representantes Generales para la República Argentina:

MOORE & TUDOR

BUENOS AIRES — CALLE MORENO 750-762

Unión Telef. 6461 Avenida — Coop. Telef. 3492 Central.

Danés Niels R. Finsen, de Mobile, con carga.

Americano Panaman, de Nueva York, con carga.

Americano Pleiades, de Nueva York con carga.

Británico Oaklands Grange, de Montevideo, a cargar.

VAPORES A SALIR

Británico Amazón, para Liverpool, con pasajeros y carga.

Noruego Hema, para Rosario, a carga.

Británico Harburg, para Cherbourg, con carga.

Danés Ribe, para Nueva York, con carga.

Fragata Británica Halston, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Legador: Cabo Santa María y Roma de Montevideo.

Viena, con Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen: Roma, para Montevideo, sale a las 7 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino salió el 28 para Punta Arenas y escalas, llegó a C. Rivadavia.

Asturiano en viaje para ésta, llegará el 10.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas, llegó a Río Gallegos.

Americano, saldrá el 11 para Punta Arenas y escalas.

Unión, salió el 26 para Bahía Blanca.

Camarones, en viaje para ésta, salió ayer de San Julián.

Presidente Mitre, saldrá el 16 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, salió el 5 para Caleta Oliva.

LINEA DEL BRASIL

Vaquiona en Patagones.

Campos, en Porto Alegre.

Libertad, en ésta.

Independencia, salió el 3 para Bahía Blanca.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya en Liverpool.

Amazon, sale hoy para Liverpool.

Demerara salió el 5 de Santos para ésta.

Desna, en viaje para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en Vigo.

Zeelandia, en Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.

P. di Udine en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 29 de abril de La Plata.

Highland Rover, en viaje para ésta.

Highland Pride, en viaje para ésta.

Highland Glen, en Londres.

Highland Corrie, salió el 16 de abril de La Plata.

Highland Scot, salió el 2 de La Plata.

Highland Loch, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en viaje para Marsella.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 18 de abril de Vigo.

P. de Satrústegui, salió el 21 de abril para Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, salió el 14 de abril para Barcelona.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda, compra y venta de acciones y títulos de renta nacional, provinciales, extranjeros y billetes de la LOTERIA NACIONAL, cuya casa es acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO 641 — BUENOS AIRES

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales

708 - BELGRANO - 708

Casilla en Mataderos No. 19

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, salió el 1? de abril para Burdeos.

Samara, en Burdeos.

Garona, salió el ? de abril para Burdeos.

Lager, en Burdeos.

Amiral Latouche Treville, en Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

[illegible] en Burdeos.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en Barcelona.

Valbanera, en viaje para ésta, esperado mañana.

Catalina, salió el 1 de abril para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en ésta, saldrá mañana.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, salió el 14 de abril de Nueva York para ésta.

Vestris, salió el ? de abril de La Plata.

Verdi, en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Griego Nikolaos [illegible] vacío.

Español B[illegible] [illegible] dique 1, vacío.

Griego Constantinos [illegible] de Rosario al dique 2, a cargar.

Barca [illegible] con carga.

Brasileño Sarzedas [illegible] de Janeiro, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 8 de mayo — Byron, con correspondencia para Brasil, Barbados, México, Cuba, Japón y Norte América: a las 8 a. m., sin alcance.

Una Protección Cuando se Duerme al Aire Libre

Es el Catre de Tienda de Campaña "Enterprise" para cualquiera que tenga necesidad o quiera dormir en el campo raso, como los cazadores, exploradores, automovilistas, convalecientes, etc. Ofrece comodidad y protección, porque los mosquitos, insectos o culebras, no pueden causar molestia al que duerme. Es también absolutamente impermeable.

Oferta Especial de Introducción

El fuerte, compacto y ligero Catre de Tienda de Campaña "Enterprise" se suministra de color amarillo o verde oliva, con aberturas protegidas con tela de mosquitero, y con cortinas de lona para las tormentas. Se embarcara a personas que residan en localidades en donde aún no tenemos agentes por los precios siguientes L. a B. en New York y embalado para exportación

De Tamaño Sencillo, 28 pulgs. de ancho, 78 pulgs. de largo, abierto por un lado, de color amarillo o verde oliva $10.50 Oro Ame

Descuentos especiales sobre pedidos al por mayor

De Tamaño Doble (para dos personas) 48 pulgs. de ancho 78 pulgs. de largo, abierto en los dos lados $15.00 Oro Ame

Las circulares en español se suministran a solicitud

UN RAMO PRODUCTIVO PARA IMPORTADORES Y COMERCIANTES

Escriba pidiendo las informaciones completas, precios y descuentos. Sea el primero en su localidad que venda este artículo atractivo y de fácil venta. Damos protección a nuestros agentes en sus territorios respectivos

ENTERPRISE BED CO., Depto. "P", Hammond, Ind., E.U.A.

El Catre "Kumpack" se puede plegar en forma de un paquete compacto y fácil de cargar. Es un catre fuerte y duradero, que se hace para que soporte un rudo uso por muchos años.

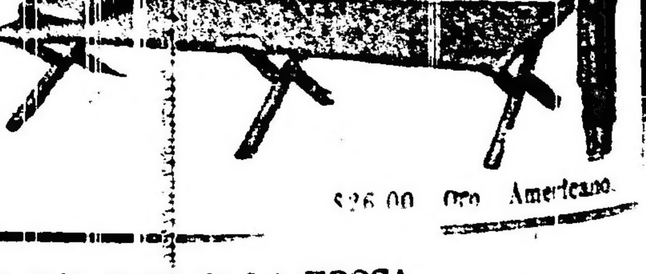

Precio L. a B. en New York, con embalaje para exportación por docena . . . $26.00 Oro Americano.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

A LOS AGRICULTORES DE LA REPÚBLICA:

La situación internacional indica la conveniencia de intensificar nuestra producción de trigo.

La merma en la producción mundial de trigo en 1916 alcanzó a 25 millones de toneladas que se deberán reemplazar en el nuevo periodo agrícola.

En virtud de esta merma los mercados proveedores del continente europeo, han dictado leyes prohibiendo la exportación de trigo, reservándolo para sus necesidades internas.

En las circunstancias actuales no hay duda de que esta disminución se volverá a presentar á causa de que subsisten los factores que originaron las pérdidas en años anteriores.

Nuestro país que posee un clima y suelo tan favorable al cultivo del trigo, está llamado a ser el GRANERO MUNDIAL proveedor de harina a todos los mercados consumidores.

Aumentar la producción de trigo en una región hoy que se tiene asegurado el mercado consumidor, es contribuír al progreso y bienestar de la misma.

Los propietarios de grandes extensiones de campo que dediquen este año una parte de ella al cultivo del trigo, conseguirán la doble ventaja de obtener una alta remuneración y preparar sus tierras para la formación de praderas para sus ganados.

Las observaciones meteorológicas aseguran la perspectiva de un año de lluvias, y por lo tanto una buena cosecha.

El Gobierno Nacional tomará de su parte todas las medidas a su alcance para la protección y el éxito de estos planes, proporcionará semillas a los colonos, facilitará el pago de estas y el del alquiler de la barrera contra la langosta y gestionará a la vez facilidades de transporte de las empresas de ferrocarril y navegacion así como también las bodegas para la exportación.

Colaborarán en una obra humanitaria y de progreso aquellos agricultores que dediquen sus actividades a la siembra de trigo en su máxima extensión.

United River Plate Telephone Co. Ltda.

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

GUIA OFICIAL DE ABONADOS DE LA UNION TELEFONICA

PREVENIMOS

a nuestros abonados y al comercio en general que EXCLUSIVAMENTE deben hacer uso para sus comunicaciones—EN PRO DEL BUEN SERVICIO — de nuestra Guía Oficial de Abonados de la Unión Telefónica que aparece indefectiblemente en los meses de Mayo y Noviembre de cada año, en ediciones de 50.000 ejemplares.

A otras publicaciones les es MATERIALMENTE IMPOSIBLE tener nuestros datos frescos y exactos, y, como es natural, su uso será en perjuicio del servicio telefónico.

LA ADMINISTRACION.

Marzo de 1917.

CONVOCATORIAS

LA CONSTRUCTORA AMERICANA. — Sociedad Anónima. — Convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 de mayo a las 3 p. m., en el local Maipú 17, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del Sexto Ejercicio terminado el 31 de marzo próximo pasado.
2.o Distribución de las utilidades.
3.o Informe del síndico.
4.o Elección de cuatro directores titulares, tres suplentes, síndico y suplente.
5.o Nombramiento de tres accionistas escrutadores que firmarán el acta de la asamblea.

Los accionistas para concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, abril de 1917. — J. González Pagliere, secretario. 3|154 v. M. 8.

PALAIS DE GLACE. — SOCIEDAD ANONIMA. — Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el martes 15 de mayo a las 2 p. m., en el local Bmé. Mitre 757, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.
2.o Elección de doce directores por tres años.
3.o Elección de síndico y síndico suplente por un año.
4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 25 de 1917. — Por el Directorio. 3|198 v. Mayo 15.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra. Abogados. Lavalle 1312. U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO — Estudio: Avenida de Mayo 1411. U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER — Estudio: Florida 440. U. T. 6097 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS — Estudio: Lavalle 930. U. T. 3600 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY — Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX — Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA — Estudio Florida 890 U. T. (Av.) Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO — Ingeniero civil. Estudio, San Martín 522, Dto. 1

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA — Escribano nacional. Oficina: B. Mitre 519. U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS — SUIPACHA 477. U. T. 318 Libertad. Laboratorio y Farmacia Abierto Día y Noche. DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA — Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES — Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 2 a 5. — Maipú 877. Unión Telef. 934. Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND — Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 2 a 5. — Maipú 877, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. Consultas de 2 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ENRIQUE E. MANSON — Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad; " 994 Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ ROBERTO F. LERNOUD. — (q. e. p. d.) — Falleció en Francia el 25 de abril de 1917. — Su padre Emilio Lernoud; sus hermanos Margarita L. de Danelio (ausente), Magdalena L. de Casaubon, Anna L. de Zabizarreta, Alberto, Paulina y Gastón; sus hermanos políticos Vicenta Danelio (ausente), Valentina R. de Lernoud, Alberto A. de Casaubón, Abel Zabizarreta, Zala S. de Lernoud; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves próximo 10 del corriente, a las 10.30 a. m., en la iglesia Santa Lucía. El duelo se despedirá por tarjeta. 3.314 v. Mayo 9.

✝ LUIS MARTININI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de mayo de 1917. — Su señora madre, Josefa A. de Martinini; sus hermanos, César, Roberto, Angela M. de Cattaneo y Fortuna M. de López; su hermano político, P. López; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 7 de mayo, a las 3 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Catamarca 867. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 3.312 vm7

MISAS Y FUNERALES

✝ CLODOMIRO LEDESMA — q. e. p. d. — Falleció el 27 de abril de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Juana C. de Ledesma; sus hijos Clodomiro L., Alfredo L., Pedro M., María Rosario y Elvira Ledesma; sus hijas políticas Rita Aráoz de Ledesma y María Elina Molina de Ledesma; sus nietos; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el martes 8 de mayo a las 11 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ RICARDO J. VIDAURRETA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de mayo de 1916. — La familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Balvanera el miércoles 9 del corriente, a las 9 de la mañana. — Favor que agradecerán.

✝ AGAPITO LLIU Y CONCEPCION N. DE LLIU. — (q. e. p. d.) — Fallecieron el 7 de abril y 5 de mayo de 1914. — Su albacea invita a sus relaciones a asistir al novenario que, en sufragio de sus almas, comenzó a rezarse el día 5 de mayo en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, a las 9 de la mañana. — Favor que se agradecerá.

✝ JORGE GRESLEBIN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de febrero de 1917. — La familia invita a sus amigos y relaciones a las misas que se celebrarán por su eterno descanso en la basílica del Rosario (Santo Domingo), el miércoles 9 de mayo, a las 10.30 a. m. — Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a D. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos. Canning 489. U. T. 2018, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 5.

VARIOS

INVESTIGACIONES PARTICULARES NEW YORK. — Paraderos, seguimientos, vigilancias, averiguaciones, robos, defraudaciones, informes particulares y comerciales. — Carlos Pellegrini 622. U. T. 441, Libertad.

CONSTRUCCIONES RURALES. — Especialistas para todas construcciones de campo. "Brete Sistema Estrada", galpones, chalets, casitas, etc., etc., soliciten catálogos y precios. L. Maziéres e hijos, A. Donato Alvarez 2153|59, Bolsa de Comercio 627. v. M. 7.

INVESTIGACIONES PARTICULARES — New York. Carlos Pellegrini 622. U. T. 440, Lib.

SE VENDEN VARIOS AUTOMOVILES, en uso y de marcas acreditadas; dirigirse a A. J. Micheli, Rivadavia 729, escritorio 32. 3.274-v. m. 9.

UN PADRE DE FAMILIA OFRECE dos muchachos de 12 y 14 años, para mandados o porteritos, ocurrir México 1865. U. T. 4519.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFÓNICA. — Se avisa al público que han sido extraviados; un título de diez acciones ordinarias números 13241|50, y un título de una acción ordinaria número 13598 de esta Sociedad, a nombre de los señores Francisco Marcianto y Hno. Estos títulos quedarán sin valor en caso de aparecer.

Buenos Aires, abril de 1917.

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 1099; N.o 3, Paseo de Julio número 1365; N.o 4, Calle Moreno número 2500; N.o 5, calle Rivadavia número 3419. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado

Fondo de reserva ordinario . . . . 961.216 " "

ABONA

	C|legal		oro sellado	
Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días . .	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días . .	3 ½	o|o	3 ½	o|o
Id. id. id. 180 días . .	4	o|o	4	o|o
a mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.— m|n

Fondo de reserva . . . " 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness y Calle Callao. N.o 1 Montes de Oca [illegible], esquina Gallo 1101. N.o 2, Entre Ríos 1231, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3358, esquina Gallo 401; N.o 4, Defensa de Ingenieros 1909, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 7823. N.o 6, Santa Fe 2131; N.o 7, Caseros 2929. Parque Patricios, N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, San [illegible] 4126; N.o 10, Boedo 835. N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 181 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en caja de ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000.	3	o|o
El Banco cobra:		Anual
Por adelantos en c. corriente .	8	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Soveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1906. — Bartolomé Mitre 460 al 466.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 1002 y Bernardo de Irigoyen 1349. 3.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000

Capital suscripto . . . . " 5.000.000

Capital realizado . . . . " 5.000.000

Reservas . . . . " 500.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende títulos de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se coloquen en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de [illegible] a 5 ½ p. m. — Domingo cerrado, gerente.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

El perro Tom ofrece a los pequeños lectores de LA EPOCA algunas páginas de su libro de memorias

XII

(Fragmento)

Junio... He pasado una noche intranquila. Sin embargo he podido descansar, pues nadie vino a molestarme. A la mañana siguiente, después de beber agua, donde deben tomarla los caballos, salí a la calle para continuar mi recorrido por la ciudad.

En mi recorrido todo no ha sido agradable, por supuesto. Algunos chicuelos traviesos, desgraciadamente los hay, me han corrido varias cuadras, alternándose, unos con palos en las manos y otros con un latiguillo, no mostrando temor a mis afilados dientes.

Algún perro de mayor tamaño me ha hecho, también apresurar mi viaje.

Sin darme cuenta del camino a seguir, me he hallado, repentinamente, en las afueras de la gran población. Veo a poca distancia montones de árboles agrupados, donde no será difícil hallar algo de comer. Porque empiezo a sentir apetito. Y se explica. He caminado más de una legua a un paso regular, semejante a un trotecito sin apresuramiento y ello ha producido un desgaste de fuerzas, necesario de remediar.

He sido provocado a la pelea pero como solo estaba preocupado en busca de alimento, y los perros más grandes me asustan he decidido seguir mi viaje... disparando.

He llegado a un bosquecito donde pienso hallar algo digno de un almuerzo. Veo hermosos pájaros volando. ¡Qué lindo sería atrapar uno de ellos! ¿Será fácil?

Hasta mañana.

Tom.

Gane Mucho Dinero con un Equipo de Soldar y Cortar

"VULCAN" de Oxi-Acetileno

He aquí un campo ilimitado para obtener grandes utilidades, reparando piezas rotas de automóviles, máquinas e instrumentos agrícolas. La soldadura por el procedimiento "VULCAN" hace al metal roto más fuerte que la pieza de fundición original. Con frecuencia evita la necesidad de tener que esperar días y semanas para que lleguen las piezas nuevas, demoras que pueden causar grandes pérdidas.

Es la inversión de dinero más lucrativa que puede hacer el hacendado, maquinista, herrero y el dueño de un garaje o taller de reparaciones.

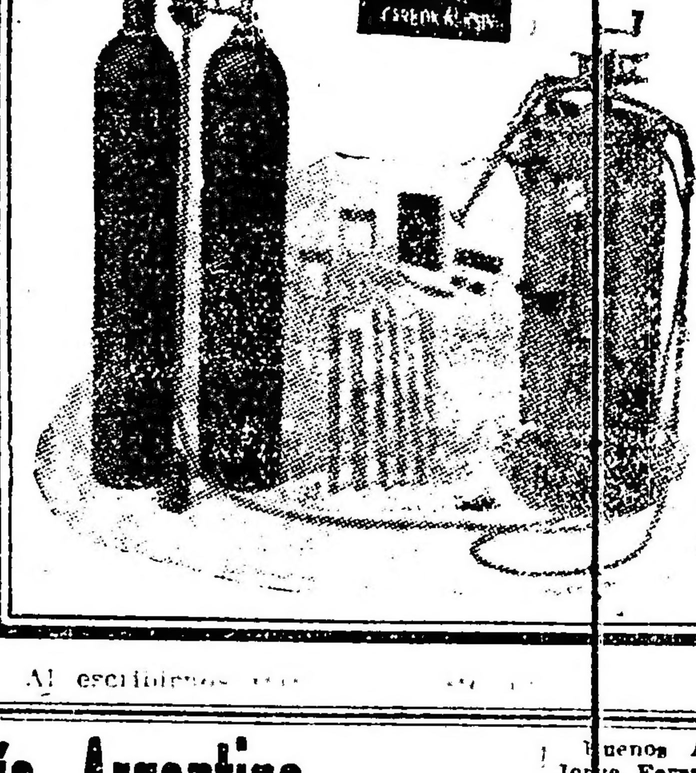

Obtenga un buen equipo ahora: un equipo completo que pued hacer cualquier trabajo rápida, eficiente y económicamente. Pídase el catálogo X2.

Vulcan Process Co.

2452 University Ave. S. E.,

Minneapolis, Minn., E.U. de A.

Al escribirnos [illegible]

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m. vapor "Roma" a las 7 p. m.

Línea de Salto y escalas. — Salidas los jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 3|84 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de abril de 1917. — José E. Cirio, secretario. 3|98 v. Mayo 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario. 3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARDES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3|149 v. Mayo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario. 2|142 v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se considerene con derecho a los bienes dejados por don JAIME DARQUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 3|177 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HERMINIA NOCETI o NOCETTI de CORVETO o CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|178 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA DATINO de ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|231 v. M. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES COGORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|244 v. M. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FELICIA ZELAYA de TORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 26 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario. 3|268 v. Junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días, a todos los acreedores del concurso formado a don ANACLETO ITUARTE, ya sean aquéllos comunes o desconocidos privilegiados o personales, que se ha designado la audiencia del día veintiséis del entrante mes, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, [illegible] a los que no estén en dicha junta, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Código de Procedimientos. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.

Buenos Aires, abril 30 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 3|267 v. Mayo 17.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don LUIS PERALTA, que se ha señalado la audiencia del día nueve de mayo próximo, a las tres p. m., a efecto de que tenga lugar la junta para proponer nuevo síndico, en virtud de la renuncia [illegible] por los señores "Fresset y González", que ejercían la sindicatura.

Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Lavalle. — Luis Martín y Herrera, secretario. 3|284 v. M. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GHILARDO de SAMBUCETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Pastor Solá al Rodríguez, secretario. 3|287 v. Junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los [illegible] de don JUAN N. REBAGLIATI y SANTIAGO REBAGLIATI, que [illegible] doctor Aníbal [illegible], a [illegible] deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Carlos Pellegrini 858, dentro de término señalado.

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Carlos M. Fraguero, secretario. 3|286 v. Junio 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a don ISIDRO MAGGIO, por el término de tres días, [illegible] juicio que le sigue el Banco [illegible] Argentino, la que dice así: Buenos Aires, febrero 26 de 1917. Autos y Vistos: Certificando en este acto el actuario que el demandado no ha opuesto excepciones legítimas dentro del término de ley, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486, 497 y 498 del Cod. de Proc., sentencio este juicio de trance y remate y mando se lleve adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago al acreedor del capital intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Parborell, en la cantidad de cien pesos moneda nacional y los derechos procuratorios del señor Parborell, en la suma de ciento veinte pesos de igual moneda. Notifique Claro. E. M. Naón. Ante mí: J. Arturo Aguilar.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 3|299 v. M. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TITO GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario. 3|300 v. Junio 1.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo, a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República, correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Los propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.

3|80vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.

3|79vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a propuestas en licitación pública, para el día 31 de mayo a las 2 de la tarde, para la provisión de placas de vidrio sin esmerilar, [illegible] de vacuna antivariólica. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario.

3|296 v. M. 31.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día 4 de junio a las tres de la tarde, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería destinadas al consumo del año. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario.

3|297 v. Junio 4.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

CORDOBA

(OBRA DE PRIMERA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto número 786 serie C. expediente número 27, 1.,11.,1916.

Llámase a licitación hasta el día 30 de mayo próximo, a las 4 p. m., para contratar la construcción de las obras del palacio de justicia de la ciudad de Río Cuarto.

Las propuestas deberán presentarse bajo pliego cerrado, en la subsecretaría del ministerio de obras públicas, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, en dinero efectivo, a la orden del señor ministro de obras públicas e industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones contenidas en el pliego general de condiciones y especificaciones, aprobado por decreto número 666, serie C, y la dirección general de arquitectura entregará a los interesados en presentarse a la licitación las piezas completas del proyecto, mediante el pago de la suma de cien pesos moneda nacional, que se hará efectivo en un sello provincial por igual valor en el cual se subscribirá la petición de tales documentos.

El pago de esta obra se efectuará mediante letras de tesorería, que se firmarán a la expedición de los certificados respectivos por la dirección general de arquitectura, a seis meses de plazo y sin interés. — Córdoba, abril 28 de 1917. — N. Cuneo Zapata, oficial mayor.

3|235vmayo30

POLICIA DE LA CAPITAL

Se avisa a los interesados que la policía necesita locales para la ubicación de las comisarías secciones 5.a, 11.a, 23.a, 27.a, 30.a, 31.a, 41.a, 42.a, y 43.a. Las propuestas se reciben hasta el 30 de mayo próximo, en la división administrativa, Moreno 1550, donde existen a disposición de los interesados pliegos de condiciones y demás datos.

3|179v. M 8

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reconstrucción del edificio fiscal de las calle Pueyrredón y Boulogne Sur-Mer, perteneciente a la escuela número 8 del Consejo Escolar 5.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquinas, por duplicado y de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general.

3|228 vmay27

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de 22.500 aisladores doble campana con perno recto y 7.500 ídem sin perno. Por el pliego de condiciones, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles y de 9 a. m. a 12 m. los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes número 416 (segundo piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 4 de junio próximo venidero a las 3.30 p. m. Las muestras pueden verse en la oficina de almacenes, Balcarce número 560, que funciona durante las mismas horas indicadas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1917. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

3|271-v. junio 1.

Honorable Comisión Municipal

Llamado a licitación

Se invita a los propietarios de imprentas de la capital que se interesen por la impresión de la Orden del Día y la Versión Taquigráfica de esta H. Corporación, a concurrir el día miércoles 9 del corriente, a las 4 p. m., a despacho del señor presidente, ante el cual deberán hacerse las propuestas verbales respectivas, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que se hallará en la Mesa de Entradas hasta el día antes indicado.

Buenos Aires, mayo de 1917. — Juan D. Luqui, secretario. 3|285-v.m.

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE LAMPARAS

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico, con destino al mantenimiento del alumbrado público. Tendrá lugar el día 10 de mayo próximo, a las 2 p. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 30 de 1917.

3|236vMayo10

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo próximo, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Jardín Zoológico, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, mayo 1.o de 1917.—El secretario.

3|237vMayo10

LICITACION CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS EN EL CRIADERO AVICOLA.

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Criadero Avícola, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — El secretario.

3|288-v.m.15

LICITACION PROVISION DE LADRILLOS DE CAL

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 1 p. m., para la provisión de 1.000.000 de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — El secretario.

3|290-v. m 14

LICITACION CONSTRUCCION DE ADOQUINADO AVENIDA CAMPANA.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la Avenida Campana, entre Irupalique y Carabobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — El secretario.

3|289-v. m 14

Licitación para la provisión de 48.000 kilos de engrudo

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 14 del corriente a las 2 y 1|2 p. m., para la provisión de 48.000 kilos de engrudo de primera clase, con destino a la fijación de carteles en las paredes del municipio durante el año 1917. — Dirección General de Rentas. Pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la oficina de Licitaciones, Exp. 46053 D. 917. Mayo 4 de 1917. — El secretario.

3|294 v. Mayo 14

Contribución de pavimentos

Se cita a los propietarios de los inmuebles situados con frente a las calles Holmberg, de Mendoza a Monroe; Murguiondo, de Tuyutí a Echenandía; Murguiondo, de La Rosa a Tuyutí; Murguiondo, de Avenida Alberdi a La Rosa, Humboldt de Martínez Rosas a Muñecas, Humboldt de Muñecas a Murillo, Guevara, de Dorrego a Estados; Zapiola, de El Cano a Avenida de los Incas, Zapiola, de Avenida de los Incas a Piro; Humboldt, de Padilla a Murillo, Antonio Machado de Río de Janeiro a Ramos Mejía, Ramos Mejía, de Acoyte a Franklin, Ramos Mejía, de Franklin a Antonio Machado; Antonio Machado, de Ramos Mejía a Ambay, Malabia, de Gutiérrez a Las Heras; Gutiérrez, de Malabia a Acevedo, Holmberg, de Echeverría a Mendoza, y Gutiérrez, de Ugarteche a Malabia, para que concurran a la Oficina Recaudadora de Pavimentación, a fin de abonar las cuentas que les corresponden por el afirmado construído al frente de sus propiedades. El primer semestre vence el 15 de junio próximo, y los que no concurran a abonar sus cuotas dentro de la fecha indicada, incurrirán en la multa que determina la ley respectiva sobre afirmados.

Buenos Aires, mayo 5 de 1917. — El Jefe.

CITACION DE PROPIETARIOS CALLE NAZCA

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Nazca, entre las de Avellaneda a Gaona, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 28.455-L-916, y adjudicada a los empresarios señores Gaizold y Compañía, para que concurran a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 2er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 25 de abril de 1917. — El secretario.

3|187 vmay

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—

32 Sin especificar nombre del cadáver.
43 Sin especificar nombre del cadáver.
133 Angela M. Danniello.

2.a capilla—

13 Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Alguibay

1.a galería. 1.a sección—

2 Domingo Ezquiaga.
159 Estrella M. de Passos.
378 Dolores Vidal de Gueglio.
388 Maximina G. de Reta.
446 Emilia M. de Volpi.
456 Cipriano Del Pino.
465 María G. de Dargaignon.
466 Margarita A. Dargaignon.
469 Joaquina A. de Albacar.
473 Onofre Marino.
523 Francisca Fernández y Miaus.
524 José Carlos Ferreyra.
526 Alberto C. Balladares.
566 Catalina B. de Viglino
576 Julio Guilhamelou.
596 Juan Maldrán.
598 Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—

54 Domingo San Juan.
295 Feliciana López.

3.a galería. 1.a sección—

264 Nicolasa D. de Paludo.
277 Serafina Etchevarría.
333 M. P. de Plaisant.
364 Filomena R. de Spachtenbrass
[illegible]01 Alfredo Torres.
[illegible]17 Pedro González.
[illegible]21 Juana Martínez.
533 José Gessina.

[illegible].a galería subterrán.—

89 María R. de Rossano
[illegible]65 Carlota B. de Cresta.
[illegible]77 Dominga C. de Cigiuesta.
[illegible]21 Fulgencio E. Marín.
[illegible]25 Agustín Lacaze.
[illegible]33 Clara P. de Ricci.
[illegible]99 Américo Poltrimia.

1.a galería. 1.a sección—

[illegible] Nicolás Palmigiani.

[illegible].a Galería. 1.a Sección—

[illegible]01 Manuel Carrera.
[illegible]15 Domingo González Díaz.
[illegible]33 Juan Ballarino.
[illegible]77 Ana Q. de Caposotta.
[illegible]14 Rafael Ciannello.
[illegible]46 María V. de Manpetit.
[illegible]56 Augusto Bennecane.
[illegible]97 Elías Perrin.
[illegible]08 Catalina Repetto.
[illegible]18 Alberto Baltar.
[illegible]19 María D'Elía de De Cristofar
[illegible]20 Mercedes Medina.
[illegible]39 Domingo Lanata.
[illegible]49 Emma Margarita Asta.
[illegible]50 María B. de Higuilein.
[illegible]60 Hortensia Eguino.
[illegible]69 Manuela B. de Acuña.
[illegible]70 María R. de Mazzarello.
[illegible]79 Fortunata G. de Dellara.
[illegible]89 Teresa Acosta.
[illegible]90 Alberto Avalle.
[illegible]99 Oderico Aicardi.
[illegible]09 Angela B. de Buanacasa
[illegible]10 Margarita Cervera.
[illegible]20 Angel Branca.
[illegible]30 Sofía C. de Beruschio
[illegible]39 Francisco M. Costa.
[illegible]40 Julia R. de Recalde.
[illegible]49 Francisco Joan.
[illegible]50 Polonia de la Asunción.
[illegible]60 Virginia D. de Tarico.

[illegible].a Galería Subterránea—

[illegible] José Felipetti.
[illegible]96 Ambrosio Colombo.
[illegible]45 Adela S. de Arditi.
[illegible]60 María Julia B. de Sturla
[illegible]66 Ramona I. de Bertolotti.
[illegible]71 José María de Anca.
[illegible]76 Pedro Chamorro.
[illegible]81 Eduardo Lama.
[illegible]86 Francisco Larrechea.
[illegible]91 José Augusto García.
[illegible]96 Margarita S. de Smith.
[illegible]99 Juan Hardoy.
[illegible]06 Josefa Lucía B. Corti.
[illegible]11 Luis F. Antola.
[illegible]15 Angel Pelucci.
[illegible]16 Antonio B. López.
[illegible] Vicente Risso.
[illegible] José Gianni.
[illegible]31 Julia y Humberto Gando.
[illegible]33 Isidoro Aguirre.
[illegible]34 María L. de Giardullo.
[illegible]35 Enrique Puig O'Connor.
[illegible]36 Luisa Frugoni.
[illegible]40 Juana Laco.
[illegible]41 Antonio N. Marcenaro.
[illegible]44 María Luisa Ricart.
[illegible]45 Alberto M. Ortega.
[illegible]46 Manuel Vega.
[illegible]50 Benito Carbone.
[illegible]55 Francisco Fernández.
[illegible] María M. de Anselmi.
[illegible]60 Ana P. de Laura.
[illegible]61 José A. Penell.
[illegible]64 Marco Cabreton.
565 Santiago Berestain.
[illegible]66 Natalio Carelli.
[illegible]69 Juan Marmo.
[illegible]71 José Sordelli.
[illegible]74 José Zaffaron.
[illegible]75 José Bartolomeo.
[illegible]76 José Ghiringhelli.
[illegible]79 Juan Hospitalech.
[illegible]81 María Esther Miranda.
[illegible]86 Manuel Núñez.
[illegible]89 Pura Molina.
[illegible]91 Francisco Testa.
[illegible]94 Aquilino Trogni.
[illegible]96 Luis Flardin.
[illegible]99 Eduardo Veletta.
600 Juan Varese.
603 Juan Hegui.
604 Rosalía Molinari de Rossi.
606 Alejandrina M. de Lionardi.
[illegible] Miguel Griego.
610 Alejandro Franco.
[illegible]12 Francisco Amedeo.
615 Darío Arditi Rocha.
617 Rosa C. C. de Rosetti.
618 María M. de León.
621 Juan M. Kierno.
622 Vicente Pezzuti.
623 Adelaida M. de Garay.
626 Dionisia C. de Céspedes.
627 Ana C. de García.
630 José López.
631 Luis Diani.
635 Juan Poggi.
636 José Puppo Ferrari.
638 Vicente Pellegrini.

El secretario.

Buenos Aires, abril 19 de 1917.

3|134vmayo

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

LIQUIDACION DE "SAN BLAS"— Liquidación total de la afamada cabaña "San Blas", por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

Primera venta que comprende los planteles Shorthorn de pedigree, incluso vacas con y sin crías, vaquillonas y los padres de la cabaña.

Se realizará los días

Viernes 11 y sábado 12 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

Perú esq. Victoria, U. T. 762, Avenida

JUDICIAL. — SIN BASE. — A PLAZOS. — 92 lotes en Vicente López (F. C. C. A.) — Parte de la quinta de Cano. Con trenes eléctricos. Sobre la hermosa barranca del Norte y rodeados de grandes mansiones y casas quintas de lujo. A 8 cuadras de la estación Vicente López y sobre la Avenida Santa Fe (adoquinada hasta el Tigre), con doble línea de eléctricos de Plaza de Mayo a Olivos. Dentro del marco formado por los aristocráticos pueblos del Norte; Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, San Martín y Florida, es decir donde convergen las principales arterias que rodean la capital, pavimentadas de asfalto y granito, comunicando a todos los pueblos nombrados. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Cabrera y como perteneciente al expediente número 6.320 (Curatela del señor Roberto Cano).

SIN BASE

Lo que resulte. 1|3 parte al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a un año de plazo con el interés del 8 o|o anual, con pagarés hipotecarios.

El **sábado 12 de mayo** a las 3 p. m., en nuestros salón de ventas, Victoria 599 esquina Perú. Superficies que varían de 271 m. c. a 652 m. c. 01 cada uno. Con frentes a la Avenida San Martín, al camino de automóviles al Tigre, a las vías del F. C. y a las calles Gral. Díaz Vélez, Tapiales, San Antonio, Monasterio, Ramos Mejía y Atucha. Especial para edificar la casa habitación, pues está solamente a 10 minutos de la capital. Lotes amojonados y dentro de líneas municipales. Se dará opción. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Popular Argentino. Escrituras por el escribano del Banco, señor Ferrari. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría indicada, Palacio de Justicia 6.o piso, y planos a nuestra casa, Victoria 599.

3|199 v. Mayo 12.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Hermosa y bien ubicada casa en Belgrano. Calle Congreso 2393, entre Cabildo y Obligado. A 10 metros de la primera, bulevar de gran importancia comercial y con vías de comunicación para toda la ciudad. Orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, secretaría doctor Dobranich. Juicio Ab-intestato de don Víctor Nicoletti. Base retasada, $ m|n. 6.118.90.

El domingo 20 de mayo, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Mide 13 metros 90 (15 v. 93) de frente al Este por 15 metros 07 (17 v. 40) de fondo. Superficie 207 metros c. 96 (277 v. c. 20). Edificio moderno compuesto de vereda de mosaicos, frente imitación piedra, zaguán, cancel, 3 dormitorios a la calle con balcones y celosías de hierro, otro interior, gran baño, cocina con pileta, w. c. y pieza de servicio en altos, galería de material con columnas de hierro, pileta para lavar, carpintería general de cedro y pino, celosías, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Renta 10 o|o anual. Visítese. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia sexto piso o a nuestra casa, Victoria 599, esquina Perú. U. T. 762 Avenida. — **Horacio H. Dobranich,** secretario.

3|273-v. m. 20

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. — 22.002 HECTAREAS, 39 áreas, 09 centiáreas de campo, situadas en el territorio nacional de Misiones, departamento San Javier (hoy Monteagudo); parte proindivisa que corresponde a doña Margarita Durañona de Levy, en tres lotes y fracciones que posee en condominio con sus hermanos y coherederos Lautaro y Leopoldo Durañona, y cuyo detalle es el siguiente:

Primero.—8437 hectáreas, 00 áreas, 50 centiáreas, comprendidas en las 25.311 hectáreas, 01 áreas, 50 centiáreas del lote 1, fracción A. Esta fracción está ubicada con frente al río Uruguay y linda por el costado Noroeste con terreno fiscal; por el Nordeste, con el arroyo Chafariz o Yguampá, y por el Sudoeste con los cuatro condóminos, don Ramón Durañona, doña Marina D. de Videla, doña Natalia Durañona y doña Isabel Durañona de Villafañe.

Segundo. — 11.222 hectáreas, 25 áreas, 47 centiáreas, comprendidas en las 27.416 hectáreas, 76 áreas, 41 centiáreas de la fracción B, lote 1, el cual está ubicado en el costado Sudeste, con frente al río Uruguay, siendo sus otros linderos: por el costado Noroeste, los cuatro hermanos don Ramón Durañona, doña María D. de Videla, doña Natalia Durañona y doña Isabel D. de Villafañe; por el costado Nordeste, con el río Pepirí Guazú, y por el Sudoeste el río Pepirí Miní y su continuación con el Jabotí Miní.

Tercero. — 2.343 hectáreas, 13 áreas, 12 centiáreas, comprendidas en las 7029 hectáreas 39 áreas, 39 centiáreas del lote 1, fracción M, letra C, ubicada en el costado Oeste, o sea sobre el río Jabotí Guazú; por el Norte, linda con terreno fiscal; por el costado Oeste, con el lote 2, adjudicado a los cuatro hermanos a que se ha hecho referencia; por el Sur, con terreno de doña Natalia Durañona, y por el Oeste, el río Jabotí Guazú.

Base de venta: $ 37.429.43 m|n.

El **martes 22 de mayo,** a las 4 de la tarde, en mi oficina, calle Florida número 171 (Pasaje Güemes), escritorio 336, capital federal.

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez de primera instancia, doctor Edaurdo M. Naón, en el expediente número 1336, que tramita por la secretaría de don Arturo J. Aguilar. Se exigirá al comprador el 8 o|o del precio, como seña, y el 2 o|o, por mi comisión, en efectivo. Planos de ubicación y mayores datos, en mi escritorio. — G. B. Barbará. — J. Arturo Aguilar.

3|209 vm22

Luis Benoit

JUDICIAL. — DE MUEBLES IMPORTADOS. En Belgrano. Calle Pampa número 2788.

El **domingo 13 de mayo,** a la 1 de la tarde. Por orden del señor juez de comercio, doctor Angel Estrada, secretaría del doctor García Calvo, en el juicio por cobro ejecutivo de pesos, en el expediente núm. 12.479.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

De conformidad de las partes, téngase por nombrado al martillero propuesto, don Luis Benoit, para que, previa aceptación del cargo ante el actuario y la publicación de edictos por ocho días, proceda a la venta de los muebles embargados. — Estrada. — García Calvo.

Por más datos y detalles a mis escritorios, San Martín 56, o a Amenábar 958 (Belgrano).

En exposición, el viernes y sábado. Pidan catálogos. — Luis Benoit. — Firmado: A. García Calvo.

3|298 vm13

Davel y Pillado

San Martín 478 — U. T. 4900, Avenida

CASA BIEN SITUADA. — Judicial. Valentín Gómez 3449, entre Gallo y Bustamante. A una cuadra de Corrientes a 2 1|2 cuadras del mercado de Abasto y en un barrio de gran actividad. — Juez doctor Colombres; secretario, V. Sandullo. Testamentería de D. José Suárez. Base pesos 8.333.60.

El domingo 20 de mayo a las 3. Mide 8 metros por 24. Tiene cuatro piezas de material, una de madera y dependencias. Adoquinado al frente, cloacas y aguas corrientes. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes San Martín 478. Davel y Pillado.

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL JUEVES 17 DE MAYO (fiesta), a las 4 p. m., remataré la propiedad ubicada en la calle Salguero número 1382, edificada en terreno de siete metros diez y nueve centímetros de frente por veintiseis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Sud; veintiocho metros ochenta y nueve centímetros costado Norte y ocho metros noventa y ocho centímetros de contrafrente con las siguientes dependencias: Sala con balcón doble, frente imitación piedra, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, baño, servicio y una pieza de altos, patios de mosaicos, puerta cancel, adoquinado y cloacas carpintería de cedro, casa moderna y de lujo.

La venta ha sido ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, en los autos seguidos por don Alejandro Vaggi, tutor de los menores Cattaneo contra don Gerardo Propato, con la base de doce mil pesos moneda nacional retasada, autorizando al martillero para exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de su comisión, ésta a cargo del comprador.

Más datos a mi escritorio, Sarmiento 643. Ofic. 126|27 y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, sexto piso tribunales. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. 3|253 v. M. 16.

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD SEGUI 1976 (adoquinada), entre San Matías y Camarones, a un paso de la Avenida San Martín, con tranvías números 85, 86 y 97; a una cuadra de Bella Vista, barrio muy poblado, de 8 metros por 32 de fondo, o sean 256 metros cuadrados, igual a 341.37 varas cuadradas, con 5 habitaciones, comedor, dos piezas chicas, cocina y demás comodidades, pisos pino tea, patios mosaico y portland, aguas corrientes, etc. Tasación: $ 9700 m|n. Base: dos terceras partes: $ 6466,67 m|n.

El domingo 20 de mayo, a las 4 de la tarde, en la misma.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría doctor Fernández; juicio don Angel Uboldi contra don Pedro Sánchez. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

Más detalles, Bartolomé Mitro 475 U. T. 3998, Avenida. — Gabriel Fernández.

3|265 vm19

Bravo Barros y Cía.

BOVEDA EN LA CHACARITA.—Judicial. — Constituída por los lotes 8 y 9, del N.o 16, manzana 4, de la sección 9. — Bien construída. —Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Alfredo Persiani. Testamentaría de don Juan Clarlo y doña Blanca Sin de Clarlo. Base, $ 1.150.

El **martes 15 de mayo** a las 3 p. m., en nuestra casa 351 San Martín 361. Mide 2 m. 50 por 2 m. 50. Superficie, 6.25 metros cuadrados. Frente imitación granito, puerta de hierro con cristales, altar de mármol con pinturas al óleo y sótano con 16 catres. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

3|295 v. M. 15.

B. Martín (hijo) y Cía.

121 - SAN MARTIN - 121

JUDICIAL. — CON RETASA. NEUquen 2835. Casa bien construída, compuesta de sala, tres habitaciones, cocina y dependencias. Pisos pino tea, carpintería cedro, frente imitación piedra, galería de material, etc. Terreno: 8m66 por 25m98.

Tasación: $ 7.024,82. Base, retasada: $ 3.512,40.

El **jueves 17 de mayo,** a las 3 p. m. En la misma. Orden del señor juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría doctor González Iramain. Juicio González Videla contra Río. Parte de precio: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes, a la secretaría o a nuestro escritorio. —N. González Iramain. 3|258 vm17.

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL — CON 25 o|o DE RETASA. En Belgrano. Calle Superí 2179 Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, y como perteneciente a la sucesión Scilingo de Nocito María Antonia, remataré

El **jueves 17 de mayo** (fiesta), a las 4.30 p. m., sobre la misma casa, calle Superí 2179, con edificio de cuatro habitaciones de material, cocina de madera. corredores, tirantes de madera dura, pisos pino de tea, carpintería pino, etc. Su terreno, lote 16 de la manzana 9, mide 8,66 metros de frente al SO., por 32,47 metros de fondo al NE. La casa tiene aguas corrientes y calle adoquinada. Tasación: pesos 8000. Base, dos terceras partes, con 25 o|o de retasa o sean $ 4000 moneda legal.

Exigiré 8 o|o como seña y 2 o|o por mi comisión. Otros informes, a los tribunales, secretaría del doctor Barraquero, o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete. — Argentino Germán Barraquero. 3|266 vm17

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

BUENA FINCA CALLE MAIPU N.o 857|59, entre las de Córdoba y Paraguay. A requerimiento judicial. N.o H.o 5354, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 10 de mayo** a las 3 y 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 7 metros de frente al O. por 50.31 de fondo ad corpus. El edificio consta de planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución:

Planta baja. — Tiene salón de negocio (N.o 859), dos habitaciones y dependencias.

Primer piso alto. — Consta (N.o 857), sala, escritorio, vestíbulo, comedor ante-comedor, tocador, 4 dormitorios y baños.

Segundo piso alto. — Situado a los fondos tiene dos dormitorios, sala de estudio y dependencias. La propiedad puede visitarse de 2 a 5 p. m.

Base de venta $ 81.000. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 73.752:885.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|212 v. M. 10.

EDIFICIO APROPIADO PARA GARAGE y casa-habitación casa calle Valentín Gómez números 3530|38, entre las de Bustamante y Billinghurst. N.o H.o 21723, serie 2.a ley 9155, 1.a serie. El **jueves 10 de mayo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. por 48.27 metros de fondo al E. 26.38 metros en el lado O. en cuya terminación tiene un martillo a su favor de 9 metros de E. a O. por 21.53 metros de N. a S. hasta dar con el contrafrente que mide: 17.38 metros ad corpus. El edificio consta de sótano planta baja y alta. Sótano con dos pozos para limpieza de automóviles. Planta baja: con entrada por el N.o 3530, consta de salón y por el N.o 3538, estrada para automóviles y un gran local, una pieza 2 w. c. y un montacarga que va desde el sótano hasta la planta alta, la que tiene 2 habitaciones, un amplio local y dependencias, en la azotea una habitación más.

Base de venta $ 60.000 Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual pesos 57.701:261.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|211 v. Mayo 10

CASA CALLE BLANCO ENCALADA número 3956, entre las de Tronador y Plaza. N.o H.o 19865, 2.a ley 9155, 1.a serie. El **domingo 13 de Mayo a las 3 y 30 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 29.93 metros de fondo al N. E. y 30.44 metros en el del S. O., con jardín al frente, 3 habitaciones, galería de material, una pieza de servicio y dependencias.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.210:999.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de abril de 1917. 3|231 v. Mayo 13.

PETIT HOTEL, CALLE 3 DE FEBRERO número 2232, entre las de Mendoza y Olazábal. A requerimiento judicial. N.o H.o 2841, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 7.50 metros de frente al E., por 21.30 metros de fondo. El edificio se compone de subsuelo, planta baja y alta.

Subsuelo: Consta de 2 habitaciones, cocina, antecocina, despensa, una pieza de servicio y w. c.

Planta baja: Consta de sala, hall, comedor y escritorio.

Planta alta: Se compone de 3 habitaciones y baño.

Base de venta, $ 13.800. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.974:821.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|250 v. M. 16.

CASA CALLE CABEZON NUMERO 2823, entre las de Caracas y Zamudio. N.o H.o 12013, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local este edificio compuesto de dos plantas La planta baja consta de jardín, sala, escritorio, hall, comedor, toilette; antecomedor; dos piezas de servicio; pequeño cuarto depósito y dependencias y la planta alta, tiene 3 piezas, terraza y dependencias. Terreno mide: 8 metros, 964 milímetros de frente al S. E. por 31.95 metros de fondo hacia el N. O.

Base de venta $ 13.800. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|249 v. M. 16.

CASA CALLE JUNIN NUMERO 1037, ENtre las de Charcas y Santa Fe. N.o H.o 5551, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 6.928 metros de frente al O. por 60.62 metros de fondo. Ad corpus. El edificio se compone de 5 habitaciones, 1 pieza chica en altos, 2 piezas de servicio y dependencias.

Base de venta. $ 34.700. Hipoteca pesos 32 000. Deuda actual $ 29.501:154.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|248 v. M. 16

SALON PARA CINEMATOGGAFO, CALLE Sarmiento número 1755, entre las de Rodríguez Peña y Callao. N.o H.o 16951, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de Mayo a las** 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local un edificio apropiado para cinematógrafo, compuesto de vestíbulo, gran salón, con techo corredizo, boletería, cuarto depósito y en altos tertulia, 10 palcos, casilla de operador, toilette y demás dependencias. Terreno mide 7.56 metros de frente al S. por 51.90 metros de fondo.

Base de venta $ 47.100. Hipoteca pesos 46.000. Deuda actual $ 42.714.201.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|247 v. Mayo 16.

CASA - QUINTA UBICADA SOBRE LAS calles Triunvirato, Mar Chiquita, Capdevila y Congreso. N.o H.o 12436, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo a las 2** p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad cuyo terreno tiene 75.50 metros al S. E., 81.40 metros al N. E., 95.10 metros al N. O 84.85 metros al S. O. Ad corpus.

El edificio, rodeado de jardín se compone de 6 habitaciones, 3 piezas chicas, una caballeriza con altillo y dependencias.

Base de venta $ 62.500. Hipoteca pesos 44.000. Deuda actual $ 41.182:285.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|246 v. M. 16.

CASA CALLE PILLADO Nros. 909|15|19, entre las de Monte y Junta. N.o H.o 10567, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 17 de mayo** a las 2.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 14.05 metros de frente al N. E., 11.20 metros en el contrafrente al S. O., 13.71 metros de fondo en el costado S. E. y 11.60 metros en el del N. O. Edificio consta de: salón de negocio, 4 habitaciones y dependencias y en altos 2 piezas y terraza.

Base de venta $ 7.750. Hipoteca $ 7 000 Deuda actual $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|280 v. Mayo 17.

CASA CALLE SAN PEDRITO N.o 930, ENtre las de Monte y Junta. N.o H.o 12408, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 17 de mayo a las 2.30 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 41.30 metros de fondo en el costado N. O. y 40.18 metros en el del S. E. con un contrafrente al N. E. de 8.73 metros, ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 5.300. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.743:844.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|279 v. Mayo 17.

CASA CALLE PAEZ N.o 3279, ENTRE LAS de Campana y Cuenca. N.o H.o 10.750, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 17 de mayo a las 3 y 30 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E.; 20.48 metros de fondo en el costado N. E.; 20.05 metros en el S. O. y 8.70 metros en su contrafrente al N. O. con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 5.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.670:805.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de mayo de 1917. 3|278 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 804, ENTRE las de Lobos y Monte. N.o H.o 9969, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 17 de mayo a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 7.60 metros de frente al S. O.; 12.25 metros de fondo al N. O., 11.10 metros en su otro costado al S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al N. E. Con dos habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.260. Hipoteca pesos 1.800. Deuda actual $ 1.684:730.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|276 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 820, ENTRE las de Lobos y Monte. A requerimiento judicial. N.o H.o 9970, serie C. H. A. 6 o|o. **El jueves 17 de mayo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 7.60 metros de frente al S. O., 11.10 metros de fondo en el costado N. O., 10.15 metros en el del S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al N. E. ad corpus. Con dos habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.150. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1 591:184.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|275 v. Mayo 17.

BUENA CASA DE DEPARTAMENTOS.— Calle Canning Nros. 1074|80|88, esquina Rivera N.o 602. — A requerimiento judicial. N.o H.o 4316, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 18 de mayo** a las 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al N. E., 22.94 metros al S. E., 19.53 metros al N. O. y 12.28 metros al S. O., ad corpus. El edificio se compone de: SOTANO, PLANTA BAJA y 2 PISOS ALTOS; planta baja consta de 3 departamentos, el que forma esquina tiene un amplio salón para negocio, altillo con una pieza, sótano y dependencias; los otros 2 departamentos tienen cada uno un salón para negocio, una pieza y dependencias. Primer piso, con 3 departamentos, cada uno con: hall, 3 piezas, una pieza de servicio y dependencias y segundo piso con 3 departamentos con igual distribución que los anteriores.

Base de venta $ 80,000 Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual $ 54.874:103.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|277 v. Mayo 18.

CASA CALLE CORONEL ESTEBAN BONOrino, N.o 1638, entre la de Saraza y Castañares, N.o H.o 13.205, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 20 de mayo a las 2 y 30** p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. O. por 34.64 metros de fondo. Con 4 habitaciones, altillo y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.828:042.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|303 v. M. 20.

CASA CALLE SANTANDER N.o 2063, ENtre las de Carabobo y Pumacahua. N.o H.o 11.580, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 20 de mayo a las 3 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 **metros de frente al S. E., por 34.64 metros de fondo.** Ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galeral y dependencias.

Base de venta $ 5.100. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.211:825.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|302 v. M. 20.

CASA CALLE ITAQUI N.o 1033, ENTRE la de Gual y Las Palmas. N.o H.o 4.124, sere C. H. A. 6 o|o. El **domingo 20 de mayo, a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E. por 33.90 metros en el costado N. E., 34.48 metros en el del S. O. y con un contrafrente de 8.66 metros. Ad corpus. Con 3 habitaciones una pieza y w. c.

Base de venta, $ 5.100, Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.659:274.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|301 v. M. 20.

SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 529)

A REQUERIMIETO judicial. Casa quinta en L. de Zamora. N.o H.o 2373|30071, serie L. El **miércoles 9 de mayo de 1917, a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una **casa quinta ubicada en Lomas de Zamora, en la calle Pedernera número 264, esquina a** la de Pueyrredón, edificada en terreno formado por los lotes números 61, 63, 57, 53 **y 59 que se componen unidos de 73.61 metros de frente al S. por 56.29 metros de** fondo, o **sean 4143 metros 50 decímetros** cuadrados.

Base de venta $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda actual $ 13.243:917.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 25 de abril de 1917. 3|194 v. M. 9.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARtido de Saladillo. Número Hipotecario 1850|11704, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 9 de mayo de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante como 20 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez, y como a 23 de Gorchs (F. C. S.), con superficie de 961 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas, o lo más o menos que resulta dentro de los linderos siguientes: al N. E. con Luciano Fernández; al N. O. con José P. Fernández; al S. O. con Francisco Terán y Vicente Meléndez y al S. E. con Esteban Belloso.

Base de venta $ 91.300. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 65.517:272.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|193 v. Mayo 9.

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN EL partido de San Andrés de Giles. Número Hipotecario 1794|11057, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 9 de mayo de 1917, a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de San Andrés de Giles, distante como legua y media al O. de la estación Espora (Compañía Francesa), y a 2 al N. del pueblo San Andrés de Giles, a saber: 1ra. fracción, compuesta de 168 hectáreas, 78 áreas, 32 centiáreas; lindando: al N. E. con Luis G. Acuña; al N. O. con J. Ceferino Acuña, al S. E. Luis G. Acuña y al S. O. con Higinio Larrea. 2.a fracción: se compone de 253 hectáreas, 48 áreas, 26 centiáreas y linda: al N. E. campo de la sucesión de Acuña y Rafaela Mercedes Acuña y Tiseyra; al N. O. con Carmen C. Acuña Tiseyra; al S. E. con Rosa T. de Acuña y al S. O. con José Bianchi y otra.

Base de venta, $ 97.500. Hipoteca pesos 75.000. Deuda actual $ 70.197 077.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|195 v. M. 9.

CASA - QUINTA EN EL PUEBLO BElén, partido del Pilar. — Número Hipotecario 2402|16590, serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 14 de Mayo de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una casa quinta con todo lo en ella existente, situada en el partido del Pilar, a inmediaciones de la estación Escobar del F. C. B. A. y R., en el paraje denominado pueblo Belén, con superficie según título de 49211 metros 90 decímetros cuadrados, y según plano agregado al expediente firmado por el ingeniero don Alberto Romagosa, la superficie es de 47.906 metros, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos que resulte; lindando: al N. E. con vía del F. C. B. A. y R. y por los demás rumbos con calles públicas.

Base de venta $ 35.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 28.476:134.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de abril de 1917. 3|232 v. M. 14.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el departamento San Martín, distrito Palmira, N.o H.o 172|2050, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Palmira, con superficie de 110 hectáreas, 2724 metros cuadrados, conteniendo 3 hectáreas, 2875 metros de viña francesa; 1 hectárea, 1555 metros de viña criolla; 38 hectáreas, 5850 metros con alfalfa y maíz, 15 hectáreas, 9260 metros de terreno cultivable y el resto de 51 hectáreas, 2184 metros, se compone de terreno inculto. Contiene además una casa para familia con 5 piezas principales y otras dependencias. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 59 hectáreas, 6340 metros y riega por el canal Independencia, derivado del río Tunuyán. Sus límites son N. con Margarita V. de Cometti y Mario Cometti; al S. con José Cantoni y F. C. B. A. P. E. con testamentaría de Julio González Espinola, calle proyectada de por medio y F. C. B. A. P. y al O. con calle pública, frente a derechos de Pedro Morichetti y F. C. B. A. P.

Base de venta, $ 17.200. Hipoteca pesos 9.900. Deuda actual $ 9.126:919.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|251 v. M. 16.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Mendoza. N.o H.o 233|9557, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 9 de mayo de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el **local de su sucursal Mendoza,** una casa de dos pisos, ubicada en esa ciudad, Avenida España número 1551, compuesto su terreno de una superficie de 556 metros cuadrados, edificada contra temblores, conteniendo la planta baja tres salones principales, hall, 9 habitaciones y demás dependencias y en la planta alta de ocho habitaciones principales y dependencias. Tiene este edificio instalación completa de obras de salubridad, calefacción, luz eléctrica y aguas corrientes.

Base de venta $ 57.200. Hipoteca pesos 40 000. Deuda actual $ 37.161.594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|192 v. Mayo 9.

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD de Mendoza. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 18 de mayo de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, un terreno y edificios ubicados en esa capital, calle Ch[illegible] N.o 1579, con superficie de 1[illegible] metros cuadrados, el edificio está destinado a inquilinato, conteniendo [illegible] departamentos independientes, 8 lavaderos y 4 w. c.

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de mayo de 1917. 3|281 v. Mayo 18.

SUCURSAL SAN LUIS

(Calle Bmé. Mitre 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de San Juan. N.o H.o 39|7113, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 10 de mayo** de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa para comercio, compuesta de [illegible] piezas, zaguán, galerías y departamento para servicio, compuesto su terreno de 693 metros [illegible] decímetros cuadrados, ubicada en la ciudad de San Juan, calle Santa Fe esquina Mendoza; lindando al N. Paz Astorga de Astorga; al S. calle Santa Fe; al E. calle Mendoza y al O. Luis G. Fichard, o como mejor lindaren.

Base de venta $ 6.900. Hipoteca $ 6.300. Deuda actual $ 6.36[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|204 v. Mayo 10.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 9 de corriente se procederá a la quema de [illegible] por valor de [illegible]

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, mayo 7 de 1917. — A. Díaz, [illegible] 3|341 vm8

Pedro Fragueiro

66 - SAN MARTIN - 66

JUDICIAL. DE ARAÑAS DE bronce a gas y luz eléctrica, con bombas y tulipas.

El miércoles 9 de mayo, a las 2 de la tarde, [illegible] de los señores [illegible], Bartolomé Mitre [illegible], por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor [illegible] y secretaría del doctor [illegible] en el juicio seguido por don [illegible] Larera contra [illegible], en exposición desde ya. [illegible] 10 o|o. — Manuel Heretervich, secretario.

3|270-v. 8.

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL. — CASA CUCHA-CUCHA 1552, antes [illegible] de Monte Dinero y [illegible], edificio de 3 habitaciones, [illegible] galería, glorieta y jardín al frente, en terreno de 8.66 de frente por 21.17 en el costado Noroeste, 21.9 por el Sudoeste. Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor Roberto Repetto, en el juicio ejecutivo por cobro de crédito hipotecario Silvio Rusconi contra José Antonio Ferretti, autos que se tramitan por la secretaría del doctor José A. Quirno Costa. Remataré con la base de $ 5018,60, importe del crédito e intereses.

El jueves 17 de mayo, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Más datos a la secretaría actuaria, o a mi casa, C. Pellegrini 71. — F. Miguens Rey — José A. Quirno Costa. 3|261 vm17

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 167|173, Buenos Aires

MODAS

ESPECIALIDAD EN LUTOS

M. Ezquerro y Cía

U. T. 1973 Juncal — SANTA FE 912

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual; Gaston Barthelemy, Córdoba [illegible], U. T. 84 (Avenida).

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

"Lo que [illegible]" un libro interesante [illegible] de inteligencia, [illegible] economía [illegible] recetas para conservar [illegible] y muy [illegible] y repostería, por [illegible] de Domenech.

El producto de la venta [illegible] es destinado a [illegible] el mismo Patronato de [illegible] Córdoba, 1565, Buenos Aires.

A RETRATARSE [illegible] A CARLOS Pellegrini número 82 (hay ascensor). Regalamos pelnado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

[illegible]

BANCO [illegible] DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz AMSTERDAM.

Casa central BUENOS AIRES — B. MITRE 250

Sucursal. RIO DE JANEIRO.

Agencia N.o 1. Corrientes 1900 esq. Río Bamba. Agencia N.o 2. Berisso (Prov. de Buenos Aires).

Capital autorizado florins 25 000.000

Id. emitido y realizado 14 000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Correnponsales en todo el mundo.

perm.

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la Capital y ciudades de Provincia, como así mismo de los campos en toda la República que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

La gran ofensiva francesa

Llegada de la misión francesa

COMUNICADO DE LA TARDE

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havás)

LA GRAN OFENSIVA FRANCESA

PARIS, 7. — El inaudito encarnizamiento de los alemanes, ansiosos por los crujidos de la línea Hindenburg, distingue la lucha actual. Jamás reaccionaron con semejante violencia; jamás sacrificaron hombres con tanta prodigalidad.

El retorno ofensivo de los alemanes efectuado con nuevos y grandes efectivos, tomó las proporciones de una nueva batalla y dió por resultado un fracaso completo para el enemigo y una masacre de las unidades que empleó. Los franceses deshicieron los furiosos contraataques, causando espantosas pérdidas al adversario.

Las tropas francesas aumentaron y consolidaron su victoria en todo el frente de Vaux, Haillon y Craonne, ganando en todas partes terreno, en una región particularmente propicia para la defensa.

El balance de los tres últimos días es muy satisfactorio: En el ala izquierda los franceses conquistaron toda la saliente de Hindenburg con numerosos y potentes puntos de apoyo situados al norte y al centro. En el ala derecha la cumbre seguida de Chemin des Dames cayó en su poder, en una extensión de 20 kilómetros. Su avance fué especialmente notable al norte de Braye, donde tomaron casi la totalidad de la línea Siegfried, en una extensión de 4 kilómetros. Todas las acciones las efectuaron sin pérdidas importantes y haciendo un botín que demuestra la intensidad de la acción.

El comunicado alemán es muy confuso. Sin embargo, contiene una confesión: se esfuerza en tranquilizar al pueblo, anunciando que los franceses no pudieron romper el frente alemán entre el Ailette y el Aisne, pero, como sitúa las posiciones alemanas al norte de Chemin des Dames, se puede sacar la conclusión de que este último punto está en posesión de los franceses.

El comunicado alemán no anunció la pérdida de Craonne, sino solamente la de la altura y la de la aldea de Chevieux, situada al noroeste de Craonne.

Llegada de la misión francesa

NUEVA YORK, 7. — Telegrafían de San Luis, que la misión francesa llegó anoche allí en medio de relámpagos de magnesio, de destellos de los reflectores de los autos y del ruido de las bocinas de estos últimos.

Un inmenso gentío la ovacionó.

La policía montada y la caballería la escoltaban.

En seguida se efectuó una reunión en el Coliseum a la que asistieron 10.000 personas. El presidente del comité de recepción les dió la bienvenida. El ministro Viviani y el mariscal Joffre pronunciaron, en medio de aclamaciones, hermosos discursos.

La misión francesa en San Luis

NUEVA YORK, mayo 7. — Telegrafían de San Luis que la entusiasta recepción dispensada anoche a la misión francesa en el Coliseum, fué insignificante, comparada con la procesión que, con asistencia de sus miembros, atravesó esta mañana la ciudad.

Millares de personas se levantaron temprano para poder concurrir.

La procesión fué precedida de un desayuno en honor de la misión servido en los locales de la Athletic Association Missouri, en el que 700 ciudadanos brindaron por Francia y los Estados Unidos.

FRENTE OCCIDENTAL

Parte oficial francés

LONDRES, 7. — Aparece el siguiente comunicado oficial:

Por la mañana hubo [illegible] en la línea Hindenburg. Al este de [illegible] court mejoramos nuestra posición. Al este avanzamos [illegible] dea. Hicimos prisioneros.

Durante la noche, después de una preparación de artillería, [illegible] ataco con granadas [illegible] nuestra línea al sud de Troyon. Los rechazamos completamente.

La conferencia franco-inglesa

Impresiones de "Le Gaulois"

PARIS, mayo 7. — "Le Gaulois" saca una doble impresión de la conferencia franco-inglesa, diciendo que los acontecimientos que se desarrollarán en las próximas semanas, tendrán una influencia decisiva en la guerra y, después, que la unión de esfuerzos y voluntad entre las fuerzas franco-británicas no fué jamás más estrecha ni más alentadora [illegible] sentida por ambas partes con una completa confianza en el éxito de los resultados.

Comunicado oficial francés

PARIS, mayo 7. — El comunicado oficial de la tarde anuncia lo siguiente:

"La tarde y la noche de ayer estuvieron señaladas por nuevas reacciones alemanas en la región norte y este de Soissons y en Chemin-des-Dames, donde identificamos cuatro divisiones frescas.

Desde ayer el enemigo lanzó violentamente contraataques precedidos de intensos bombardeos contra nuestras posiciones de la granja de Froidmont, del frente Cerny-Hurtebise y de las alturas Craonne y Vauclerc. La lucha, que revistió un vivo carácter de encarnizamiento, terminó en favor de los franceses, quienes resistieron victoriosamente los más furiosos asaltos y mantuvieron todas sus posiciones. Las masas alemanas, segadas por el fuego de nuestra artillería de grueso calibre y de campaña y de nuestras ametralladoras, sufrieron pérdidas considerables".

Protestas de un diario

LISBOA, 7. — El "Diario Nacional", monárquico, protesta contra la afirmación de que los portugueses sean contrarios al régimen actual y efectúan intrigas contra la alianza anglo-portuguesa.

Los homenajes de ayer

PARIS, 7. — Los diarios de esta capital celebran la hermosa y simpática ceremonia de ayer, en que Italia con Trento y Trieste, al depositar una corona en la estatua de Estrasburgo, comulgó con Francia con Alsacia y Lorena, en presencia de los representantes de Inglaterra y del pueblo de París.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, mayo 7. — Todos los diarios continúan ocupándose del nuevo secretario de estado en la cartera de relaciones exteriores doctor Nilo Pecanha.

Continúa la presa atribuyendo determinada orientación internacional al doctor Pecanha, quien hasta ahora se ha concretado a declarar que ratificará e intensificará la política americana.

El doctor Pecanha, tomará a las 3 de la tarde de hoy posesión de la cancillería sin mayores ceremoniales.

El doctor Souza Dantas, subsecretario de relaciones exteriores, una vez que el doctor Pecanha esté al tanto de los asuntos que se hallan en carpeta obtendrá la aceptación de su renuncia siendo bien probable que dentro de pocas semanas regrese a Buenos Aires a reasumir la jefatura de la legación brasileña.

—En el ministerio de relaciones exteriores, se recibió un telegrama oficial, anunciando que el ministro brasileño en Berlín, doctor Gurgel Amaral, abandonó la ciudad de Zurich partiendo para Berna.

Esta noticia viene así a desmentir, terminantemente, un rumor que llegó a circular, de haber sido detenido el ministro aludido antes de llegar a la frontera teuto-suiza.

—Un telegrama de Belém, capital del estado de Pará, anuncia que un grupo de capitalistas norteamericanos se entrevistó con el gobernador, doctor Lauro Sodré, para hacerle el ofrecimiento de un importante empréstito.

La suma de este último, sería de 25.000.000 de dolares.

Comunican de San Pablo, que se ha decidido la instalación en esa ciudad, y una vez por año, las ferias industriales, con el carácter de las ferias francas.

La primera feria, tendrá lugar en la primera quincena de agosto próximo y a ella concurrirán industriales nacionales de la Argentina, Chile y Uruguay.

—Los diarios de esta mañana, se ocupan del partido de football jugado ayer por la tarde, entre el team de Sportivo Barracas, de Buenos Aires y el combinado carioca-paulista, que terminó con un empate de un goal.

Esos periódicos publican fotografías y amplios detalles del match, reflejando la excelente impresión producida por el match.

Los huéspedes argentinos descansarán hoy, debiendo realizar una excursión a Pan de Azúcar.

CHILE

SANTIAGO, mayo 7. — Entrevistado el señor Juárez Mujica, con respecto a la celebración del congreso de neutrales, manifestó que le parece difícil que pudiera llegarse a uniformar [illegible] [illegible] declaró que no se ve [illegible] diferencias serias para la celebración del [illegible] congreso. Estima que son infundados los temores de presuntas rencillas [illegible] [illegible] 1914 Chile siguió [illegible] en Washington [illegible] formar un congreso de neutrales para exigir el respeto de los derechos [illegible] oportunidad la representación de [illegible] fué una de las más nobles y abogó decididamente por la unidad de [illegible] [illegible] pedir que el congreso concentrara sus esfuerzos en el punto capital, para el interés común de la [illegible] [illegible] originada.

LA PAZ, mayo 7. — Resultaron electos, para presidente el señor José Gutiérrez [illegible] vicepresidente primero, Ismael Vázquez [illegible] vicepresidente segundo, José Quiroga; todos ellos del partido republicano.

[illegible]

El orden [illegible] en la república [illegible] tranquilidad [illegible]

SANTIAGO, mayo 7. — "El Mercurio" dice que carece de fundamento la versión de que se ha hablado en los círculos políticos, de que se forme un grupo presidencial entre los elementos de todos los partidos para robustecer a las autoridades.

—La excelencia del proyecto que crea el estado mayor de la marina, consulta la creación de la dirección de artillería, a la que correspondería [illegible] [illegible]

LIMA [illegible]

pores han aumentado los fletes en un 15 por ciento.

URUGUAY

MONTEVIDEO, mayo 7. — Como informé hoy, debe realizarse en el senado una nueva reunión de delegados de los partidos, para terminar el estudio del arreglo constitucional. También parece confirmarse la noticia que adelanté, que el convenio quedará satisfactoriamente arreglado en esta semana.

—Nuestro representante en Inglaterra enviará al ministro Brum todos los informes sobre el hundimiento del vapor Gorizia, para estudiarlos y asumir en nombre de nuestro gobierno la actitud que corresponda.

—Los estudiantes de Chile y Lima enviaron sus condolencias por la muerte de Rodó.

—Con éxito inauguróse ayer la segunda exposición nacional de maíz. El número de expositores fué de 1261, con 1308 muestras.

—El comité central de los estudiantes en huelga dió un manifiesto exhortando a mantenerse firmes.

—Clausuróse ayer la exposición-feria de Porongos, habiéndose vendido haciendas por valor de 65.200 pesos oro.

—Suicidóse Hortensia Luna, de 17 años de edad, descerrajándose un balazo en la sien.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Robos de hacienda

NAVARRO, mayo 7—Continúan en este partido los robos de hacienda. Los cuatreros pululan aun al amparo de los últimos dejos de régimen ugartista.

El señor Irigorio Azarza, vecino del cuartel primero, viene siendo víctima desde un tiempo a esta parte de atentados de ese género, habiéndosele substraído en un corto lapso, 40 animales vacunos.

Renuncias—Ecos de un nombramiento

GENERAL GUIDO, mayo 7—Con fecha 5 del corriente fué elevada la renuncia del señor José Lorenzi, de presidente del partido conservador de la localidad, anunciándose entre otras la del señor Raimundo Clemente, administrador del periódico local "La Unión".

—Con vivo entusiasmo fué recibida la noticia del nombramiento de comisario del partido de Quilmes señor Pedro B. Quintana. Los empleados subalternos del ferrocarril Sud, donde actuó largo tiempo, como sus amigos de la localidad, aplauden tan acertado nombramiento.

"El Heraldo". Su nuevo local. — Banquete

SAN MARTIN, mayo 7. — Ha quedado inaugurado el nuevo local de "El Heraldo", órgano informativo local que cuenta ya con cuatro años de existencia.

En lo sucesivo, esta publicación que era trisemanal, será diaria, siendo sus propietarios los señores Silvestre Peña, Rodríguez Abal, A. Maisonabe, y administrador el señor Arador José Rodríguez Abal.

—Los amigos y camaradas del teniente Carlos M. Gugliamelli le obsequiarán con un banquete en el salón de la sociedad española, el 12 del corriente, festejando su próximo enlace.

AVELLANEDA, mayo 7. — Hondo sentimiento de pesar ha causado el deceso del infatigable luchador de la causa popular señor Marcos L. Grigera; numerosos miembros del radicalismo local concurrieron a acompañarlo hasta su última morada.

Para el 12 del actual se anuncia el enlace de la señorita Frida C. Llanos Oporto, con el señor Angel Lavista.

—Festejando acontecimientos de actualidad se efectuó en el Dock Sud una comida organizada por correligionarios de aquel paraje, resultando todo un éxito.

SANTA FE

El sumario de Caseros—Comision de semillas—Epidemia en el ganaco—Adquisición de códigos—El pago del Muelle D 3—Movimiento de exportación—Recaudación aduanera—Análisis de maderas—Uniformes de invierno—Las tarifas portuarias—Sobre una concesión Club de regatas—La gerencia del Mercado a Término—Código policial—El nuevo mercado de abasto—Hacia la guerra.

ROSARIO, mayo 7.—A fines de la semana en curso se trasladará a Casilda el juez de instrucción doctor P. Giménez Melo, para dejar terminado el sumario al jefe político del departamento Caseros sobre denuncias recibidas declarándolo complicado en robos de hacienda.

De las denuncias que han llegado a manos del doctor Jiménez Melo, este ha comprobado que muchas son falsas. Parece que a este sonado asunto se le ha querido dar un alcance que en realidad no lo tenía.

—La comisión nacional local de semillas ha resuelto ampliar el contenido de la carta circular número 5, de fecha 25 del corriente, explicando el verdadero objeto que ha tenido por base la disposición de limitar la entrega de semilla a un solo colono en una cantidad no mayor que la necesaria para sembrar 150 hectáreas. Esta medida es de carácter general, como consecuencia del estudio practicado en las solicitudes presentadas y con el sano propósito de activar la distribución de la semilla en una equitativa proporción, a fin de que todos los solicitantes favorablemente informados puedan desde ya dar principio a la siembra.

En vista del aumento de trabajo la comisión ha tenido que habilitar otra oficina en los altos de la Bolsa de Comercio, la cual ha sido destinada a la sección contaduría. El personal ha sido por consiguiente aumentado.

—Informaciones que llegan de la provincia de Córdoba e interior de la de Santa Fe, anuncian que se ha declarado una epidemia en el ganado vacuno, que poco a poco va tomando desarrollo. Los estancieros muéstranse alarmados, pues cada día en sus respectivos campos amanecen dos o tres toros muertos que en el día anterior mostrábanse sanos y juguetones.

De algunos establecimientos ganaderos del sud de la provincia de Santa Fe han sido llamados [illegible] para que realicen investigaciones sobre el origen de esta epidemia.

—Por resolución del ministerio de gobierno la jefatura política acaba de efectuar una compra de 33 códigos y leyes vigentes de la provincia de Santa Fe, para repartir entre las comisarías nacionales y de distritos.

En la jefatura política se han distribuído cuatro códigos, uno para el jefe, otro para el secretario, otro para el comisario de órdenes y otro para el de investigaciones.

—El inspector de las obras del puerto ingeniero Manuel Sallovitz, salió hoy con destino a ésa con objeto de entrevistarse con el ministro de obras públicas doctor Torello, para resolver en la mejor forma cómo debe efectuarse el pago de la reconstrucción y arreglos, etc., etc., del muelle D 3.

Respecto a esa condición aún no se ha recibido contestación al telegrama enviado a París.

—Durante la pasada semana, el movimiento de exportación en el puerto de Rosario ha sido el siguiente:

Pasto 4000 kilos; avena 500.000; lino, 165.082; quebracho en rollizos, 480.000 kilos.

El sábado próximo pasado se exportaron con destino a Falmouth 100.000 quebrachos en rollizos y con destino a Sopenhayen 86.814 kilos de lino.

La recaudación por concepto aduanero desde 1o. de enero hasta la fecha se eleva a la suma de pesos 1.478.841.24 pesos moneda nacional. En igual período de tiempo el año pasado se habían recaudado la suma de 2.097.831.04 pesos curso legal. Existe pues un saldo en favor de 116 de 618.969.80 pesos curso legal.

—Han sido enviados a la escuela industrial de la nación para su análisis, muestras de pino común y pino del Brasil, recibidos por la inspección de las obras del puerto para ser utilizadas en la reconstrucción del muelle D 3 en reemplazo de la pino tea, cuyo precio en la actualidad es tres veces más alto del que existía hace un par de meses.

Declaraciones técnicas anuncian que algunos de esos rollizos pone más resistencia de 300 kilos, se podrán utilizar en los trabajos del muelle número 3 con ventajas económicas a la vez que científicas.

—La jefatura política empezará a distribuir en la presente semana los uniformes de invierno a los agentes de la ciudad y campaña.

La misma repartición surtirá a la de Santa Fe.

El miércoles próximo se empezarán a enviar los uniformes que formarán un total de 500.

—Próximamente se elevará un informe al ministerio de hacienda para la misma inspección del puerto en el cual se llega a la conclusión de que las tarifas portuarias deben ser extendidas por esta repartición nacional y no por el ministerio de hacienda, como se hace en la actualidad.

—El asesor letrado del ferrocarril Rosario a Mendoza y Puerto Grandaderos, doctor Miguel Culaciati, se trasladará a ésa con objeto de entrevistarse con el presidente de la nación doctor Hipólito Irigoyen, respecto al decreto aparecido declarando caduca la concesión que tenía dicha empresa ferroviaria.

Según informes de buena fuente nos aseguran que la cámara de senadores aprobó la concesión a dicha empresa por tres años a contar desde la regularización de la situación económica universal.

—El ingeniero Albino Schmider, miembro de la comisión directiva del Club de Regatas Rosario, recientemente fundado, ha sido encargado para hacer los planos del edificio de esta institución deportiva que se levantará en la isla Filippini situada en Alberdi.

La comisión directiva se ha puesto en comunicación telegráfica, con Nueva York, París y Londres, para tratar precios de botes de diferentes categorías.

Después de recibir la personería jurídica solicitada va al gobierno provincial se dirigirá una nota a la Federación Unión Remeros del Río de la Plata pidiendo la inscripción del Club de Regatas Rosario.

El 15 del corriente mes se hará cargo del puesto de gerente del Mercado a Término en esta el señor Ricardo [illegible] nombrado el viernes de la semana pasada por la comisión directiva de dicha institución bursátil.

—El ministro de gobierno doctor Francisco Valdez tiene en preparación un código de policía basado en el de Buenos Aires y capitales del viejo continente para implantarlo en la policía de la provincia.

Posiblemente se dará a la imprenta a fines de mayo.

—Hace 3 días que el concejo deliberante [illegible] [illegible] aprobó la construcción del nuevo Mercado Municipal de Abasto, aún se continúa comentando tal resolución, que viene a cubrir sin duda alguna, una necesidad y a revelar un sentimiento por los bien entendidos intereses de la comuna y [illegible]

Los comentarios que se hacían [illegible] [illegible] de este importante asunto son caprichosos, pues dimanan de un grupo de personas que por largo tiempo están usufructuando de intereses mal entendidos y en vísperas de terminar por la resolución del Concejo Deliberante.

Como anunció en su oportunidad el concejal señor Leonardo Moris, presentó un amplio y minucioso informe sobre los beneficios que aportaría a la Municipalidad la construcción de esta obra, que desvirtuó [illegible] presentado por la comisión de obras públicas que era [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Inglaterra [illegible] señor Pardo [illegible] Bolsa de Comercio.

El señor Pardo fué despedido en la estación Sunchales por la mayoría de los socios de la institución bursátil que al ponerse en marcha el convoy [illegible] [illegible] Inglaterra a incorporarse a las filas del ejército inglés.

Enlace

PUERTO SAN MARTIN, mayo 7. — Realizóse el enlace de la inteligente y educacionista señorita Carmen D. Zamora actual directora de la escuela nacional número [illegible] de esta localidad con el señor Luis A. Miguelez [illegible] [illegible] como padrinos [illegible] señor Rodolfo Alzugaray y señorita Eufemia Miguelez. En el acto legal fueron testigos por parte de la novia el señor Andrés S. Nievas y don Mateo Tarrago, y por parte del novio los señores S. [illegible] [illegible] Iglesias y Vicente Torres.

Vimos a las señoras [illegible] María G. de Nievas, Regina Zamora [illegible] María F. Rodríguez y Bernarda Zamora, señoritas Inés Tarrago, Eufemia [illegible] Miguelez, Sara y Carmen Benítez [illegible] Isabel Zamora.

NEUQUEN

Elecciones de concejales — Varias

NEUQUEN, mayo 7. — Verificáronse ayer las elecciones municipales, disputándose tres concejalías por la Unión Vecinal y [illegible] Independientes. Alégase la nulidad del acto debido a que el juez letrado, doctor Zinny Haber ordenó el mismo día de las elecciones se aceptaran los votos [illegible] de treinta ciudadanos argentinos [illegible] [illegible] no figuraban en el padrón electoral depurado por el mismo juez el 4 del corriente. Votaron trescientos sesenta electores.

Los escrutinios de práctica serán hoy a la una p. m. conteniéndose las urnas depositadas en el correo.

Se comenta la actitud del doctor Zinny, que da ocasión a aumentar la división entre partidos y personas, agriando los ánimos.

—Tiempo lluvioso y frío; sopla viento huracanado.

—Hoy, para ésa el comandante Bello, actual jefe de policía.

JUJUY

Apertura de período legislativo — Fallecimiento. — Manifiesto del diputado Padilla.

JUJUY, mayo 7. — El presidente de la legislatura doctor C[illegible] ha convocado a sesión para mañana a objeto de nombrar las comisiones internas en vista de la comunicación del poder ejecutivo que fija el día [illegible] a las [illegible] de la tarde para la apertura de la cámara.

— Falleció la centenaria señorita Dolores Sotelo.

—El diputado Juan Angel Padilla publica un manifiesto a propósito de su impugnación por la comisión de poderes de la cámara, haciendo graves cargos al gobernador.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen [illegible] había concurrido, hasta las 4 de la tarde, a su despacho oficial. El presidente concurrió, acompañado por el ministro del interior y algunas otras personas, a la inauguración de la exposición de planos para las casas baratas, que se efectuó esta tarde, a las [illegible] en el pabellón argentino.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez dejó [illegible] esta tarde al acto inaugural de la exposición de planos para casas baratas, por cuya razón se [illegible] ministerio del interior [illegible] [illegible] el despacho hasta [illegible] las tres de la tarde.

Estuvo en el ministerio una comisión de vecinos de Santiago del Estero, para solicitar audiencia al ministro con el objeto de [illegible] memorial donde se pide [illegible] intervención federal [illegible]

—El ministro de [illegible] esta tarde su despacho [illegible] [illegible] costumbre. Recibió, entre otros [illegible] jefe de policía [illegible] presidente del Banco de la Nación [illegible] los diputados [illegible] También [illegible] marista doctor Repetto.

—El ministro de obras [illegible] concurrió hoy a su despacho [illegible] horas de costumbre.

Firmó varias resoluciones y recibió a algunas personas que [illegible] visitado, entre ellas a [illegible] de Santiago del Estero, que vino a pedir al presidente de la República la intervención de aquella provincia.

También se ocupó con los directores generales de algunos asuntos pendientes de resolución administrativa.

Con el director de ferrocarriles continuó ocupándose de la aplicación en parte de la ley 5315 en la parte que se refiere a la "Cuenta Capital" de algunas empresas ferroviarias. Como ya lo dijimos en su oportunidad, la aplicación de la expresada ley será motivo de un extenso decreto, el que se dará a conocer dentro de breves días.

—El ministro interino de relaciones exteriores, convino con su colega de marina, los procedimientos relacionados con la navegación mercante nacional y los cuales deberán someterse los armadores que envíen sus barcos al extranjero.

La reglamentación de esos procedimientos como su estricto cumplimiento correrá por cuenta de la autoridad marítima.

El jefe de [illegible] [illegible] despachó del día que le llevó a la firma [illegible] general señor Pomato.

El doctor González concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde.

Estuvo en unión del coronel [illegible] [illegible] de varios asuntos de trámite.

—Esta mañana [illegible] ministro de marina a su despacho, donde recibió la visita del vicealmirante Domecq García y contraalmirante Martín.

— Día de poco movimiento ha sido el de hoy, en el ministerio de agricultura, por encontrarse ausente el titular de la cartera, doctor Pueyrredón.

[illegible] así como la persona que difunde y ejerce [illegible] [illegible] de la pena que sanciona [illegible] ordenanza dictada por los concejos deliberantes, pero el móvil el fraude y la violencia con que presiona el ánimo de la víctima colocándola bajo el imperio de la ley penal.

Estos los aspectos que [illegible] analizaremos en artículos [illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — A cargo del juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios doctores Alsina, 11; Ravignani, 12; Quesada, 7, 14, 15; Luzuriaga, 9; Echegaray, 9; Marino, 10.

Agente fiscal doctor Gaston F. Tobal.

Recusaciones. — Corresponde intervenir al juez doctor Uladislao Padilla.

Fuero comercial. — A cargo del turno el juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Mahen, Isaac S. 12; Romero 9, 14; Quintos 10, 15; Casares, 7, 11.

Agente fiscal doctor M[illegible] de Vedia y Mitre.

Recusaciones. — Interviene el doctor Juan B. Estrada.

Fuero federal. — A cargo del juez Saúl M. Escobar, con los secretarios doctores Estévez, 7; Castellanos, 8, [illegible] 10, 11, 12; 1[illegible], Villafañe Bustillo, [illegible] 16, 18, 19, 2[illegible] 22, 23; Gómez Molina, 24, 26, 28, 29, 30, 31.

SUCESIONES

Se han iniciado en el juzgado de turno, secretaría del doctor Rawson, los siguientes juicios sucesorios:

Juan M. Larrazabal [illegible] Negro, Pablo Parodi, María Pereyra de Fuentes, Celestina Van Praet Martínez de Blanco, María [illegible] [illegible] [illegible] de Mesclino José M. Ruiz [illegible] [illegible] [illegible]

ADIVINACION

En la edición próxima analizaremos el proyecto reglamentario de la adivinación, que el intendente doctor Llambías ha presentado a la comisión municipal el día de ayer.

Este proyecto debe ser considerado bajo dos aspectos: el que se refiere a las ordenanzas municipales y el que corresponde ser estudiado bajo el punto de vista penal.

En otra oportunidad haremos resaltar la diferencia que existe encarando el asunto bajo el aspecto de contravención municipal y el enfoque bajo el punto de vista penal.

El [illegible] [illegible] [illegible] personas [illegible]

SENTENCIAS CIVILES

El juez en lo civil doctor Madero [illegible] Mackinlay Zapiola, ha fallado el expediente Antonio Camas contra Humberto [illegible] y Guido Simonini, por nulidad de un contrato de compraventa de opción de mensualidades por [illegible] [illegible] daños y perjuicios, referentes a la [illegible] [illegible] en Chacarita, fundado en la existencia de herrores en el contrato respectivo. Falla el doctor Mackinlay Zapiola no haciendo lugar a la acción, declarando la nulidad del contrato [illegible] entre las partes y en consecuencia condena a la de dos demandados a restituir la suma de 730 pesos [illegible] [illegible] a cuenta de precio más la cantidad de 110 pesos a que ascienden los gastos efectuados con costas.

— El juez doctor Seeber resolvió la acción instaurada por Lorenzo Herrera Frenca contra Calvo del Castillo Ruck A. [illegible] por rendición de cuentas no hace lugar, sin costas.

GUERRA Y MARINA

TRANSPORTE "GUARDIA NACIONAL"

En viaje de regreso al país, ha salido de Norfolk para Puerto Rico, el transporte "Guardia Nacional". Trae un importante cargamento de carbón.

PENSIONISTAS DE MARINA

La tesorería del ministerio de marina comenzará mañana, martes el pago de los haberes de los pensionistas de marina.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

A los efectos de la satisfacción de los haberes correspondientes, el departamento de guerra enviará hoy a la contaduría general de la nación la lista de los expedicionarios, cuyos componentes dimos en nuestra edición del sábado.

MUNDO COMERCIAL

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio fueron vendidos hoy en remate los siguientes títulos:

100 acciones de la Compañía Nacional de Viñedos del Sur, de 100 pesos moneda nacional cada una a 3.12 m/n cada una.

200 acciones de la Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura "El nueve y medio", de $ 100 oro sellado cada una a $ 8 oro sellado cada una.

1100 acciones preferidas de la sociedad anónima territorial y ganadera "La Estanciera", de $ 100 oro sellado cada una a $ 10 oro sellado cada una.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo. — Clase barletta precio mayor $ 1[illegible] al menor 1[illegible] — id. más clase[illegible] precio mayor 15.90, al menor, 15.80.

Maíz. — Amarillo precio mayor $ 11.25, al menor 11.25.

Avena. — Precio mayor $ 1[illegible] menor, 10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de cereales con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara reunida en su sesión del sábado, después de cotización registrada, para los más productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:

Maíz. — Clase amarillo, colocado en dársena, a $ 11.10.

Lino. — Base 4 o/o, colocado en dársena, a $ 23.

Avena. — Colocada sobre dársena a $ 10.20, id en Bahía Blanca a [illegible] dominales.

Hospital Nacional de Clínicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 1[illegible] de mayo a la 1 p. m. para la provisión de drogas, pan, artículos de almacén, hielo, puro, jabón amarillo, [illegible] lavado de ropas con destino al consumo de seis meses del establecimiento. Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Administración del hospital, Córdoba 2149, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m.

La Dirección